Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Objeto: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS*".

Descripción de la Necesidad

La Administración Distrital como entidad descentralizada territorial debe dar cumplimiento a los fines del estado, consagrados en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia: *"(...) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".*

El Estado cuenta con medios idóneos, y supuesto legales, que le permiten cumplir satisfactoriamente sus actividades de gestión, y uno de ellos es precisamente el contrato estatal, de esta forma, los contratos de la administración pública representan un medio idóneo y efectivo para lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz.

Para la materialización de propósitos y en cumplimiento de las necesidades de la población, que se satisfacen mediante la función pública, las entidades públicas están llamadas a cumplir con los fines esenciales del estado, mediante los procesos de contratación enmarcados en el Estatuto General de la Contratación Estatal; Donde resulta pertinente y oportuno conforme con el Decreto 1082 de 2015, la obligación de justificar la necesidad que tienen las Entidades Estatales, mediante la realización de estudios y documentos previos, en los cuales deben quedar expuestas las razones por las cuales se requiere o es indispensable contratar determinado bien, servicio, obra o labor. Tal como se establece en el artículo siguiente:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:

1. *La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.*
2. *La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.*
3. *Las condiciones técnicas exigidas.*
4. *El valor estimado del contrato y su justificación.*
5. *El plazo de ejecución del contrato.*
6. *El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación".*

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

En virtud de los principios que rigen la función administrativa (Art. 209 de la CP), las entidades públicas, independientemente de la actuación que desarrollen, en ejercicio de sus funciones, deben cumplir con el principio de planeación y publicidad; razón por la cual se considera pertinente y conveniente la elaboración del presente estudio; Sobre esto, el Consejo de Estado ha manifestado que:

"(…) conviene reiterar que en materia contractual las entidades oficiales están obligadas a respetar y a cumplir el principio de planeación en virtud del cual resulta indispensable la elaboración previa de estudios y análisis suficientemente serios y completos, antes de iniciar un procedimiento de selección, encaminados a determinar, entre muchos otros aspectos relevantes:

i) La verdadera necesidad de la celebración del respectivo contrato.

ii) Las opciones o modalidades existentes para satisfacer esa necesidad y las razones que justifiquen la preferencia por la modalidad o tipo contractual que se escoja.

iii) Las calidades, especificaciones, cantidades y demás características que puedan o deban reunir los bienes, las obras, los servicios, etc., cuya contratación, adquisición o disposición se haya determinado necesaria, lo cual, según el caso, deberá incluir también la elaboración de los diseños, planos, análisis técnicos, etc.

iv) Los costos, valores y alternativas que, a precios de mercado reales, podría demandar la celebración y ejecución de esa clase de contrato, consultando las cantidades, especificaciones, cantidades de los bienes, obras, servicios, etc., que se pretende y requiere contratar, así como la modalidad u opciones escogidas o contempladas para el efecto.

v) La disponibilidad de recursos o la capacidad financiera de la entidad contratante para asumir las obligaciones de pago que se deriven de la celebración de ese pretendido contrato.

vi) La existencia y disponibilidad, en el mercado nacional o internacional, de proveedores…". ***(Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Sentencia de 31 de agosto de 2006, Radicación R- 7664)***

De igual forma, el Ministerio Público ha abordado el tema en los siguientes términos:

"El principio de planeación busca garantizar que la escogencia de los contratistas, la celebración, ejecución y liquidación de los contratos no sea producto de la improvisación; en consecuencia, en virtud de este principio, cualquier proyecto que pretenda adelantar una entidad pública debe estar precedido de estudios encaminados a determinar su viabilidad técnica y económica (…).

(…) La finalidad de las exigencias contenidas en los numerales 7 y 12 citados es que las entidades estatales, con antelación a la apertura del proceso de selección, o a la celebración del contrato, según el caso, tengan previamente definida la conveniencia del objeto a contratar, la cual la reflejan los respectivos estudios (técnicos, jurídicos o financieros) que les permitan racionalizar el gasto

público y evitar la improvisación, de modo que, a partir de ellos, sea posible elaborar procedimientos claros y seguros que en el futuro no sean cuestionados. Su observancia resulta de suma importancia, en la medida que el desarrollo de una adecuada planeación permite proteger los recursos del patrimonio público, que se ejecutarán por medio de la celebración de los diferentes contratos". ***(Fallo de segunda instancia de 12 de septiembre de 2008, proferido por la Procuraduría Primera delegada Contratación Estatal, Radicación N° 120-2216-2006)***

La planeación, por tanto, sin importar el régimen contractual al cual esté sometida una entidad pública, tiene una expresión normativa clara: la elaboración y el desarrollo de los estudios previos.

Ahora bien, teniendo claro porqué es procedente la elaboración del presente estudio, es pertinente manifestar y justificar las razones para celebrar el contrato que se pretende:

El bienestar es el estado de una persona caracterizado por estar satisfecho con la propia vida y su entorno, experimentar con frecuencia emociones positivas y disfrutar de una salud física y psíquica ajustada a las propias expectativas.

El bienestar del ser humano se fundamenta en la búsqueda de una estrecha relación y equilibrio entre su entorno laboral, social y familiar elevando sus niveles de eficacia, eficiencia compromiso y sentido de pertenencia con su labor.

La Política de esta entidad en gestión del talento humano establece el compromiso recíproco entre la entidad y sus respectivos funcionarios, creando un clima organizacional que propicie el desarrollo integral de su personal en los aspectos: social, laboral y humano. Es por esto que se pone en marcha el Plan de Incentivos institucionales de la entidad.

La ley 909 de 2004, en el parágrafo del Artículo 36, establece que con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que la desarrollen.

Los Programas de Bienestar Social en la Administración Pública tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias. Así mismo, buscan fomentar una cultura organizacional que manifieste un sentido de pertenencia, motivación y calidez humana en la prestación de servicios a la ciudadanía y otros grupos de valor. Es así como la calidad de vida laboral y la gestión de la cultura organizacional se convierte en aspectos que generan efectos positivos que se reflejan en el sentido de pertenencia de los servidores con la organización y el servicio que ofrece al ciudadano.

Por su parte, el Decreto Ley 1567 de 1998, contempla además en el artículo 18 los programas de bienestar social e incentivos a través de los cuales se pondrá en funcionamiento el sistema de estímulos para los empleados; mientras que el articulo 19 menciona expresamente la obligación que tienen las entidades públicas que se rigen por las disposiciones de este Decreto Ley, de organizar anualmente, para sus empleados, programas de bienestar social e incentivos.

Concordante con lo anterior, el artículo 22 prosigue indicando que para promover una atención integral al empleo y propiciar su desempeño productivo, los programas de bienestar social que adelanten las entidades públicas deberán enmarcarse dentro del área de protección y servicio social y del área de calidad de vida laboral. Esta última, en términos del artículo 24 será atendida a través de programas que se ocupen de problemas y condiciones de la vida laboral de los empleados, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional. Los programas de esta área deben recibir atención prioritaria por parte de las entidades y requieren, para su desarrollo, el apoyo y la activa participación de sus directivos.

Adicionalmente, el literal a), numeral 2° del artículo 15 de la ley 909 de 2004, determina que es función de las unidades de personal o quienes hagan sus veces, como estructura básica de la gestión de los recursos humanos de la administración pública, elaborar los planes estratégicos de recursos humanos. Igualmente, el parágrafo del artículo 36 establece que *"con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente ley".*

El artículo 2.2.10.1 del Decreto 1083 de 2015, establece que "*las entidades deberán organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados. Los estímulos se implementarán a través de programas de bienestar social".*

Así mismo, los numerales 4 y 5 del artículo 37 de la ley 1952 de 2019, incluyen los siguientes como derechos de los servidores públicos además de los contemplados en la constitución, la ley y los reglamentos:
"4. Participar en todos los programas de bienestar social que para los servidores públicos y sus familiares establezca el estado, tales como los de vivienda, educación, recreación, cultura, deporte y vacacionales.

> *Disfrutar de estímulos e incentivos conforme a las disposiciones legales o convencionales vigentes".*

La Alcaldía Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Indias promueve el desarrollo desde la integralidad de su talento humano y se identifica con el principio del Modelo Integrado de Planeación y gestión- MIPG, el cual *"concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados".*

Por ello, desde la Dirección Administrativa de Talento Humano se fundamentan las estrategias y la gestión de un ambiente laboral saludable que promueva el sentido de felicidad entendida como la búsqueda de la realización de sus sueños, sentirse plenos y satisfechos. Múltiples investigaciones evidencian que cuando el servidor es feliz en el trabajo tiende a ser más productivo, pues el bienestar que experimenta por contar con un entorno físico adecuado, con equilibrio entre el trabajo y su vida personal, con incentivos y con la posibilidad de innovar se refleja en la calidad y eficiencia.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

El Programa de Bienestar Social e Incentivos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, apunta a propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral del Servidor Público, así como, la eficacia, la eficiencia, la efectividad en su desempeño; fomentando adicionalmente actitudes favorables que agreguen valor al servicio público, desarrollando valores organizacionales y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y su grupo familiar.

La política de Bienestar Social y Estímulos impulsada por la Dirección Administrativa de Talento Humano orienta los programas de Incentivos, Apoyo Educativo, Cultura y Clima Organizacional, Preparación para la jubilación, Recreación, Deporte y Cultura, con miras a contribuir al fortalecimiento del aprendizaje a partir del trabajo en las áreas de calidad de vida laboral, protección y servicios sociales de los servidores públicos de la entidad.

Las políticas de bienestar dirigidas a los servidores públicos y el diseño del Plan Anual de Bienestar e Incentivos se basan en el marco normativo, conceptual e institucional y las necesidades que se evalúan cada año, los resultados de la medición del clima laboral y las diferentes disposiciones pactadas en los acuerdos laborales colectivos celebrados con las diferentes organizaciones sindicales de empleados.

El Plan Anual de Bienestar se encuentra formulado en el marco normativo que aplica a los programas de bienestar y estímulos de las entidades públicas y direccionadas como apalancador de la planeación estratégica de la Dirección Administrativa de Talento Humano.

La Dirección Administrativa de Talento Humano ha planeado la ejecución de diferentes estrategias para la vigencia 2026, que le permitan acercarse de manera directa y efectiva a los diferentes grupos de interés que componen la Entidad, motivando e invitándolos a participar en las diferentes actividades programadas tanto a nivel individual, grupal o familiar.
Para el diseño del programa se han tenido en cuenta los ejes fundamentales definidos por Función Pública dentro de la guía Programa Nacional de Bienestar 2023-2026 del Departamento Administrativo de Función Pública:

- Equilibrio Psicosocial
- Salud Mental
- Diversidad e inclusión
- Identidad y vocación por el servicio público
- Convivencia social
- Alianzas interinstitucionales
- Transformación Digital

Estos componentes están relacionados con aquellas actividades que ayudan a desarrollar en los servidores públicos el sentido de pertenencia y conexión con la entidad, así como contribuir con la humanización del trabajo, entendiendo que las necesidades de ocio y esparcimiento son necesarias para la generación de bienestar laboral y, a su vez, al aumento de la productividad.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Es por ello por lo que este componente lo integran las siguientes actividades: “Conmemoración de fechas especiales”, como lo son entre otras cosas, Día internacional de la Mujer, Día del servidor Público, Día del Agente, Día del sindicalista, Así como también la organización de eventos como feria de servicios, emprendimientos, vivienda y mesas sindicales. Estos espacios resultan fundamentales para el reconocimiento, bienestar, motivación, participación y fortalecimiento del clima laboral de los servidores públicos y actores vinculados a la administración distrital, promoviendo valores de equidad, inclusión, diálogo social y desarrollo institucional. Asimismo, la realización de dichos eventos contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la administración, al propiciar escenarios de articulación interinstitucional, socialización de programas y servicios, y fortalecimiento de la relación entre la entidad y sus colaboradores. En este sentido, contar con un operador logístico permite asegurar el uso eficiente de los recursos públicos, la calidad en la ejecución de las actividades y el impacto positivo de los eventos en el Distrito de Cartagena de Indias, garantizando condiciones técnicas, operativas y organizativas acordes con la magnitud e importancia de estas conmemoraciones y encuentros.

Ahora bien, en el marco de la ejecución, planificación, coordinación y realización de los diferentes eventos liderado por la Dirección Administrativa de Talento Humano, se han realizado actividades que han generado efectos positivos que se reflejan en el sentido de pertenencia de los servidores con la organización y el servicio que ofrece al ciudadano; Uno de los objetivos específicos establecidos en la política de Bienestar Social y Estímulos impulsada por la Dirección Administrativa de Talento Humano se encuentra orientado a los programas de Incentivos, Apoyo Educativo, Cultura y Clima Organizacional, Preparación para la jubilación, Recreación, Deporte y Cultura, con miras a contribuir al fortalecimiento del aprendizaje a partir del trabajo en las áreas de calidad de vida laboral, protección y servicios sociales de los servidores públicos de la entidad.

Es importante señalar la Dirección Administrativa de Talento Humano basado en la guía del programa Nacional de Bienestar 2023-2026 del Departamento Administrativo de Función Pública, busca entre otras cosas fortalecer el eje de Identidad y vocación por el servicio público, ya que la misma promueve el desarrollo desde la integralidad de su talento humano y se identifica con el principio del Modelo Integrado de Planeación y gestión- MIPG, el cual *“concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados”.* Es por lo tanto, que se pretende mediante la ejecución de actividades reconocer y exaltar la labor de quienes trabajan en el sector público, contribuyendo al buen funcionamiento del Estado y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, agradecer su compromiso, dedicación y esfuerzo en la prestación de servicios públicos esenciales, así como también el valor que tiene como personas.

Es importante destacar que reconocer la labor del servidor público conlleva varios beneficios, tanto para el individuo como para la sociedad. Principalmente, esto implica un mayor compromiso y motivación del servidor, así como un mejor desempeño en sus funciones. Adicionalmente, promueve un entorno laboral más positivo y fomenta la transparencia y la ética en la administración pública, así como también reconocer el valor como personas implica una mayor autoconciencia, autoestima y bienestar emocional, contribuyendo a fortalecer relaciones interpersonales, generar empatía y respeto por los demás, y promover una sociedad más justa y equitativa.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Así las cosas, la Dirección Administrativa de Talento Humano, observa oportuno garantizar que los servidores públicos de la Alcaldía de Cartagena, mediante actividades y/o eventos se les pueda reconocer y exaltar por la labor que día a día desempeñan, contribuyendo al buen funcionamiento y cumplimiento de los fines misionales de la entidad, puesto que reconocer la labor del servidor público y su valor como personas es una inversión en la calidad de la administración pública y en la calidad de vida de la ciudadanía.

En efecto, la Administración Distrital, resalta la importancia de las mujeres en nuestra sociedad y en concordancia con su Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos "2024-2027". La Dirección Administrativa de Talento Humano, busca rescatar su labor en el Distrito, mediante la construcción de un espacio multipropósito y la conmemoración de su día para que las funcionarias disfruten del programa de bienestar social.

El día Internacional de la Mujer que se celebra en el mes de marzo y se refiere a las mujeres como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre en la reivindicación de derechos; Se puede anotar, que el día Internacional de la Mujer es quizá una de las primeras conmemoraciones que lograron un carácter mundial y la evidencia de cómo un movimiento social puede lograr cambios significativos en la estructura social. El 8 de marzo es una fecha en la que se celebran los logros alcanzados en la lucha por la igualdad de la mujer en el plano político, económico y social. Es también un día reivindicativo en el que se recuerdan los hitos alcanzados y los retos pendientes dentro de la agenda feminista.

Por lo anterior, se puede entender que, conmemorar el día internacional de la mujer, ayudará a sensibilizar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la vida pública y en la toma de decisiones, así como la importancia de perseguir la igualdad entre géneros y el empoderamiento de las mujeres de nuestra sociedad.

Es así como la eliminación de la violencia contra la mujer es uno de los puntos más relevantes de la lucha de las mujeres por sus derechos, pues a lo largo de los años se han alcanzado distintas herramientas de protección tanto en el ámbito internacional como nacional y se ha conseguido difundir un mensaje de no tolerancia a la violencia contra la mujer y a la impunidad de los perpetradores.

Finalmente, se puede considerar que, conmemorar el día Internacional de la Mujer, invitará a todas las personas a reflexionar sobre la violencia física, sexual o psicológica como acciones que no tienen cabida dentro de un territorio de reconciliación y paz con justicia y amor, y que entre otras cosas se busca implementar acciones encaminadas a garantizar una vida libre de violencia a la mujer, mejorando sus condiciones de vida, su acceso a mejores oportunidades de empleo, salud, educación y participación política, con equidad.

Es importante resaltar que la mujer juega un rol importante dentro de la sociedad y de nuestra administración y por tal razón merecen un reconocimiento digno.

Consecuente con lo anterior, la Administración Distrital busca mediante la conmemoración de esta fecha, realizar un homenaje a las mujeres trabajadoras del distrito en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo, razón por la cual mediante actividades que incluyen comidas, refrigerios, sonido, eventos culturales y un sin-número de actividades que brinden un sano esparcimiento para ellas, durante el mes de marzo de 2024, se estará llevando a cabo la conmemoración internacional del día de la mujer, resaltando el significado y la importancia que tiene una mujer en sus distintos roles en la sociedad.

Por otro lado, y en este mismo contexto, la administración Distrital, conforme su plan de desarrollo "Cartagena ciudad de derecho 2024-2027", reconoce también la trascendencia de los niños y busca rescatar su importancia en el distrito mediante acciones concretas. Entre ellas, se destaca la construcción de espacios multipropósito, dirigidos a potenciar el desarrollo integral de la infancia.

Ahora bien, según la programación del Plan Anual de Bienestar Social e Incentivo, aprobado para el desarrollo de las actividades durante la vigencia de 2026, se tiene programado en el mes de abril realizar la conmemoración del Día del Niño, teniendo en cuenta que los niños y niñas juegan un papel fundamental en la sociedad.

Desde el 1999, mediante el programa día de la niñez, a nivel nacional se ha pretendido lograr mayor visibilidad de los niños y niñas a nivel nacional, invitando a todos los colombianos a promover los derechos de la infancia y a adoptar el juego como una acción indispensable para fomentar su desarrollo integral.

En el año 2001, por medio de la ley 724 del 27 de diciembre, el Congreso de la Republica de Colombia Institucionalizó la Celebración del día de la Niñez y la recreación en Colombia, para el último sábado del mes de abril de cada año. De esta manera, se reconoce la importancia de realizar un homenaje a la niñez colombiana con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado.

“ARTÍCULO 1° Establézcase el Día Nacional de la Niñez y la Recreación, el cual se celebrará el último día sábado del mes de abril de cada año.

ARTÍCULO 2°. Con el objeto de realizar un homenaje a la niñez colombiana y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral, durante el mes de abril de cada año las organizaciones e instituciones del orden nacional, departamental y municipal, sector central y descentralizado, diseñarán y desarrollarán programas, actividades y eventos que fundamentados en una metodología lúdica, procurarán el acceso de los niños y niñas a opciones de salud, educación extraescolar, recreación, bienestar y participación además de la generación de espacios de reflexión sobre la niñez entre los adultos”.

La conmemoración mundial del día de la niñez, tiene ya una larga historia de 60 años, desde que en 1952 la Asamblea General de las Naciones Unidas la recomendó por primera vez, ratificada y aceptada por los Estados Naciones en 1954 y en la convención de las Naciones Unidas en 1989.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Esta conmemoración invita a que juguemos con ellos, a que nos quitemos las etiquetas de la seriedad y la formalidad para ponernos al nivel de las niñas y los niños, para que nos encontremos en el Juego y para que entendamos de una vez por todas que ellos son sujetos de sus derechos, que piensan, que sienten, que sueñan y que también pueden enseñarnos mucho. Su mundo está al alcance y siempre abierto para que todos los adultos, hombres y mujeres, participemos y disfrutemos de su riqueza y de su capacidad de transformar su entorno. La llave de acceso a su mundo está en la posibilidad de establecer una relación genuina y horizontal jugando.

El propósito perseguido por Ley 724 del 27 de diciembre de 2001 era el "*de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado en su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizar su desarrollo armónico e integral".* Desde su inicio, la Celebración promueve la importancia del ejercicio del derecho al juego por parte de los niños y las niñas, y su reconocimiento como algo esencial para su desarrollo integral.

La conmemoración del Día de la Niñez, se ha convertido en una estrategia nacional, que, por el interés de la sociedad civil, de entidades del Estado y de la empresa privada de aunar esfuerzos para hacerle un homenaje, propiciar la promoción de sus derechos y sensibilizar, especialmente, sobre la importancia del ejercicio del derecho al juego por parte de los niños y niñas.

La conmemoración ha sido promotora de los derechos de los niños y las niñas y ha acompañado a los municipios, Distritos y departamentos en sus esfuerzos por formular políticas, planes y proyectos que recojan las necesidades y problemas más sentidos de la infancia colombiana. Pero no solo se trata de un evento más, su madurez ha consistido en hacer de la Celebración un proceso que debe darse los 365 días del año, con unas fechas sugerentes y unos momentos de recordación, pero sin quedarse en estos, ya que celebrar la infancia y garantizar sus derechos debe ser un compromiso de todos, en todo momento.

Conmemorar el Día del Niñez con la realización de actividades sencillas y divertidas, busca entre otras cosas que todos los niños, niñas y adolescentes compartan en compañía de padres o adultos responsables espacios cercanos de la comunidad orientada a fortalecer vínculos afectivos y ambientes seguros en la familia en el marco de la prevención de todo acto de violencia y maltrato infantil.

La conmemoración el día de la niñez en el mes de abril, es una oportunidad de invitar a las familias a que propicien momentos de compartir y dar trato amoroso entre ellos y con los niños y niñas para fomentar valores, la importancia de estar juntos, compartir, jugar, divertirse y rescatar tradiciones o reinventarse.

Estos eventos no solo tienen como propósito enaltecer el rol de los niños en la sociedad, sino también difundir valores esenciales como la igualdad, la solidaridad y el respeto comunitario.

En síntesis, la administración distrital, mediante estas iniciativas, busca rendir homenaje a la importancia de los niños en aras de promover la justicia, la paz y el progreso en el distrito, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales.

Es por esto, que la realización de los eventos logísticos antes mencionados constituye una estrategia fundamental para promover el bienestar integral de los empleados y optimizar el clima organizacional, alineándose perfectamente con los objetivos establecidos en el Plan Anual de Bienestar e Incentivos, así como con los ejes del Programa Nacional de Bienestar 2023-2026 del Departamento Administrativo de Función Pública. La implementación de los programas de bienestar social, facilita el equilibrio psicosocial y la salud mental de los empleados, al proporcionar un espacio idóneo para la liberación del estrés, la mejora del estado emocional y físico, y la consecución de un balance adecuado entre la vida laboral y personal.

Así mismo se desarrolla unos de los pilares fundamentales del programa de bienestar laboral como lo es el fomento del sentido de pertenencia y compromiso institucional, esto es resaltar la entidad como una institución que cumple una función esencial en el desarrollo de la ciudad y en la calidad de vida de sus ciudadanos. La conmemoración del día de la mujer y día del niño permite a los empleados sentir que son parte integral de una organización que valora sus esfuerzos, lo que refuerza su sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos institucionales.

En resumen, la correcta logística de estas actividades por parte de la Dirección Administrativa de Talento Humano es esencial para crear un entorno de trabajo positivo y saludable. Cada actividad contribuye al bienestar integral de los empleados y sus familias, promoviendo un equilibrio entre la vida laboral y personal, fortaleciendo la moral y motivación, y fomentando una cultura de apoyo y desarrollo continuo. La implementación efectiva de estas actividades no solo cumple con las obligaciones legales y éticas, sino que también fortalece el desempeño organizacional y mejora la calidad del servicio público ofrecido.

Finalmente, la necesidad de ejecutar un programa integral de bienestar social e incentivos es imperiosa para la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias; No solo es necesario para cumplir con las normativas y obligaciones legales, sino también para promover un entorno laboral que respete y dignifique a sus empleados, garantizando así el cumplimiento efectivo de la misión institucional y el bienestar de la ciudadanía.

Por otra parte, es importante señalar la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias promueve, además, el desarrollo integral de los jóvenes estudiantes, alineándose con el principio del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que concibe a los jóvenes estudiantes como el activo más importante de las entidades y el gran factor crítico de éxito para la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. En este contexto, la contratación de servicios técnicos y logísticos para el fortalecimiento institucional mediante innovación administrativa es esencial para cumplir con los objetivos de la Dirección de Talento Humano y del Plan de Desarrollo Distrital *“Cartagena Ciudad de Derechos”* 2024-2027. Este proyecto, dirigido a jóvenes entre 17 y 28 años en formación académica, aborda las dificultades financieras para realizar prácticas laborales y el desempleo juvenil post-estudios, fomentando su vinculación laboral sin necesidad de experiencia previa, como lo estipulan la Ley 1955 de 2019 y la Ley 2214 de 2022. Los servicios contratados garantizarán una planificación integral, una coordinación eficiente y una ejecución profesional de los eventos, asegurando así el éxito del proyecto y visibilizando los esfuerzos del Distrito en la promoción del empleo juvenil y la reducción de brechas laborales.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

En efecto, la Dirección Administrativa de Talento Humano tiene como objetivo "*Dirigir, coordinar y vigilar el cumplimiento de las normas a las que debe ajustarse la administración del talento humano vinculado con la entidad";* Por ende, es la encargada de adelantar las acciones requeridas para cumplir con el Plan de Desarrollo Distrital "Cartagena Ciudad de Derechos" 2024-2027, en su línea estratégica No. 5 Innovación pública y participación ciudadana; Este componente busca impulsar y fortalecer la institucionalidad mediante la Innovación Administrativa frente a la dificultad latente de los jóvenes en la búsqueda de su primer empleo.

En cumplimiento de lo anterior, la Dirección Administrativa de Talento Humano, se encuentra liderando el proyecto que tiene por objeto *"Elaboración e implementación del estudio técnico de rediseño institucional e innovación administrativa del distrito de Cartagena",* que busca entre otras cosas, propiciar espacios que promuevan la empleabilidad en los jóvenes entre 17 y 28 años.

En la actualidad, los jóvenes estudiantes de programas de educación superior que deben realizar prácticas laborales enfrentan dificultades financieras para cubrir los gastos que estas demandan, incluyendo transporte y otros costos asociados. Esta situación es especialmente crítica para aquellos que realizan prácticas en la alcaldía distrital o entidades descentralizadas, generando barreras significativas para la ejecución de sus actividades prácticas y limitando sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional.

El desempleo juvenil tras la culminación de estudios académicos es otro factor preocupante, dado que las externalidades económicas y sociales dificultan la vinculación de jóvenes sin experiencia en el sector privado. Esta falta de oportunidades impide que los jóvenes adquieran la experiencia necesaria para mejorar sus perspectivas laborales, perpetuando así un ciclo de desempleo y subempleo juvenil. Para abordar esta problemática, la Ley 1955 de 2019, en su artículo 196, y la Ley 2214 de 2022, en su artículo 5, promueven la vinculación laboral de jóvenes sin experiencia en las entidades públicas, estableciendo que al menos el 10% de los contratos por prestación de servicios en estas entidades no requieran experiencia profesional.

En este contexto, se busca innovación administrativa de la entidad, fortaleciendo la participación de los jóvenes entre los 17 a 28 años, estudiantes de programas de formación en niveles normalista, técnico laboral, técnico profesional, tecnológico, profesional universitario de pregrado o formación profesional integral titulada del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar que estos jóvenes puedan cumplir con los requisitos de sus programas académicos, que incluyen el desarrollo de una etapa práctica. Al proporcionarles apoyo financiero y logístico, el primer empleo no solo alivia las dificultades económicas que enfrentan estos estudiantes, sino que también mejora sus perspectivas de empleabilidad al permitirles adquirir experiencia laboral relevante.

En consonancia con lo anterior, se hace necesario contar con los servicios logísticos para la planificación de las actividades conmemorativas relacionadas con el Plan Anual de Bienestar Social e Incentivo y con la ejecución del proyecto "*Elaboración e Implementación del Estudio Técnico de Rediseño Institucional e Innovación Administrativa del Distrito de Cartagena".*

Estos servicios garantizarán una organización eficiente y profesional de los eventos, asegurando su éxito y visibilizando el compromiso del Distrito con el desarrollo integral de los niños y niñas, las mujeres trabajadoras del distrito en pro de la igualdad, la justicia, la paz, el desarrollo de los jóvenes y la reducción de brechas laborales. Al hacerlo, se contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital y se promueven un entorno más inclusivo y equitativo para los niños, niñas, mujeres y jóvenes estudiantes de Cartagena, sobre todo en el marco de la línea estratégica Innovación pública y participación ciudadana como componente impulsor del fortalecimiento Institucional e innovación Administrativa

Por consiguiente, la entidad, adelantará los trámites pertinentes para la lograr la contratación de los «***PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS***».

CODIGOS UNSPSC

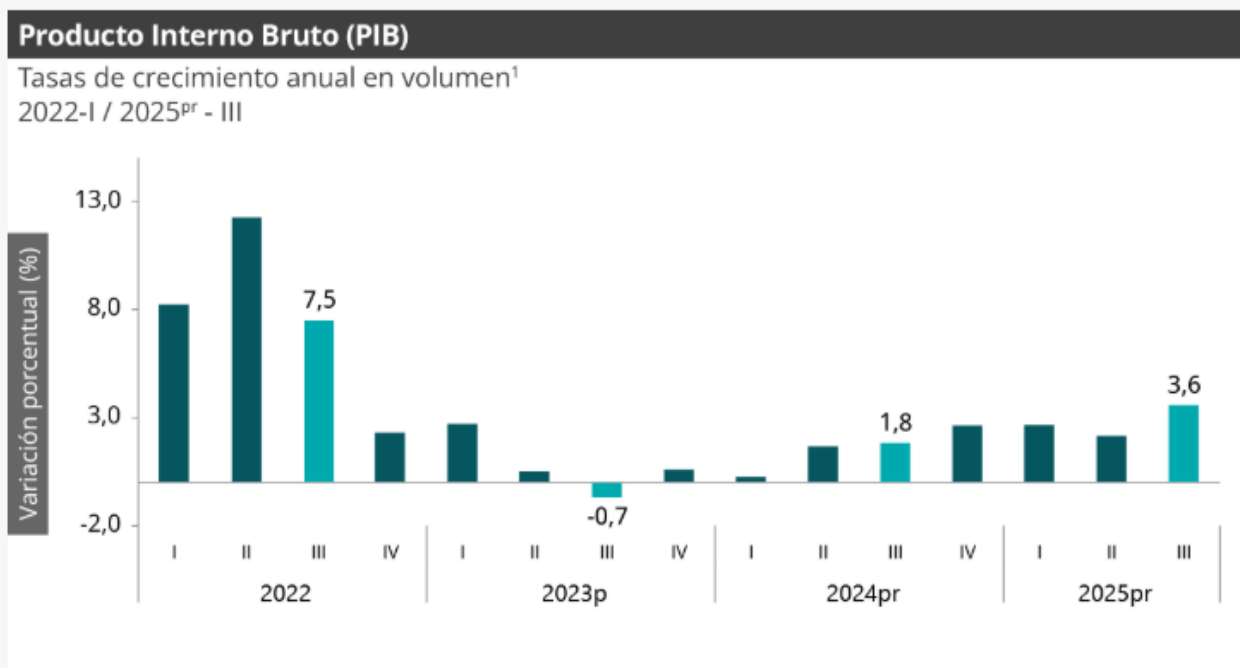
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	CODIGO UNSPSC
F	80- Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	11-Servicios de Recursos Humanos	16- Servicios de Personal Temporal	**80111600**
F	80- Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	14- Comercialización y Distribución	19- Exhibiciones y ferias comerciales	**80141900**
F	82-Servicios editoriales, diseño, artes gráficas y Bellas Artes	10-Publicidad	15- Publicidad Impresa	**82101500**
F	90-Servicios de viajes, alojamiento, entretenimiento	10- Restaurantes y catering (Servicios de comidas y bebidas)	16- Servicios de Banquetes y catering	**90101600**
E	53-Ropa, maletas y productos de aseo personal	10- Ropa	25- Accesorios de Vestir	**53102500**
E	53-Ropa, maletas y productos de aseo personal	10- Ropa	16- Camisas de vestir	**53101600**

Código UNSPSC

1. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta mensual de comercio (EMC) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

1.1. Contexto Económico



En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

PIB Valor Agregado por Actividad Económica

Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor Agregado Comercio al Por Mayor y al Por Menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-III / 2024^{pr}-III	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-III / 2025^{pr}-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

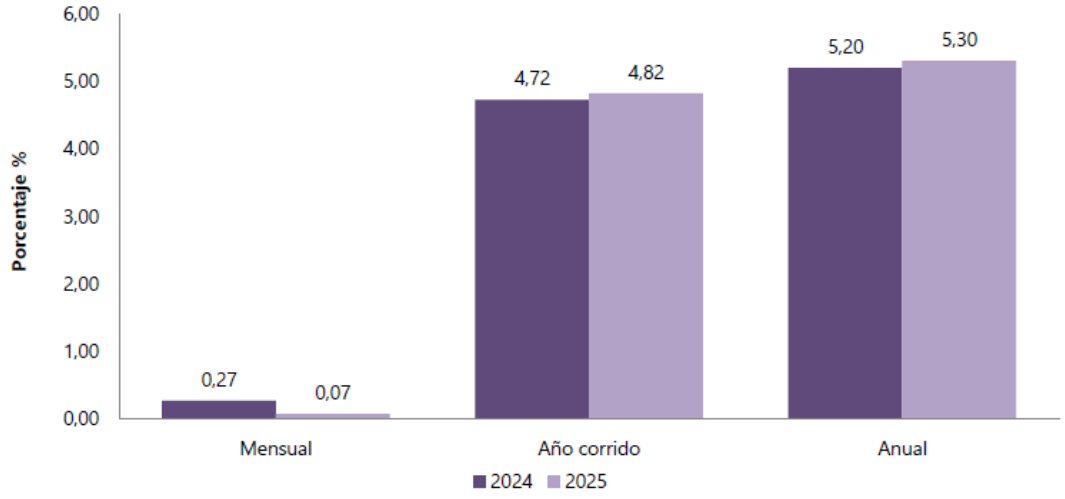
Fuente: DANE,PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionada:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5

Índice de Precios al Consumidor- IPC

Noviembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025.

Noviembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	0,36	0,01	0,71	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,53	0,01	0,44	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,39	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,38	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,04	0,00	0,35	0,01
Transporte	12,93	0,18	0,02	0,29	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,29	0,09	0,28	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,17	0,01	0,19	0,01
TOTAL	100,00	0,27	0,27	0,07	0,07
Educación	4,41	-0,02	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	-0,48	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,13	0,02	-0,72	-0,14

Fuente: DANE, IPC

Ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,07%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Noviembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,23	0,03
Suministro de agua	1,26	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,32	0,02
Carne de res y derivados	0,95	0,02
Arriendo efectivo	0,21	0,02
Combustibles para vehículos	0,53	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,61	0,01
Papas	4,18	0,01
Vehículo particular nuevo o usado	0,48	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,93	0,01

Fuente: DANE, IPC.

En noviembre de 2025 en comparación con octubre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,23%), suministro de agua (1,26%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,32%), carne de res y derivados (0,95%), arriendo efectivo (0,21%), combustibles para vehículos (0,53%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,61%), papas (4,18%), vehículo particular nuevo o usado (0,48%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,93%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-5,22%), tomate (-16,93%), cebolla (-9,83%), zanahoria (-21,04%) y hortalizas y legumbres frescas (-3,24%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Noviembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,39	0,09	6,73	0,11
Restaurantes y hoteles	9,43	6,81	0,73	6,59	0,73
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,11	0,09	6,00	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,77	0,53	5,18	0,97
Transporte	12,93	4,79	0,64	4,92	0,66
TOTAL	100,00	4,72	4,72	4,82	4,82
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,34	1,94	4,68	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	4,60	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,07	0,09	3,39	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,93	0,06	1,88	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,83	-0,02	1,19	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,80	0,03

Fuente: DANE, IPC.

En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

IPC Variación y contribución mensual por divisiones del gasto en el año

Noviembre 2025

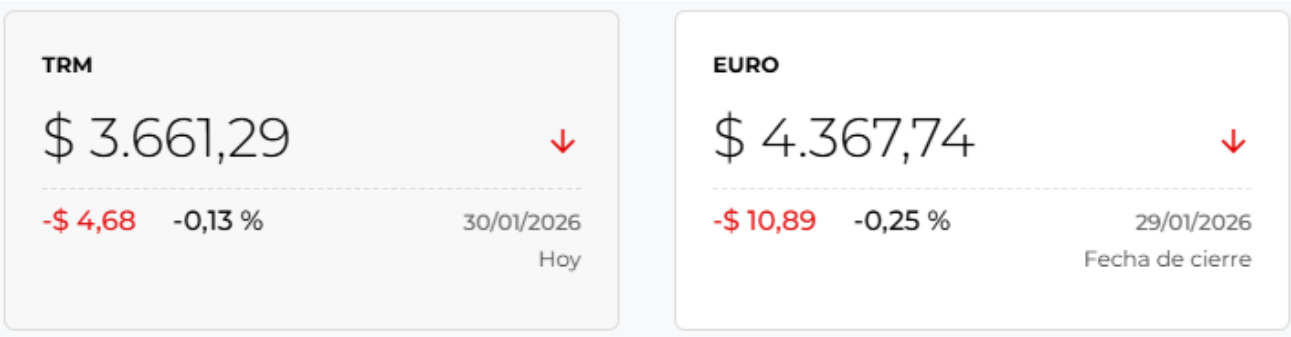
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	4,71	0,60
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,63	0,49
Arriendo efectivo	4,93	0,46
Transporte urbano	9,02	0,41
Carne de res y derivados	8,84	0,21
Frutas frescas	12,84	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,48	0,15
Café y productos a base de café	52,20	0,15
Suministro de agua	7,36	0,15
Educación preescolar y básica primaria	8,68	0,13

Fuente: DANE, IPC.

En noviembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (4,71%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,63%), arriendo efectivo (4,93%), transporte urbano (9,02%), carne de res y derivados (8,84%), frutas frescas (12,84%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,48%), café y productos a base de café (52,20%), suministro de agua (7,36%) y educación preescolar y básica primaria (8,68%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,98%), electricidad (-1,76%), arroz (-5,85%), tomate (-15,89%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-22,34%).

Indicadores Económicos

A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia de la vigencia 2026:





Tasa Representativa del Mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. A continuación, se muestra el comportamiento de la Tasa representativa del Mercado en el periodo comprendido entre el mes de enero de 2025- enero de 2026:



Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

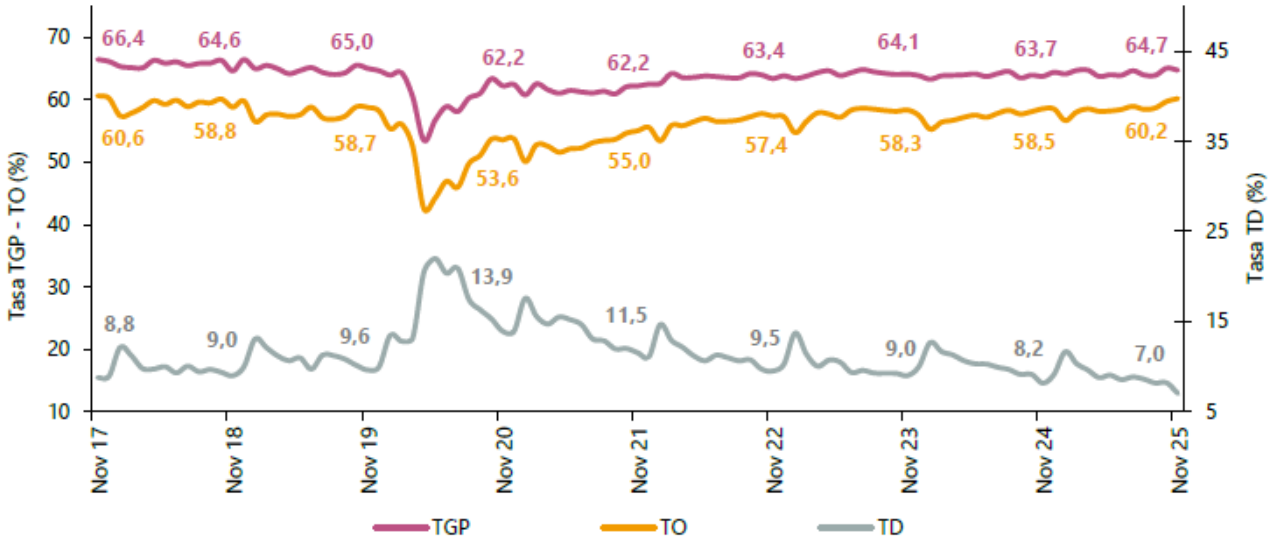
- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada;
- Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable.

Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

El Banco de la República, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve el logro de la estabilidad financiera a través de tres estrategias, que persiguen cada una de las tres características:

Empleo-Mercado Laboral
Noviembre (2017 - 2025)



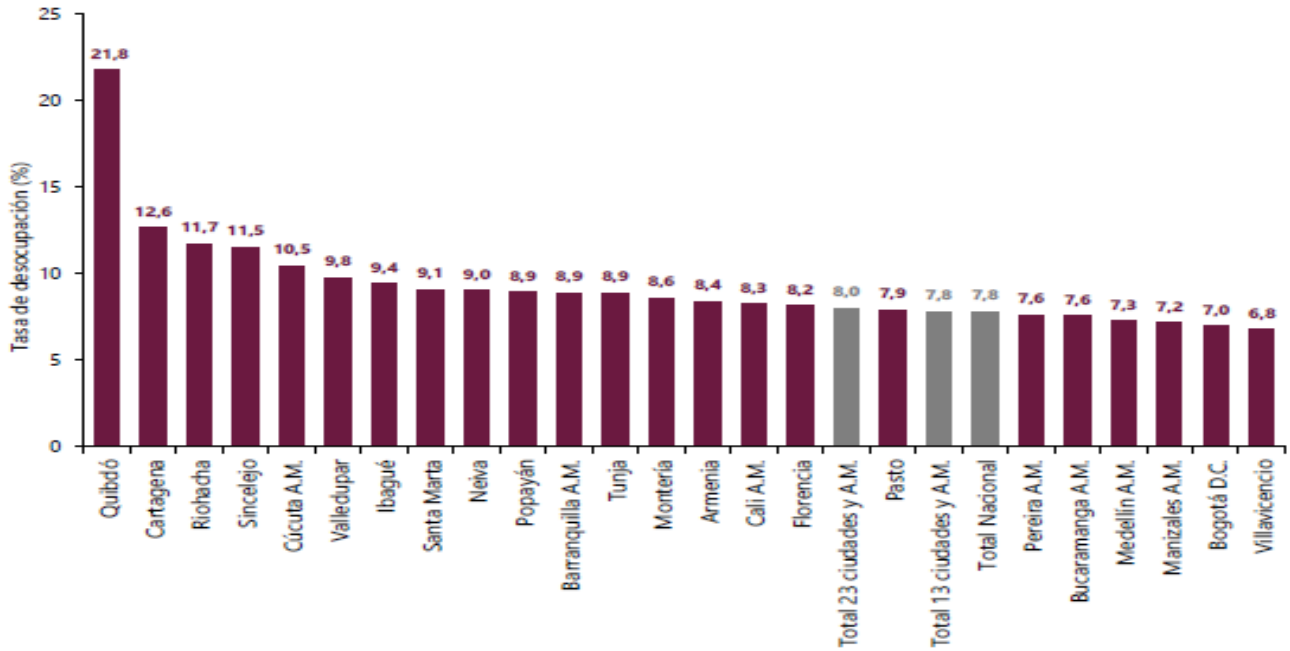
Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

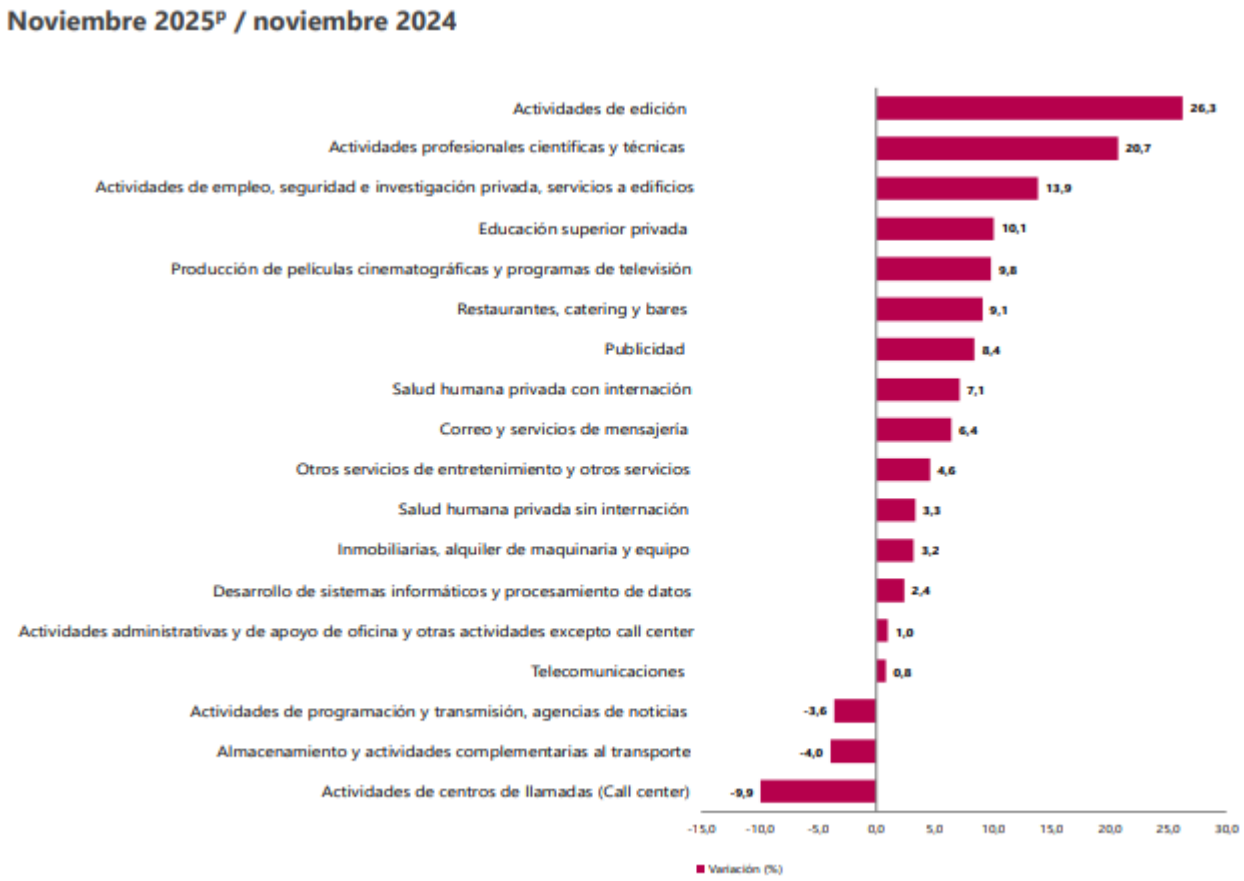
Septiembre - noviembre 2025



Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

Sector Servicios



Fuente: DANE, EMS.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2025p / noviembre 2024)

Noviembre 2025P / noviembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,0	-4,6	-0,2	0,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,4	5,9	-0,0	0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	9,2	0,2	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	26,3	24,9	-0,9	2,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,8	9,4	-1,3	1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,6	1,4	0,1	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,8	-1,6	2,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,4	5,0	-2,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,2	3,9	-1,4	0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,7	20,9	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	8,4	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,9	13,7	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,9	-10,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	1,0	0,5	0,0	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,1	7,5	0,0	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1	7,8	-0,6	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,1	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,6	5,3	1,5	-2,2

Fuente: DANE. EMS.

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2025p / noviembre 2024)

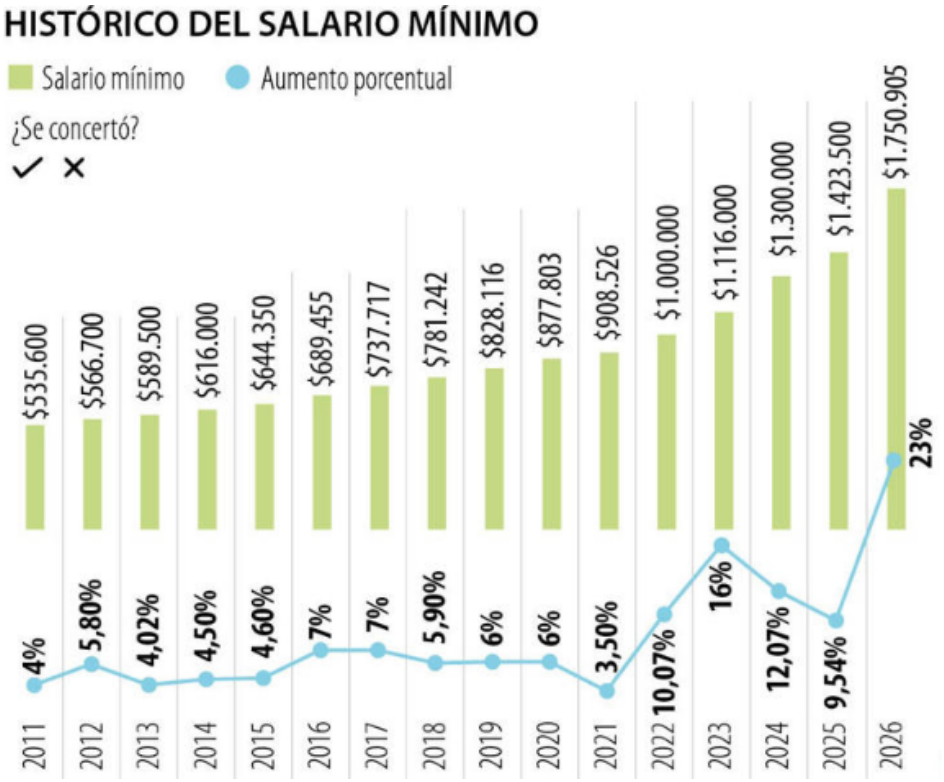
Noviembre 2025ᵖ / noviembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,2	2,8	-0,0	1,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,0	-0,0	1,2	-1,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,7	2,3	-0,9	-0,7	- -
J	División 58	Actividades de edición	-2,8	-0,6	-2,7	0,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,2	2,7	0,5	-4,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	0,4	-1,8	1,7	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,6	-4,9	-1,9	-0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,4	-0,9	0,2	0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,8	0,0	0,4	-1,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,4	-2,4	-2,0	-0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	3,6	0,6	2,5	0,5	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,2	1,6	0,7	0,2	-2,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,5	-3,2	-4,1	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-1,1	-0,8	0,5	-0,8	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,1	-0,0	-0,4	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,5	-1,3	-0,2	-0,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,6	2,4	0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,9	-0,2	-0,4	- -

Fuente: DANE, EMS

En noviembre de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2024.

Salario Mínimo



En el grafico anterior se muestra el comportamiento del salario mínimo en Colombia en el periodo 2011-2026. El Gobierno Nacional determinó un aumentó para la vigencia 2025 de un 23 %. Por ello, a partir del mes de enero de 2026, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia pasó de $1.423.500 a $1.750.905, mientras el auxilio de transporte presentó un cambio de $200.000 a $249.095.

1.2. Marco Legal

Para la contratación de los elementos en estudio es importante tener en cuenta que existen normas técnicas aplicables, además de la legislación y jurisdicción colombiana las cuales se relacionan a continuación deben ser consideradas antes de iniciar cualquier proceso de contratación:

- Ley 80 28 de octubre de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 816 07 de julio de 2003, por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 1150 16 de julio de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los

mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Resolución 2674 de 2013 requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos.

1.3. Marco Tributario

- **Impuesto estampilla de Años Dorados:** corresponde a la estampilla para el bienestar del Adulto mayor del Distrito de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Impuesto Universidad de Cartagena:** tarifa del uno por ciento (1%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Tasa Pro-Deporte y Recreación:** tarifa del dos punto cinco por ciento (2.5%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Impuesto estampilla para Justicia Familiar:** corresponde a la estampilla para la justicia familiar (Ley 2126 de 2021) acuerdo 121 Concejo Distrital de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.

La oferta del Proponente debe tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

1.4. Gremios y Asociaciones que participan en el sector

En el sector existen gremios y asociaciones relacionadas con las actividades:

- **ACODRÉS:** Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica
- **FENALCO:** Federación nacional de comerciantes
- **ASOEVENTOS:** Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos
- **ASOCOLWEP:** Asociación Colombiana de Wedding & Profesionales en Eventos
- **ANDI:** Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

1.5. Aspecto Técnico

En el ***Anexo 1*** del presente estudio, se muestra la ficha técnica elaborada a partir de las necesidades logísticas para las diferentes actividades y eventos liderados por la Dirección administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Distrital de Cartagena de indias.

Alimentación

- Suministrar alimentos que cuenten con fecha de producción reciente, y hayan sido conservados y manipulados debidamente desde su origen hasta el momento de ser entregados, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes sobre manipulación de alimentos y las especificaciones técnicas.
- No usar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR). Deberá dar opciones amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), biodegradables, entre otros.
- Los gastos de transportes que demande la entrega de los productos serán por cuenta del Contratista y deben estar incluidos en el valor ofrecido.

Alquiler de mobiliario

- Los elementos se deben entregar en buen estado, aseados, armados e instalados (cuando se requiera) en cada una de sitios que disponga el Distrito de Cartagena.
- Los gastos de transporte, cargue y descargue, instalación y desmonte que demande la entrega y retiro de los elementos serán por cuenta del Contratista y deben estar incluidos en el valor ofrecido de los servicios.
- Los lugares para disposición de los elementos deben ser revisados y autorizados por el supervisor del contrato que designe el Distrito de Cartagena.

Recurso Humano

- El contratista deberá dentro de la ejecución del contrato, contar con el recurso humano idóneo para efectuar la eficiente y eficaz entrega de bienes y ejecución de servicios, garantizando la seguridad social, permisos, autorizaciones y demás aspectos a considerar para la realización de cada una de las actividades previstas.

Lugar de entrega y ejecución de servicios

La entrega o distribución de los productos y ejecución de los servicios a contratar se deberá realizar en diferentes puntos de la Ciudad de Cartagena de Indias

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Análisis de la Demanda de la Entidad Estatal

La Alcaldía Mayor de Cartagena en los últimos años ha venido contratando los servicios en estudio, a través de procesos de mínima cuantía y Selecciones Abreviadas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

N° DEL PROCESO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA
SAMC-DAAL-028-2025	Contratar un operador logístico para adelantar las actividades encaminadas al cumplimiento del calendario electoral definido para el año 2025 de acuerdo a los requerimientos de la registraduría especial del estado civil de Cartagena	$ 829.000.000	Selección abreviada menor cuantía	Feeling Company S.A.S.
SA-DAAL-020-2024	Contratar Los Servicios de Un Operador Logístico y El Suministro de Insumos Logísticos Para Intervenciones Integrales en el Marco de Los Proyectos de Inversión de La Secretaria de Participación y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena de Indias	$ 1.085.741.095	Selección abreviada menor cuantía	Casa Productora Eventos S.A.S.
SA-DAAL-011-2024	Prestación de Servicios Logísticos para Apoyar En La Ejecución, Planificación, Coordinación y Realización de Las Actividades de Bienestar de La Dirección Administrativa de Talento Humano	$ 1.166.213.790	Selección abreviada menor cuantía	COANDES
LP-DAAL-UAC-031-2023	Contratar Los Servicios De Operador Logístico Para Apoyar A La Registraduría Del Estado Civil Seccional De Cartagena, En La Realización De Las Elecciones De Autoridades Territoriales 2023 En El Distrito De Cartagena De Indias	$ 1.632.921.080	Licitación Publica	Feeling Company SAS
MC-DAAL-023-2023	Prestación Del Servicio De Ejecución Logística Y Suministro De Elementos Asociados A La Gestión De Eventos Para La Realización De Las Actividades Recreativas, Artísticas Y Culturales Necesarias Para La Conmemoración Del Día Del Adulto Mayor Y Pensionados Del Fondo Territorial De Pensiones De Cartagena De Conformidad Con La Ley 271 De 1996 Y El Decreto Reglamentario 2113 De 1999	$ 110.075.000	Mínima Cuantía	LOGISTICA ESTRUCTURAL DEL CARIBE S.A.S
LP-DAAL-UAC-011-2023	Contratar La Prestación De Servicios De Operador Logístico Para Apoyar El Desarrollo De Las Actividades Y Eventos Que Debe Atender La Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias	$ 1.555.223.324	Licitación Publica	ORGANIZACION AXON360 SAS

MC-DAAL-001-2023	Contratar Los Servicios Técnicos, Logísticos Y De Difusión Periodística Para La Realización De Una Audiencia De Rendición De Cuentas Del Alcalde Mayor De Cartagena De Los Resultados Alcanzados En El Cumplimiento De Metas Del Plan De Desarrollo 2020 - 2023 Salvemos Juntos A Cartagena Y Cumplir Con La Responsabilidad Del Estado De Rendir Cuentas, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 59 De La Ley 1757 De 2015 Para El Periodo Correspondiente Al Año 2022	$ 69.555.500	Mínima Cuantía	CASA PRODUCTORA LTDA
MC-DAAL-027-2022	Contratar Los Servicios Técnicos y Logísticos Para Realizar Una Audiencia De Rendición De Cuenta Del Alcalde Mayor De Cartagena De Los Resultados Alcanzados En El Cumplimiento De Metas Del Plan De Desarrollo 2020 - 2023 Salvemos Juntos A Cartagena Para El Periodo Correspondiente Al Primer Semestre Del Año 2022, Evidenciados En El Seguimiento y Evaluación Al Plan	$ 41.950.000	Mínima Cuantía	C&S SUMINISTRO SAS
LP-DAAL-UAC-061-2022	Contratar La Prestación De Servicios De Operador Logístico Para Apoyar El Desarrollo De Las Actividades Y Eventos Que Debe Atender La Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias	$ 1.057.132.389	Licitación Publica	GESTION LOGISTICA KJM S.A.S.
LP-DAAL-UAC-029-2022	Prestación De Servicios De Operador Logístico Para Apoyar A La Registraduría Del Estado Civil Seccional Cartagena, En La realización De Las Elecciones De Presidencia De La República 2022 En Primera Y Segunda Vuelta De Ser Necesaria En El Distrito De Cartagena	$ 1.890.202.300	Licitación Publica	GESTION LOGISTICA KJM S.A.S.
SA-MC-DAAL-UAC-026-2021	Contratar La Prestación De Servicios De Operador Logístico Para Apoyar El Desarrollo De Las Actividades Y Eventos Que Debe Atender La Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias	$ 556.659.300	Selección abreviada menor cuantía	ORGANIZACION SIMPLEX SAS
MC-SECGEN-DATH-012-2021	Contratar El Servicio De Operador Logístico Para El Desarrollo De Eventos de Inauguración Y Clausura En El Marco De Los Programas De Bienestar Social Para Los Servidores Públicos Del Distrito De Cartagena De Indias.	$ 88.891.000	Mínima Cuantía	FUNDACION PILARES SOCIALES

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

En el análisis de los procesos publicados por la entidad, se encontró que dentro de sus procesos de contratación para los servicios logísticos verifican los requisitos habilitantes jurídicos y financieros con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) y los documentos señalados en los Pliegos de condiciones. En su mayoría para los procesos de contratación de bienes y servicios dirigidos por la Dirección administrativa de talento humano se han adelantado a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Para acreditar la experiencia general en procesos logísticos, los proponentes deben haber suscrito y ejecutado *uno (1) y máximo dos (2) contratos terminados y registrados en el RUP cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente análisis y que cumplieran con las siguientes reglas:*

- *El contrato por sí solo o la sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al Cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.,*
- *Con dichos contratos el proponente debe demostrar experiencia en mínimo un (01) códigos UNSPSC exigidos*

Para efectos de asignación de puntaje la entidad calificó las ofertas habilitadas de conformidad a los siguientes factores: oferta económica, factor de calidad, Apoyo a la Industria Nacional, Emprendimiento y empresas de mujeres entre otras.
.

Análisis de Demanda de Entidades a Nivel Nacional

Se analizó además la forma de contratar este tipo de productos y servicios logísticos por otras entidades a nivel local y nacional durante los ultimas vigencias tal como se registra en la siguiente tabla (Fuente Secop 2):

N° DEL PROCESO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA
AI-SAMC-31-2024	Sc-255 Contratar A Monto Agotable La Prestación De Servicios Logísticos Para El Desarrollo Y Organización De Actividades Artísticas Y Culturales En El Municipio De Ibagué	$ 845.000.000	Selección abreviada menor cuantía	LEON GRAFICAS S.A.S
IMDRI-LP- 531-2024	Contratar A Monto Agotable La Prestación De Los Servicios Logísticos Para La Ejecución Y Cumplimiento De Los Programas, Actividades Y Eventos Institucionales, Deportivos, Recreativos y Actividad Física Organizados Por El Imdri	$ 400.000.000	Licitación pública	QUALITY

MC-039-2023	Prestación De Servicios Logísticos Para Realizar Las Actividades Culturales, Deportivas y De Promoción Turística Que Se Realicen En El Marco De La Celebración De Las Aniversarias De Los 181 Años Del Municipio De Salento Y La Declaratoria De La Palma De Cera Como Árbol Nacional De Colombia	$ 32.400.000	Mínima cuantía	GP KANGURO SAS
120-BACPC19- 2023	Servicio De Operador Logístico Vigencia 2023	$ 1.535.874.589	Licitación Publica	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS
IMDERE-MC-009-2023	Prestar El Servicio De Operador Logístico Para Apoyar Los Procesos De Eventos Deportivos Para El Desarrollo Del Deporte Asociado, Juegos Intercolegiados Y Actividades Institucionales Del Instituto Municipal De Deporte Y Recreación De Jamundí En El Marco Del Proyecto: Administración Del Sistema Municipal De Deporte Y Recreación En El Marco De La Ley 181 De 1995 Como Derecho Social De Jamundí	$ 31.002.830	Mínima cuantía	G PRODUCTIONS EVENTOS & CATERING S.A.S
SAMC-003-2022	Contratar La Organización Logística Y El Suministro De Elementos Para El Desarrollo De Los Eventos Deportivos Y Recreativos Realizados Por El Instituto Municipal De Recreación Y Deportes De Cota - Imrd Vigencia 2022	$ 1.025.096.880	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CODESTA COTA
GCSJ-CD-2788-2022	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión De Tipo Logístico Y Catering En Los Eventos Que Se Realicen Por El Despacho Del Señor Gobernador Del Departamento Del Meta	$ 100.000.000	Contratación Directa	SOGA DE COLOMBIA SAS
SAMC-019-2022	Prestación De Servicios De Apoyo Logístico Para La Implementación De Una Estrategia De Difusión Y Promoción De Las Actividades De Las Dimensiones Del Plan Decenal De Salud Publica, Fechas Especiales De Salud Y Del Componente Del Aseguramiento En La Dirección Administrativa De Salud En El Municipio De El Espinal- Tolima	$ 88.340.000	Selección abreviada menor cuantía	LA RUMBA DE ANDRETTY
MC-ICT-006-2021	Prestación De Servicios Logísticos Con Destino A La Celebración De Una Actividad De Integración En El Marco Del Plan Institucional De Bienestar E Incentivos Del Instituto De Cultura Y Turismo De Bolívar	$ 10.600.000	Mínima cuantía	FUNDACION UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO
DC-SG-MC-039-2021	Prestar Servicio De Apoyo Logístico Para Llevar A Cabo La Feria De Servicios En El Municipio De Santander De Quilichao En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Denominado "Desarrollo De Los Eventos De Participación Ciudadana: Rendición De Cuentas 2020 Y Ferias De Trámites Y Servicios Del Departamento Del Cauca".	$ 14.430.800	Mínima cuantía	GRUPO PIO PIO SAS

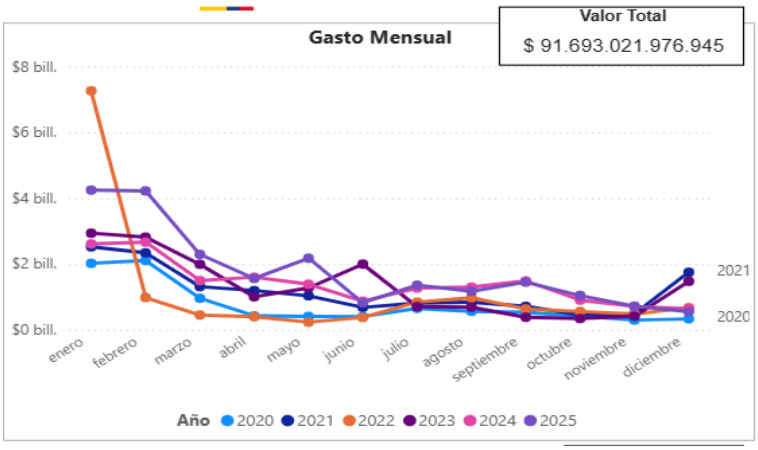
MC-070-2021	Contratar Los Servicios de Logística A Todo Costo Para El Desarrollo De La Noche De Los Mejores Como Apoyo Al Fortalecimiento De Los Procesos De Las Escuelas De Formación de La Secretaria De Cultura Y Juventudes Del Municipio De Cota	$ 40.409.940	Mínima cuantía	J.J SUMINISTROS E INGENIERIA

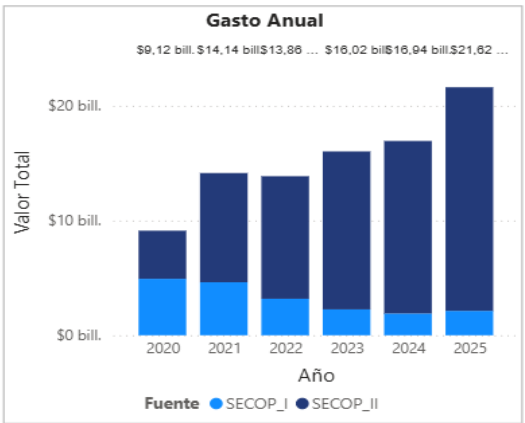
Se observa en los procesos realizados por otras entidades a nivel nacional que en los procesos bajo la modalidad de selección abreviada menor cuantía se solicitaron como requisitos habilitantes financieros los indicadores de Liquidez, Endeudamiento, Cobertura de Intereses, Rentabilidad del activo y Rentabilidad de patrimonio. Para el caso de Liquidez se encontró en mencionados procesos que el valor promedio fue de 1,64, Endeudamiento 0,57, Cobertura de Intereses 1,78, Rent. Patrimonio 0,09 y Rent. Activos 0,07.

La forma de pago más utilizada por las entidades al momento de contratar los bienes y servicios en estudio fue la de único pago previo cumplimiento del 100% del objeto del contrato y recibido a satisfacción. Las garantías exigidas a los contratistas fueron, Cumplimiento General del Contrato, Calidad del Servicio, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones, Responsabilidad Civil Extracontractual.

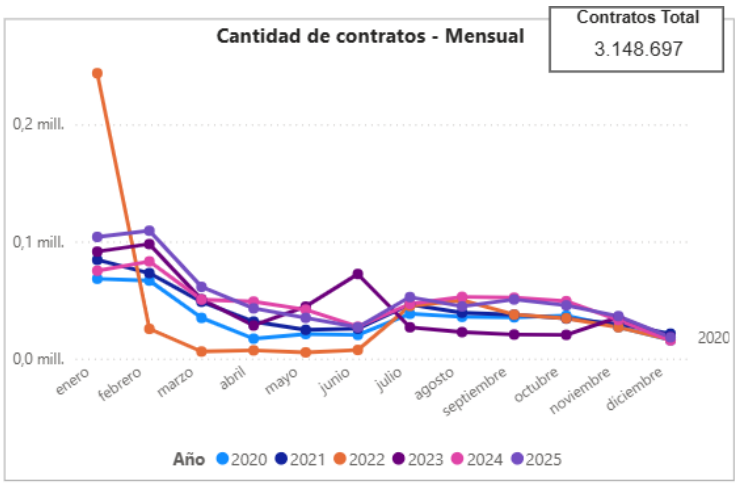
Análisis de la Demanda Entidades Estatales a nivel nacional (Modelo de Abastecimiento Estratégico)

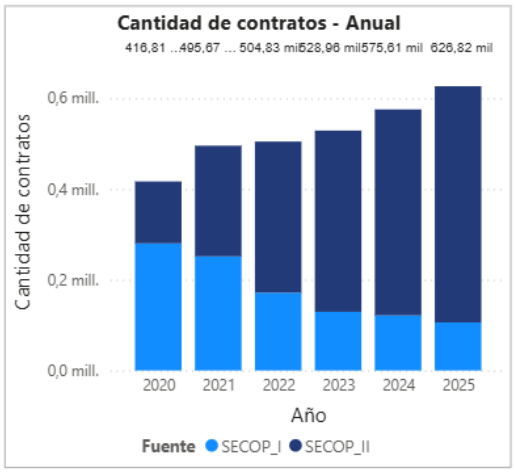
Con el fin de conocer la forma en la cual Entidades Estatales contratan los servicios en estudio, se revisó la información de contratación disponible en el modelo de abastecimiento Estratégico de Colombia Compa Eficiente en las vigencias de 2020 - 2025. Se filtro las contrataciones realizadas teniendo en cuenta los códigos UNSPSC detallados en el presente análisis, arrojando los siguientes valores y cantidades de contratos.



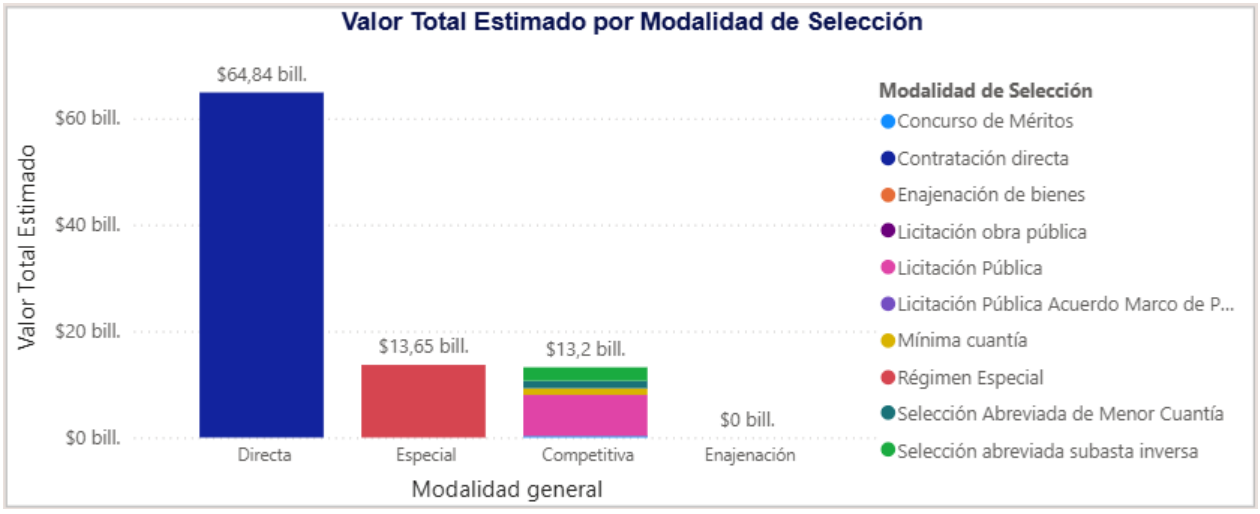


Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015





El valor registrado de las contrataciones en la plataforma SECOP para estos bienes en los últimos años alcanzaron una cifra superior a 91 billones de pesos, en donde las vigencias 2024 y 2025 han sido las de mayores gastos realizados por las entidades estatales, para los mencionados se adjudicaron procesos por sumas superiores a los 38 billones. En la gráfica se desataca que en promedio la contratación de estos bienes y servicios se realiza durante el primer trimestre del año.



Se identificó que de las modalidades competitivas más utilizadas por las entidades para contratar estos productos son bajo procesos de Licitación pública. De los más de 3 millones de procesos contratados en las plataformas correspondientes en los últimos años (2020-2025), se resalta que más del 57 % de las contrataciones se han adelantado bajo esta modalidad.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

La organización de eventos es el proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones, cada una de las cuales puede tener diferentes objetivos.

Importante resaltar que los principales tipos de eventos son: eventos sociales para particulares (despedidas, bodas, fiestas, etc.), eventos corporativos para empresas (presentaciones, congresos, inauguraciones, etc.) y los eventos públicos para instituciones o asociaciones (conciertos, exposiciones, discomóviles, espectáculos, etc.).

Los eventos también se pueden clasificar atendiendo al número de participantes, la clasificación más generalizada para los diferentes tipos de eventos es la siguiente:

- Evento pequeño (entre 50 y 250 participantes)
- Evento mediano (entre 250 y 500)
- Gran evento (entre los 500 y hasta 2.000 participantes)
- Mega eventos (más de 2.000 participantes)
- Mini eventos (entre 35 y 45 participantes)

Algunas de las actividades y servicios que circunscribe la organización y gestión de eventos son la selección y reserva del espacio en el que se desarrollará el encuentro, la tramitación de permisos y autorizaciones, la gestión y seguimiento de los servicios de transporte, servicios gastronómicos o catering, la coordinación logística integral, entre otros, las cuales se describen de la siguiente forma:

- Lugar o sitio del evento: restaurantes, fincas, hoteles, salas, locales, casas, etc. En esta división, los operadores logísticos buscan los espacios más adecuados según el objetivo del evento y según otros parámetros marcados por el cliente.
- Alimentación: catering, cafetería, etc. Este punto es importante para ciertos tipos de evento especiales. Además, debe tenerse en cuenta el público que acudirá al mismo, para poder tener en cuenta posibles gustos o restricciones dietéticas.
- Preparación del lugar: el mobiliario, diseño y la decoración, iluminación, la organización, etc. Cabe destacar que este punto influye en muchas ocasiones en el resultado final.
- Personal de servicio: artistas, azafatas, fotógrafos, periodistas, celebridades, etc.
- Equipos y servicios técnicos: cámaras, micrófonos, luces led, computadores, video proyectores, etc.
- Transporte: autobuses, vans, automóviles o camionetas de servicio especial, botes, etc. Así como otros servicios como el de estacionamiento o el del desplazamiento hasta los establecimientos hoteleros.
- Servicios extra o de apoyo: publicidad y redes sociales, servicios gráficos o de imagen, estilismo, intérpretes, etc.

Servicio de Catering: el operador de eventos brinda un servicio de alimentación el cual se encarga de preparar, presentar, ofrecer y servir comidas en todo tipo de eventos, que van desde un desayuno, hasta un servicio completo tipo restaurante con meseros, cocina, y decoración incluida.

Dentro del servicio se puede incluir las bebidas, la comida, el menaje, la mantelería, incluso se incluye el servicio de camareros, cocineros, entre otros. Realmente las funciones del catering incluyen todo lo que gire en torno a la atención de los invitados y a la preparación de las degustaciones gastronómicas.

Servicio de Transporte: el operador de eventos se encarga de gestionar el transporte (terrestre, aéreo o marítimo) para el desplazamiento de los participantes y se convierte en parte fundamental para que la organización del evento sea un éxito, evitando contratiempos y ejerciendo cierto control sobre los tiempos de llegada de los participantes, lo que lleva a un cronograma organizado.

La empresa operadora debe suministrar y mantener una coordinación de los vehículos donde el coordinador del evento conserva contacto permanente con los conductores asignados, manteniendo una comunicación constante para el informe de cambios y el seguimiento de participantes en el trayecto, en definitiva, una de las acciones más importantes a implementar con el proveedor de transporte.

Servicio de alquiler y montaje de mobiliario: el servicio de alquiler de muebles se referimos al préstamo temporal de puestos de trabajo, sillas, mesas, carpas u otros elementos que se requieren para la organización y montaje de un evento por un tiempo determinado y bajo unas condiciones específicas.

Dentro de los beneficios que se destacan de este servicio es que no es necesario afrontar el gran gasto que supone la necesidad de tener un lugar adaptado para guardar todo ese mobiliario, así como adquirirlo. Otra ventaja es que cada evento requiere un tipo de montaje diferente; por lo que, con el alquiler de mobiliario para eventos, se puede crear un espacio nuevo cada vez y con dimensiones distintas en cada caso.

Identificación de Proveedores

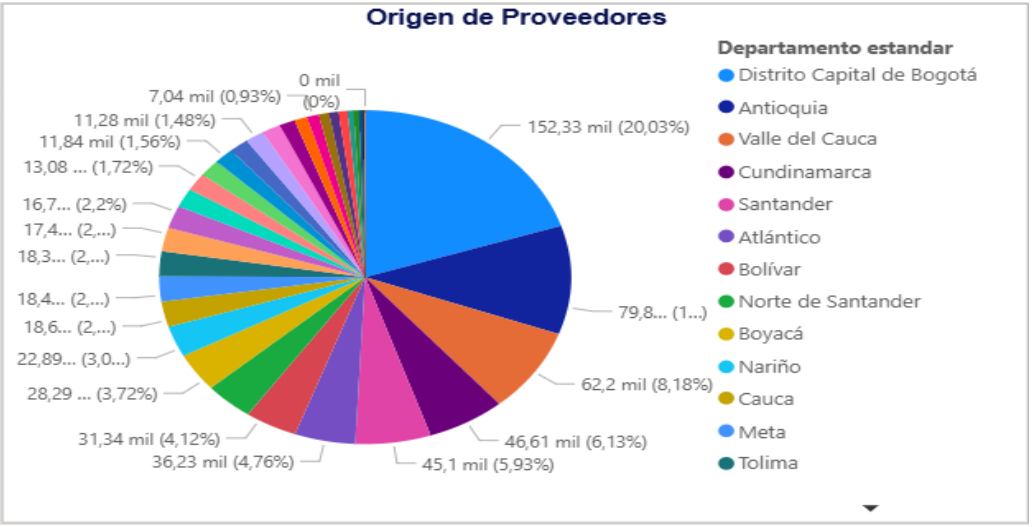
Mediante búsqueda en la web y bases de datos se logró identificar diferentes empresas dedicadas a la prestación de servicios logísticos y organización de eventos, las cuales son etas empresas cuentan con la experiencia y capacidad para suministrar prestar los servicios y suministrar los productos requeridos por la entidad:

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

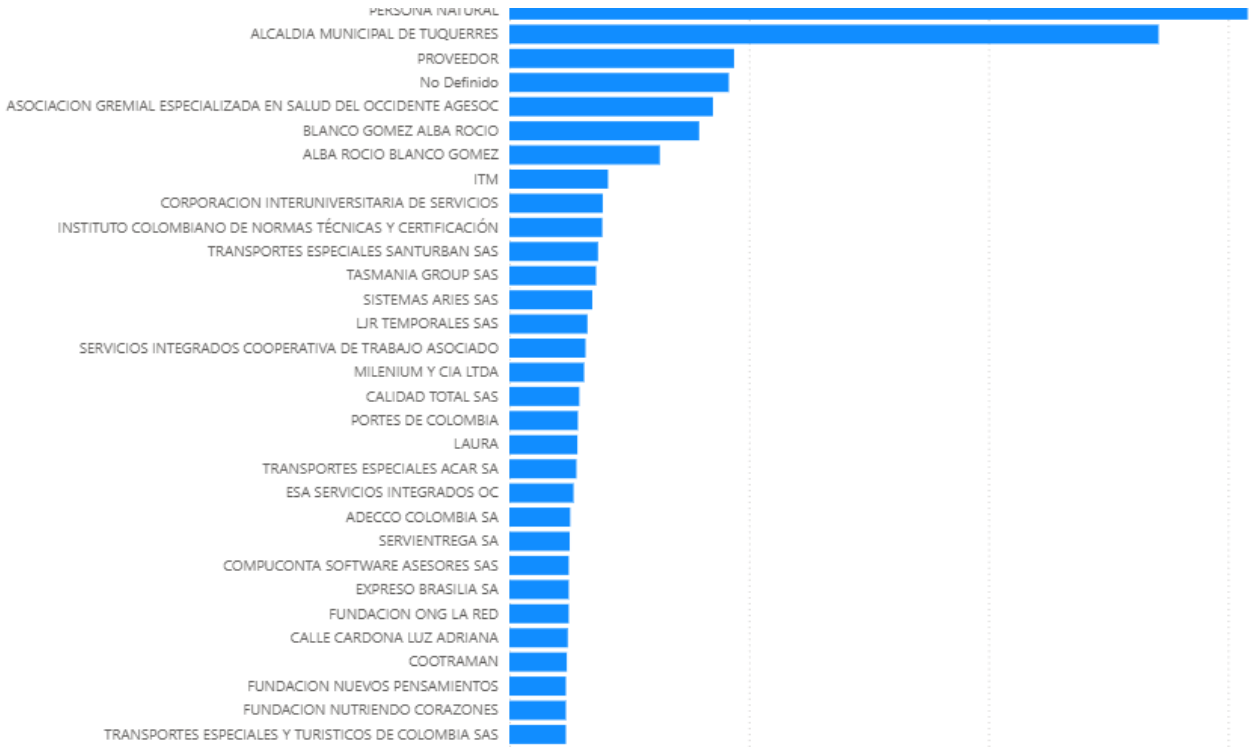
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	ABR LOGISTICS S.A.S
2	ONMEDIA SAS
3	GRUPO EMPRESARIAL ZAPATA MARTINEZ SAS
4	EBIT CONSTRUCCION S.A.S
5	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S
6	GEMATOURS S.A
7	OLE EVENTOS
8	MCM OPERADOR DE EVENTOS
9	SAGO EVENTOS
10	TRAJNSPORTES TRANSMAMONAL SAS
11	PLATAFORMA
12	EVENTO CAPITAL
13	DEKONCEPTO
14	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S
15	ORVITUR SAS
16	DIAMMOS GROUP SAS
17	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS
18	TRANSPORTES KEMUEL S.A.S
19	PRODUCCIONES MEGAEVENTOS
20	OPERADOR LOGÍSTICO DE BOLIVAR S.A.S
21	LASERLE S.A.S
22	SOKA PRODUCCIONES LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S
23	EVENTOS INTEGRADOS S.A.S
24	BANQUETES MÓNICA DE RISCO
25	BANQUETES BOCADITOS SYM

Empresas de servcios de logística, Transporte, y organización de eventos

Análisis de Oferta (Modelo de Abastecimiento Estratégico-Colombia Compra Eficiente)



Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015



De conformidad a la información que ofrece la herramienta de modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra eficiente, se puede resaltar que los productos y servicios han sido contratados por las entidades estatales a nivel nacional a empresas especializadas como en logística y agencias de viajes y turismo. Asimismo, se observa que los proveedores contratados en su mayoría se concentran en la ciudad de Bogotá D.C con un 20% y en menor proporción en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca.

MIPYMES

Atendiendo a que el presente proceso de contratación supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los cuales equivalen a la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($533.287.768**), el presente proceso de selección **No es Susceptible de ser Limitado a MiPymes.**

Empresas por Actividad Económica

Para establecer quienes pueden ser los posibles oferentes para el proceso contratación que se pretende adelantar se revisara la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

1811 Actividades de impresión

La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; dichas técnicas pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos (papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica).

El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva. Fabricación de formas continuas en papel autocopia impresas, formas continuas con hojas intercaladas en papel carbón.

Esta clase incluye:

- La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares. • La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.
- La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros.
- La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares.
- La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes.
- La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.
- La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos.
- La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica.
- La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares.
- La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata

4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Esta clase incluye:

Los establecimientos no especializados de comercio al por menor de productos cuyo surtido está compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco. No obstante, expenden otras mercancías para consumo de los hogares tales como vestuario, electrodomésticos, muebles, artículos de ferretería, cosméticos, entre otros. Suelen realizar este tipo de actividad los denominados supermercados, cooperativas de consumidores, comisariatos y otros establecimientos similares. También se incluyen las tiendas que se encuentran en los pueblos o en barrios tradicionales.

Esta clase excluye:

- *El expendio de comidas preparadas en restaurantes, cafeterías y por autoservicio. Se incluye en las clases 5611 «Expendio a la mesa de comidas preparadas»; 5612 «Expendio por autoservicio de comidas preparadas»; 5613 «Expendio de comidas preparadas en cafeterías», y 5619 «Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.», según corresponda.*
- *El expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento como actividad económica principal. Se incluye en la clase 5630 «Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento»*

476 Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados

Este grupo comprende el comercio al por menor de productos culturales y recreativos como libros, periódicos, grabaciones de música y de video, equipo de deporte, juegos y juguetes, en establecimientos especializados.

4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina.

Esta clase excluye:

- *El comercio al por menor de libros antiguos o de segunda mano. Se incluye en la clase 4775 «Comercio al por menor de artículos de segunda mano».*

562 actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas

Este grupo comprende las actividades de catering para eventos individuales o para un periodo específico de tiempo, y la operación de concesiones de alimentación, tales como las realizadas en instalaciones deportivas o similares.

5621 Catering para eventos

Esta clase incluye:

- El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser:
- Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes).

- Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones.

Esta clase excluye:

- *La fabricación de alimentos preparados perecederos para su reventa. Se incluye en la clase 1089 «Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.».*
- *El comercio al por menor de alimentos. Se incluye en la división 47 «Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas».*

823 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales

Esta clase incluye:

La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

Esta clase excluye:

- Las presentaciones en vivo, conciertos, ópera, danza y otras representaciones escénicas; así como la operación de salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Se incluyen en la clase 9007 «Actividades de espectáculos musicales en vivo».
- La operación de instalaciones (interiores y exteriores) para eventos deportivos como estadios, coliseos, boleras y otros. Se incluye en la clase 9311 «Gestión de instalaciones deportivas».

NIT	Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C
800202510	BOOKS AND BOOKS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830129327	FARMATODO COLOMBIA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
860005080	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A	C1811 - Actividades de impresión
890107487	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
890916988	AVERY DENNISON RETAIL INFORMATION SERVICES COLOMBIA S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión
890930534	CADENA S.A	C1811 - Actividades de impresión
900265104	GRUPO AZOR COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

900276962	D1 S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900386417	IDEMIA COLOMBIA SAS	C1811 - Actividades de impresión
900495930	MORPHO TRAVEL COLOMBIA S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900525906	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900809717	INDUSTRIA GRAFICA LATINOAMERICA SAS	C1811 - Actividades de impresión
800003267	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SAS	C1811 - Actividades de impresión
800068285	INGENIERIA GRAFICA SAS	C1811 - Actividades de impresión
800078360	REDOX COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	C1811 - Actividades de impresión
800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA SAS	C1811 - Actividades de impresión
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA SAS	C1811 - Actividades de impresión
802008192	SOLUCIONES MAF SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805027024	SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
805028041	SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
805029321	CARIBE SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
811045607	INVERSIONES EURO S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
817004766	ALIANZA GRAFICA SA	C1811 - Actividades de impresión
830007710	PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830011743	EL ARROZAL Y CIA SCA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830012971	ALUPACK SAS ALUPACK SAS ALUPACK SAS	C1811 - Actividades de impresión
830014825	PAPELES PRIMAVERA SA	C1811 - Actividades de impresión
830074291	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

830075637	JOSE MARIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
860001498	METROPOLITAN PRINTER S.A.	C1811 - Actividades de impresión
860041899	GRAFICAS JAIEBR SAS	C1811 - Actividades de impresión
860502105	IN BOND GEMA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
890807047	CUATRO MILPAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
890927158	PILOTO S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
900058810	ESCALA IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
900155107	CENCOSUD COLOMBIA S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900236520	CADENA COMERCIAL OXXO COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900319753	PRICESMART COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900320751	LA ECONOMIA COMERCIAL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900383385	INVERCOMER DEL CARIBE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900480569	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900853300	CUBILLOS SOLORZANO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901108722	INVERSIONES MERLUP SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800006854	MARCA ZETA S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión
800010668	autoservicio el perdomo sas	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800017180	ESPECIAL IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión

800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800029567	PROVEEDORA LA AVENIDA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800029886	CARIBE LIBROS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800032769	GAMACOLOR EDITORIAL SAS	C1811 - Actividades de impresión
800037835	COMERCIALIZADORA LA BONANZA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800041672	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS - EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión
800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800051708	INTERCOLOR SAS	C1811 - Actividades de impresión
800055880	RAMON RIBAS R. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	C1811 - Actividades de impresión
800067425	CONTACTO GRAFICO SAS	C1811 - Actividades de impresión
800095075	JULIO CESAR RESTREPO Y CIA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800095082	LITOGRAFIA AUTONOMA DEL VALLE LAVALLE SA	C1811 - Actividades de impresión
800106774	MERCADO ZAPATOCA S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800118202	Estelar Impresores SAS	C1811 - Actividades de impresión
800123171	QUIÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA	C1811 - Actividades de impresión
800123830	LA ERA AZUL LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800139796	IMPRESOS RICHARD SAS	C1811 - Actividades de impresión
800145414	GRAFIVISION EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
800151720	CENFER S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
800161635	ESMALGRE S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
800165142	MERCADOS FAMILIARES LTDA. MERCAFAM LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800171939	CONTIFLEX SA	C1811 - Actividades de impresión
800172508	PRESS APLIQUE SAS	C1811 - Actividades de impresión
800176618	XPRESS ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión

800191556	NOBEL IMPRESORES SA	C1811 - Actividades de impresión
800196550	EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800199025	RUBIO COLLAZOS RUCO LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800204437	ALGRAFHER SAS	C1811 - Actividades de impresión
800205713	INVERSIONES VARGAS OTELO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800205892	STAR BRANDS INTERNATIONAL S A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800206972	ESTACIONES MARTIGO SAS EN REORGANIZACION	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800208990	DISTRIMAR SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800210203	GRUPO EDITADO SAS	C1811 - Actividades de impresión
800210692	GRUPO FAGAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800223589	MERCADO COPACABAN S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800226417	MULTI IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión
800228815	PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
800234331	GRAFIQ EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
800237746	SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS	C1811 - Actividades de impresión
800245858	DISTRIBUIDORA ESPAÑA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800247607	DINAMICA GRAFICA LTDA	C1811 - Actividades de impresión
800249615	VICENS VIVES COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

800252176	MERCACENTRO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800256139	GRAFIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión
800256605	ZABALETA GARCIA & CIA S EN C	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOR PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos
801003070	OPTIMA GRAFICA SAS	C1811 - Actividades de impresión
802003599	DISTRIBUCIONES NARANJO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
802005820	DITAR SA	C1811 - Actividades de impresión
802014192	DAITRIBUCIONES LA CLAVE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
802017243	DIGITAL PRINTING SAS	C1811 - Actividades de impresión
802017734	DATALASER S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
802022114	PRODUGRAFICAS SAS	C1811 - Actividades de impresión
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
804016305	ALHUM LIMITADA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805001509	WM IMPRESORES SA	C1811 - Actividades de impresión
805002194	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805003873	PAPELERIA MEDELLIN LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805004516	FORMAS Y COLORES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
805007170	INVERSIONES GOMAR LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805012966	ETIMARCAS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
805015151	QUICENO Y CIA SCA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
805015407	IMAGENES GRAFICAS SAS BIC	C1811 - Actividades de impresión
805016704	IINDUSTRIAS ALFA Y OMEGA SA	C1811 - Actividades de impresión

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

805020433	LA CASA DE LOS TENDEROS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
805021782	COMERCIALIZADORA FLORALIA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
805027902	AUTOSERVICIO MERCA UNION SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
805028991	SURTIFAMILIAR SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
806002207	DISTRIBUIDORA RIOMAR S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
806016023	DISTRIBUCIONES AGO LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
807006293	CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
808002857	AUTOSERVICIO MITAD DE PRECIO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
809011022	ARTESCO S.A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
809012539	LEON GRAFICAS SAS	C1811 - Actividades de impresión
811003705	ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR SAS	C1811 - Actividades de impresión
811003895	IMPRESOS EL DIA SAS	C1811 - Actividades de impresión
811009785	Martinez Pineda Casa Martinez socidad por acciones simplificada	I5621 - Catering para eventos
811012258	DISTRIBUCIONES RIOGRANDE S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
811012272	SOCIEDAD COMERCIAL EL MERCADO S.A.S SOCIEDAD COMERCIAL EL MERCADO S.A.S SOCIEDAD COMERCIAL EL MERCADO S.A.S SOCIEDAD COMERCIAL EL MERCADO S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
811015028	SUPERMERCADOS TICLAM S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

811023642	SOLUCIONES INTEGRALES GRAFICAS SOLINGRAF SAS	C1811 - Actividades de impresión
811027597	PANELCO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
811028624	SUPERMERCADO BOOM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
811029510	INVERSIONES UNIMERK SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
811031830	INVERSIONES LOGROS SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
811044925	IMAGE EXPRESS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión
813012364	URQUINA Y DUSSAN CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
814000847	DISTRIBUIDORA PROVEEMOS DEL SURSAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
814002392	SUPERMERCADO ABRAHAM DELGADO S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
815002459	MERCAPAVA S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
815004237	COMPUCOPIAMOS LTDA	C1811 - Actividades de impresión
816005433	DISTRIOCCIDENTE SSAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
816006411	SUFORMA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
816006449	LA INTEGRIDAD SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
816007754	EMPRENDER S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
822006178	GELANOVA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
822006524	ALMACEN SURTI ANDES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

824003724	REYES LOPEZ SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
826000361	ALMACENES PARAISO SA BIC	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
827000415	ILIZA DE COLOMBIA IMPORT & EXPORT SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830005165	INDUPRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión
830005414	LENGUAS MODERNAS EDITORES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830006651	DISTRIVISION LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830017745	Servi-offset LTDA	C1811 - Actividades de impresión
830018538	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS OROSOL S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830023893	ARIZA ARGUELLES LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830025971	CALLE IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
830033050	ACOBARRAS SAS	C1811 - Actividades de impresión
830037610	HOJAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830038112	TORREFLEX S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
830053669	SOLUTION COPY LTDA	C1811 - Actividades de impresión
830058936	INVERSIONES ABECAR S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830063442	IMAGEPRINTING SAS	C1811 - Actividades de impresión
830069774	CLUB EDITOR SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
830076285	ALGOMERKAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830086249	FLEXIARTE LIMITADA	C1811 - Actividades de impresión

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

830088784	COMERCIALIZADORA DULCENEV S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830091340	COMERCIALIZADORA CUNDIBOYACA Y CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830097540	GRAFICAS IBAÑEZ SAS	C1811 - Actividades de impresión
830098080	BUZON DIGITAL LIMITADA	C1811 - Actividades de impresión
830098200	OFFSET GRAFICO EDITORES S.A	C1811 - Actividades de impresión
830103707	IICOLGRAF IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
830104914	COLOMBIA CIPE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830109677	Su Presencia Producciones Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830112090	AUTOSERVICIOS SABANA RODRIGUEZ	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830127767	MEDIAPRINT GROUP SAS	C1811 - Actividades de impresión
830134758	SUPERMERCADOS LA PIRAMIDE LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
830504178	SUPERMERCADO SABANETA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830507038	CCENECA COMERCIAL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830508513	SURTIDEMA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830508860	Supermercados eco sas Bic	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830512209	SAID WAKED E HIJOS SENC	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

830515053	INVERSIONES CANO PEREZ SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
860000989	ALVILLA SAS	C1811 - Actividades de impresión
860003949	LIBRERIA TEMIS SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860008198	IINTERGRAFICAS SA	C1811 - Actividades de impresión
860033394	LINOTIPIAMARTINEZ SAS	C1811 - Actividades de impresión
860033744	LOPEZ PUBLICIDAD EXTERIOR SAS	C1811 - Actividades de impresión
860035909	MONTES S.A. - EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión
860047354	PUBLIMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión
860053274	GRUP LOS LAGOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860057217	MECARS IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
860060094	LA IMPRENTA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
860070968	ALFA PRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión
860075223	Editorial Medica Internacional Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860076681	EDITORA PUBLIGRAFICAS LTDA EN REESTRUCTURACION	C1811 - Actividades de impresión
860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860501469	HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS	C1811 - Actividades de impresión
860505074	POLYCELT SAS	C1811 - Actividades de impresión
860507423	COMARBEL SAS	C1811 - Actividades de impresión
860509551	GONZALO RINCON E HIJOS LTDA.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860516337	CASA LIS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
860516954	EDITORAL NOMOS S.A.	C1811 - Actividades de impresión
860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860521517	LADIPRINT EDITORIAL SAS	C1811 - Actividades de impresión
860528235	MINIBARES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

860528396	COMERCIAL PAPELERA SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860530764	NEIRA IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión
860531897	PUBLICIENCIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860533081	ARTE LITOGRAFICO SAS	C1811 - Actividades de impresión
860534277	NUEVAS EDICIONES SAS	C1811 - Actividades de impresión
890203891	PROFITECNICAS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
890301931	GRAFICAS ELLIOT SAS	C1811 - Actividades de impresión
890311357	MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
890320135	PISCIOTTI E HIJOS Y CIA S EN C S	C1811 - Actividades de impresión
890400719	JONAN S,A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
890800234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	C1811 - Actividades de impresión
890800895	PAPELERIA LA NORMA SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
890908857	GRAFICAS DIAMANTE S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
890913337	TOPFLIGHT ANDINA SA	C1811 - Actividades de impresión
890913987	MADRID HERMANOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
890917065	IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión
890917172	PROCOLORES SAS EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión
890921111	LITOGRAFIA FRANCISCO JARAMILLO V SAS	C1811 - Actividades de impresión
890921126	PROMOTORA DE EDICIONES Y COMUNICACION S.A.	C1811 - Actividades de impresión
890923384	MARION S.A.S. en reorganizacion empresarial	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
890929329	supermercado los ibañez sas	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
890932678	ETIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	I5621 - Catering para eventos
890939259	REIMPEX SAS	C1811 - Actividades de impresión

890939438	ETIQUETAS E IMPRESOS GRAFICOS SA	C1811 - Actividades de impresión
890942843	beco bebidas y comidas sas	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
890943093	MERCAVIL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
891000221	CORSA COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
891200701	DISPROPAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
891223894	LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
891801951	FAMA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900019737	VENEPLAST LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900020155	INVERSIONES MERCA Z SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900026490	SUPERMERCADO MERCADIARIO LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900029130	MERCADOS Y CARNES OR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900029464	SUPER A LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900046450	HYPERGRAPH EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión

900052079	MARQUEZ GROUP CO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900054845	SU PAPA SUPERMERCADOS S A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900061224	MERCAMIO SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900069557	INVERSIONES EL MERCADEO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900072392	FIERA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900072824	LA CASA DEL GRANO	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900081961	PAGA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900089132	ITG INVERSIONES LIDER COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
900093635	SUPERMERCADOS LA 29 SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900107424	AUTOSERICIO EL PEDREGAL MG SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900117548	EXPRESS DELIVEYR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900119072	SUPERMERCADOS MAS POR MENOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900121075	DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900126521	INVERSIONES H&R SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900127349	COMERCIALIZADORA BEDOYA GIRALDO SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

900128503	MEGAMERCADO LA DESPENSA LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900142522	COMERCIALIZADORA LIRIFERCH SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	I5621 - Catering para eventos
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900169541	COMERCIALIZADORA LA POSADA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900172069	SAPORE SAS	I5621 - Catering para eventos
900173090	MEDIA COLOR IMPRESION DIGITAL LTDA	C1811 - Actividades de impresión
900183522	INVERSIONES LATORRE JARAMILLO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900191058	INVERSIONES MERCAVENTAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900199850	NATURNET COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900202580	DISTRIBUCION Y COBERTURA NORTE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900203566	ABASTECEMOS DE OCCIDENTE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900204753	MERCADOS BLANCO TORRES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900210675	ALIMENTOS E INVERSIONES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

900222696	PROVEMARKS LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900233622	DELTA COMPANY SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900235416	TARGET DOCUMENT SAS	C1811 - Actividades de impresión
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900241288	PATIÑO & CIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900243062	CENEXPRESS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900249372	INVERSIONES SUPER EXPRESS S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900262611	IDEARTES IMPRESORES S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
900263509	TODORAPIDAS DISTRIBUCIONES SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900266837	DISTRIBUCION Y COBERTURA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900273169	Franco Suministros y Papeleria Sociedad Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900274443	DISTRIBUCIONES INTENSIVAS DEL ATLANTICO LIMTADA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900275698	PANDAPAN DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900283304	ALMACEN SAN ANTONIO DEL CAQUETA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900291766	PROALPAPEL PROCESOS AL PAPEL SAS	C1811 - Actividades de impresión
900297830	ACOSABANA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900299712	SOCIEDAD AREVALO NOVOA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

900301742	MERCADOS COLOMBIANOS JBM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900305563	IMPRIDEAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión
900308780	CENTRAL DE DULCES S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900314598	UETA INC SUCURSAL COLOMBIA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900329135	SUPERMODERNO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900330819	T Y T DISTRIBUCIONES COLOMBIA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900333074	DISTRIVIVERES LA LIBERTAD DE LA 11 SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900336868	VELASQUEZ DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión
900342223	AUTOSERVICIO LA QUINTA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900352547	GRUPALCO S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900353476	GAMA DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión
900353795	WATERHOUSE DE COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900361017	COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900361232	INVERSIONS LA CARETA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900363900	EUROS SERVICES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900365212	4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900366049	EDICIONES PARA UNA NUEVA GENERACION S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

900370462	INVERSIONES DIGOMAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900374016	MEGATERRA COLOMBIA S A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900381458	SUPERMERCADOS EL CAFETAL S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900382591	DESPENSAS SAN AGUSTIN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900383108	RITRAMA COLOMBIA S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900387557	INVERSIONES PT ORTIZ S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900403851	ILIBRE EXPRESION CREATIVOS SA	C1811 - Actividades de impresión
900404127	GILBSANT Y CIA S EN CA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900405027	CASABLANCA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900406369	TIENDAS DEL NORTE S A S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900407999	SUPERMERCAO DEL CENTRO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900413604	COMERCIALIZADORA EL IMPERIO DE URABA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900417042	SUPERMERCADO OLIVAN S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900424713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

900426469	GAR BAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900428753	COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900429909	DISTRIBUIDORA INSTITUCIONAL MEDIGRAM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900430306	SUPER COMPRAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900431015	DISTRIBUIDORA CHALO´S S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900432634	MERCADOS NUEVO PROGRESAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900432864	CORTES ROSAS SAI & CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900434959	MACRO INVERSIONES EXITO S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900435935	SANTANA DISTRIBUCIONE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900448115	GRUPO FEXVAD SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	I5621 - Catering para eventos
900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900457433	MYM PETUNIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900463851	DUTY FREE AMERICAS SAN ANDRES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900465361	GROUP MC COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900469932	EL ARCA DISTRIBUCIONES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

900477710	INVERSIONES JOMARA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900480806	INVERSIONES BARACALDO SILVA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900483868	TAUSSIG CONDITA SAS	C1811 - Actividades de impresión
900486095	VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión
900486134	DISTRIOFERTAS EC SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900486142	MEGAOFERTAS CN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900486250	SUPERMERCADOS LATINOS 1 SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900490352	COMERCIALIZADORA FELICA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900495748	MERCADOGAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900497924	GRUPO MERCADER SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900514218	SUPERMERCADO EL VECINO POPAYAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900514930	SUPERMERCADOS DINASTIA LA ABUNDANCIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900521468	DXN COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900522508	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 S A S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

900524178	LA ESTACION DEL AGRO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900555619	SURTIFACIL PEREIRA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D S A S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900569930	MERKAO HERMANOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900575437	INVERSIONES SABUCU SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900576569	SUPERMERCADO BETEL CUCUTA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900581327	GRUPO BENDICON SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900583468	INVERSIONES RIOS HOYOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900588186	ILICORES CASA MORENO DISTRIBUIDOR MAYORISTA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900593794	INVERSIONES HOTELERAS OTESA S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900603041	COMERCIALIZADORA MONTES DE COLOMBIA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900603085	COMERCIALIZADORA LA CONCEPCION ORTIZ URREA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900618398	SUPERMIO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900619381	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES FB SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

900622470	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COMFRUVER SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900623120	GIESECKE Y DEVRIENT SUCURSAL COLOMBIA	C1811 - Actividades de impresión
900636479	INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900642557	INVERSIONES VAQUITA EXPRESS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900649703	SUPERMERCADOS ANDI SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900651944	GRUPO SAN DIEGO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900658891	GIORGIO CAVALIERE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900660115	GRUPO PANDAPAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900665649	INVERSIONES GOMEZ ROJAS S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900709192	SOCIEDAD G & GIRALDO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900770220	G&G CONSTRUCTORESM S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900770234	a TAGGO COMPANY S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900781930	SUPERMIO EXPRESS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900795454	CONSTRUCCIONES GAMBOA SAS	C1811 - Actividades de impresión
900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

900820933	SJ HERRERA GARZON S EN CS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900865734	W.S. DIGITAL S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión
900872767	MIGAN CAPITAL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900897852	GRUPO EMPRESARIAL DM&E S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900954696	INVERSIONES TATIANA GA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900984721	J&C DISTRIBUCIONES S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901034517	INVERSIONES NUTRIR S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901037562	GRUPO F.R.C S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901038123	COMERCIALIZADORA LA 2000 S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901054106	INVERSIONES MIL VARIEDADES S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901069090	PROVEEDOR DE TIENDAS PIPO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901112101	DEPOSITO GIRARDOT SUCESORES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901113301	BODEGA Y DISTRBUCIONES PARADA ASCANIO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901115724	DISTRIBOLIVARIANA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

901145039	DEPOSITO SAN MARTIN CARTAGO S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901146159	LAURELES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901150440	SUPERMERCADOS MERKAHORRO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
901187360	MEGAECONOMICO S.A.S. ZOMAC	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901192913	DISTRIBUCIONES EL DESCUENTO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901193481	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901193889	SURTIDORA LUMAR MEJIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901195686	DUTY FREE PARTNERS COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901196634	INVERSIONES IDM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901197122	MERKMIOS S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901199273	MULTIMARCAS DEL CARIBE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901207319	INVERSIONES SERVINEGOCIOS S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901215529	DISTRIBUIDORA NUTIBARA SANTANDER S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	I5621 - Catering para eventos
901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

901220256	MERCADOS CASH SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901223983	GRUPO BOLIVARIANA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901239876	DISTRIBUIDORA Y DEPOSITO CAUCA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901252919	LICORES ABURRA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901299445	TIENDAS GUAYACAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901300047	SUPERMERCADO RAMIREZ HERMANOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901327818	ORGANIZACION POLO & SALAZAR ZOMAC S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901342296	COMERCIALIZADORA DON JIMMY SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901356702	SURTIVIVERES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901362772	PROVISIONES EL TIGRE JT SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901366204	DISTRIABASTOS EL LLANO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901370428	SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901372336	SUPERMERCADO MERKOPOLIS 1 S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901375361	COMERCIALIZADORA LA GRAN FORTUNA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901394465	EL EDEN CONSTRUCCIONES S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

901398110	TAT DIMAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901398607	GRUPO COMERCIAL MERCADO LA SABANA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901406407	LUM LOGISTIC S A S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901419970	GRUPO EMPRESARIAL VALPER SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901440766	MY TIENDA GROUPS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901441245	DISTRIBUCIONES EL RIO SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
901476168	COMERCIALIZADORA & DISTRIBUIDORA AUTOSERVICIO MERKA PREMIUM S.A.S. ZESE	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901487881	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
901492638	PANDAPAN DISTRIBUCIONES CHOCÓ S.A.S ZESE	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901497121	COMERCIAL MERKAFER S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901555751	SUPERMERCADO CINCO MENOS LA MARAVILLA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS SA	C1811 - Actividades de impresión
800219290	SERVIBARRAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión
816005824	CEMPAC S.A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA	I5621 - Catering para eventos
890301951	LIBRERIA NACIONAL SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900275221	DU BRANDS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
900378966	Inversiones Vadisa Sociedad por Acciones Simplificada	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900508373	ENLACE 7 SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

900675701	GRUPO SUPERMARCAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900687331	ALDIA SUPERMAYORISTA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
900758391	ORGANIZACION COMERCIA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
901052302	SUPERMERCADO JM PLUS S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

4. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. Para darle cumplimiento a lo anterior, se realizó un análisis estadístico del último año de la información financiera reportada por las empresas y que es publicada en la página de la Superintendencia de Sociedades.

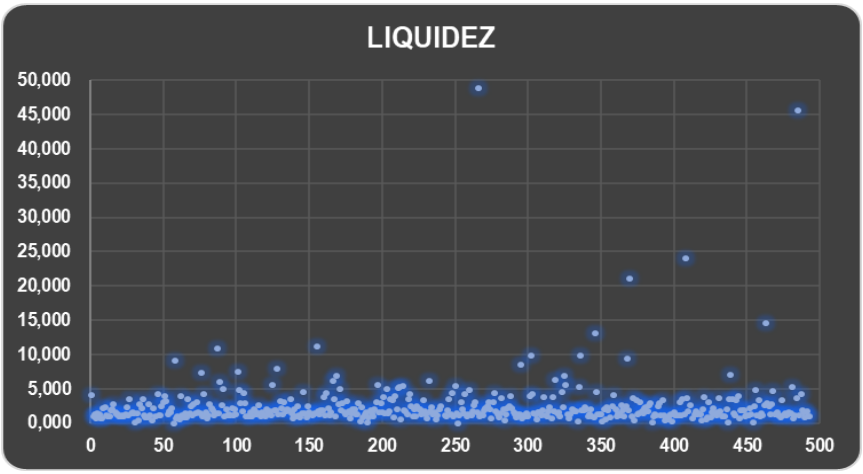
Indicadores capacidad Financiera

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Liquidez		INTERVALOS		FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		0,03	41,24	486	486	99,2%
k=1 + 3,322 * $\log_{10}$ (N)		41,24	82,45	2	488	0,4%
12		82,45	123,66	1	489	0,2%
(N)=	490	123,66	164,87	0	489	0,0%
		164,87	206,08	0	489	0,0%
Amplitud		206,08	247,29	0	489	0,0%
$a = \frac{(Limite\ Superior - Limite\ inferior)}{k}$		247,29	288,50	0	489	0,0%
		288,50	329,71	0	489	0,0%
41,21		329,71	370,92	0	489	0,0%
		370,92	412,13	0	489	0,0%
Limite Superior	479,17	412,13	453,34	0	489	0,0%
Limite Inferior	0,03	453,34	479,17	1	490	0,2%
TOTAL				490		100%

Muestra	490
MAXIMO	479,17
MINIMO	0,03
MEDIANA	1,58
MEDIA	3,61
MEDIA ACOTADA	1,98
DESVEST	22,33



Como se puede notar en la tabla anterior la mediana del índice de liquidez de las empresas analizadas es de 1,58, no obstante, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

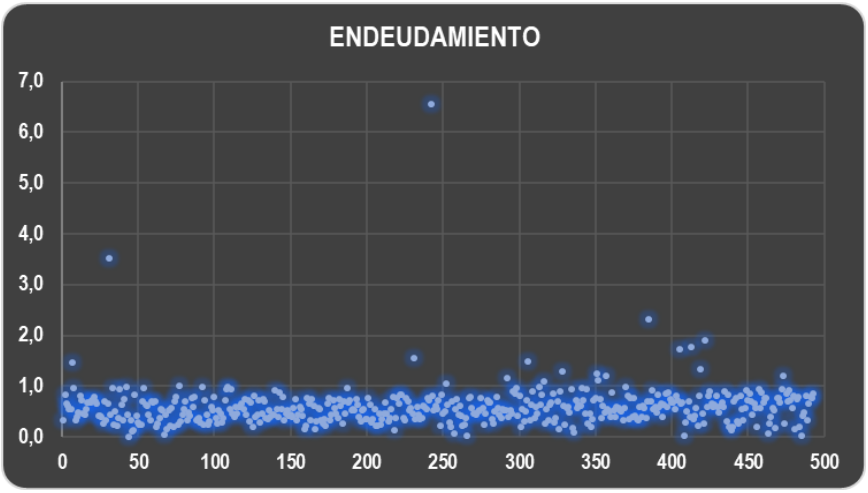
$$\boldsymbol{Indice\ de\ Liquidez} = \frac{\boldsymbol{Activo\ Corriente}}{\boldsymbol{Pasivo\ Corriente}} \geq \mathbf{1.40}$$

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Endeudamiento		INTERVALOS		FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		0,00	0,56	257	257	52,1%
$k=1+3{,}322*\log_{10}(N)$		0,56	1,13	220	477	44,6%
12		1,13	1,69	10	487	2,0%
(N)=	493	1,69	2,25	3	490	0,6%
		2,25	2,82	1	491	0,2%
Amplitud		2,82	3,38	0	491	0,0%
$a=\frac{(Limite\ Superior-Limite\ inferior)}{k}$		3,38	3,94	1	492	0,2%
		3,94	4,50	0	492	0,0%
0,56		4,50	5,07	0	492	0,0%
		5,07	5,63	0	492	0,0%
Limite Superior	6,55	5,63	6,19	0	492	0,0%
Limite Inferior	0,00	6,19	6,55	1	493	0,2%
TOTAL				493		100%

Muestra	493
MAXIMO	6,55
MINIMO	0,00
MEDIANA	0,55
MEDIA	0,59
MEDIA ACOTADA	0,56
DESVEST	0,40



Como se puede notar en los cuadros anteriores el promedio o la media del índice de Endeudamiento de las empresas analizadas es 0,59 por lo que se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

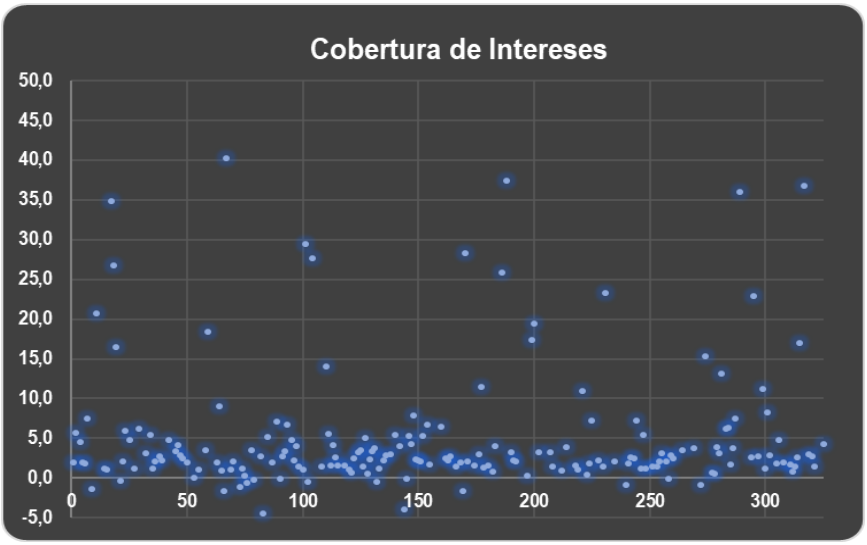
$$\boldsymbol{Indice\ de\ Edeudamiento} = \frac{\boldsymbol{Pasivo\ total}}{\boldsymbol{Activo\ Total}} \leq \mathbf{0,62}$$

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Cobertura de Intereses		INTERVALOS		FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		96,187	71,91	1	1	0,3%
$k=1+3{,}322 \cdot \log_{10}(N)$		71,91	47,63	0	1	0,0%
11		47,63	23,36	1	2	0,3%
(N)=	325	23,36	0,92	53	55	16,3%
		0,92	25,20	247	302	76,0%
Amplitud		25,20	49,47	12	314	3,7%
$a=\frac{(Limite\ Superior - Limite\ inferior)}{k}$		49,47	73,75	3	317	0,9%
		73,75	98,03	5	322	1,5%
24,28		98,03	122,30	1	323	0,3%
Limite Superior	167,37	122,30	146,58	0	323	0,0%
Limite Inferior	-96,19	146,58	167,37	2	325	0,6%
TOTAL				325		100%

Muestra	325
MAXIMO	167,37
MINIMO	96,19
MEDIANA	2,66
MEDIA	7,36
MEDIA ACOTADA	4,60
DESVEST	20,26



Como se puede notar en la tabla anterior la mediana de la Razón de Cobertura de Intereses de las empresas analizadas es 2,66. Por lo que se recomienda para este proceso un indicador que se encuentra por debajo de la mediana, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, el indicador sería el siguiente:

$$\textbf{\textit{Razón de Cobertura de Intereses}} = \frac{\textbf{\textit{Utilidad Operacional}}}{\textbf{\textit{Gastos de Intereses}}} \geq \mathbf{1.90}$$

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

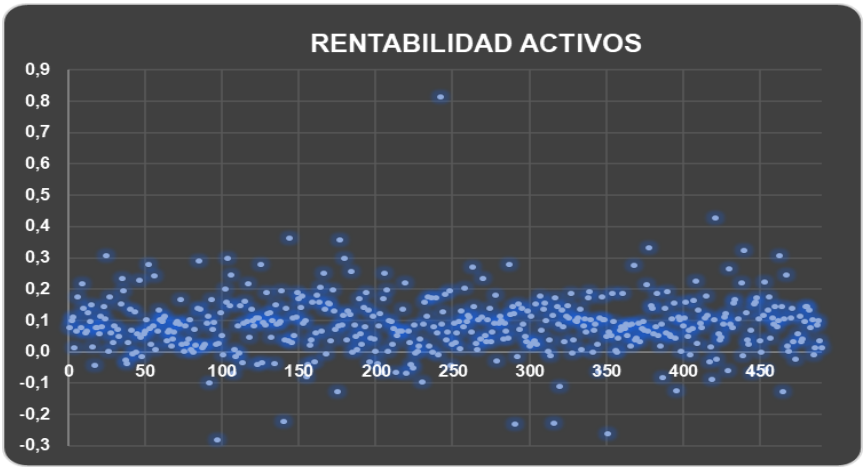
Indicadores de Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Rentabilidad sobre Activos		INTERVALOS		FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		3,636	3,25	1	1	0,2%
$k=1+3{,}322 * \log_{10}(N)$		3,25	2,87	0	1	0,0%
12		2,87	2,49	0	1	0,0%
(N)=	493	2,49	2,11	0	1	0,0%
		2,11	1,72	0	1	0,0%
Amplitud		1,72	1,34	1	2	0,2%
$a=\frac{(Limite\ Superior - Limite\ inferior)}{k}$		1,34	0,96	0	2	0,0%
		0,96	0,58	2	4	0,4%
		0,58	0,19	8	12	1,6%
		0,19	0,19	435	447	88,2%
0,38		0,19	0,57	45	492	9,1%
Limite Superior	0,82	0,57	0,82	1	493	0,2%
Limite Inferior	-3,64					
TOTAL				493		100,0%

Muestra	493
MAXIMO	0,82
MINIMO	3,64
MEDIANA	0,08
MEDIA	0,07
MEDIA ACOTADA	0,08
DESVEST	0,21



Como se puede notar en las tablas anteriores que la mediana de la Rentabilidad sobre activos de las empresas analizadas es 0,08. Sin embargo, se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

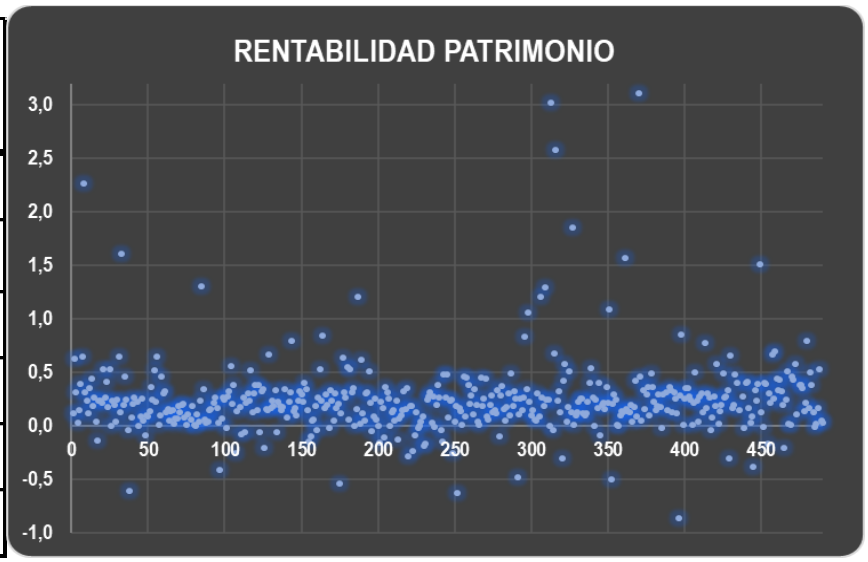
Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

$$\textbf{\textit{Rentabilidad sobre Activo}} = \frac{\textbf{\textit{Utilidad Operacional}}}{\textbf{\textit{Activo Total}}} \geq \mathbf{0,07}$$

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre Patrimonio		INTERVALOS		FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		11,31	10,07	2	2	0,4%
$k=1+3{,}322 \cdot \log_{10}(N)$		10,07	8,83	0	2	0,0%
12		8,83	7,59	0	2	0,0%
(N)=	493	7,59	6,35	0	2	0,0%
		6,35	5,12	0	2	0,0%
Amplitud		5,12	3,88	1	3	0,2%
$a=\frac{(Limite\ Superior - Limite\ inferior)}{k}$		3,88	2,64	2	5	0,4%
		2,64	1,40	1	6	0,2%
1,24		1,40	0,16	23	29	4,7%
		0,16	1,08	451	480	91,5%
Limite Superior	3,11	1,08	2,32	10	490	2,0%
Limite Inferior	-11,31	2,32	3,11	3	493	0,6%
TOTAL				493		100,0%

Muestra	493
MAXIMO	3,11
MINIMO	11,31
MEDIANA	0,20
MEDIA	0,16
MEDIA ACOTADA	0,21
DESVEST	0,87



Como se puede notar en los cuadros anteriores la mediana de la Rentabilidad sobre patrimonio de las empresas analizadas es 0,20. En aras de garantizar la pluralidad de oferentes recomienda para este proceso el siguiente indicador:

Análisis del Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

$$\boldsymbol{Rentabilidad\ sobre\ Patrimonio} = \frac{\boldsymbol{Utilidad\ Operacional}}{\boldsymbol{Patrimonio}} \geq \mathbf{0,17}$$

Resumen de indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional

INDICADOR	VALOR SUGERIDO
Índice de Liquidez	≥ 1,40 (Mayor o igual a 1,40)
Índice de Endeudamiento	≤ 0,62 (Menor o igual a 0,62)
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 1,90 (Mayor o igual a 1,90)
INDICADOR	
Rentabilidad sobre Activos	≥ 0,07 (Mayor o igual a 0,07)
Rentabilidad sobre Patrimonio	≥ 0,17 (Mayor o igual a 0,17)

5. ESTUDIO DE MERCADO Y DETERMINACIÓN DE PRESUPUESTO

En el **Anexo 1.** del presente estudio se presenta la ficha técnica de los bienes y servicios requeridos con sus respectivas características técnicas las cuales serán satisfechas por el ***Sistema de Suministro a Precios Unitarios y monto agotable*** en la medida que se vayan requiriendo por parte de la Dirección Administrativa de Talento Humano del Distrito de Cartagena de Indias.

Con el propósito de determinar los precios de los productos requeridos, se procedió a solicitar cotización a diferentes empresas o potenciales proveedores que se encuentran bajo la actividad económica en estudio, y de esta forma garantizar la participación y la pluralidad de oferentes en el análisis.

Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas, se procedió de determinar los valores unitarios promedio para los productos y servicios en estudio, lo cual se ve reflejado en el **Anexo 2. Estudio de Mercado.**

En consecuencia, de conformidad a lo estimado por la dependencia, el presupuesto oficial para el proceso de selección será la suma **MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.620.000.000,00)**, el cual incluye todos los costos, gastos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar. El proceso se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la por la Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital:

CDP No.	FECHA	UNIDAD EJECUTORA	VALOR
26000647	29 de Enero 2026	05-Secretaria General	$ **3.806.951.200**
26000249	9 de Enero 2026	05-Secretaria General	**$ 270.858.610**

6. ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

El Distrito realizó la aplicabilidad de los Acuerdos comerciales de acuerdo con las tres reglas emitidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación de los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio para el Nivel Municipal de acuerdo a las reglas antes descritas, y teniendo en cuenta el Presupuesto Oficial del proceso que se deriva del presente Estudio de Mercado.

ACUERDOS COMERCIALES		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR APLICABLE DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI		SI
	MEXICO	NO			NO
	PERU	SI	SI		SI
CANADA		NO			NO
CHILE		SI	SI		SI
COREA		NO			NO
COSTA RICA		SI	NO		NO

ESTADOS UNIDOS		NO			NO
ESTADOS AELC		SI	NO		NO
MEXICO		NO			NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI		SI
	GUATEMALA	SI	SI		SI
	HONDURAS	NO			NO
UNION EUROPEA		SI	NO		NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI		SI

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis y asignación de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente. Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual: **(Anexo 3-Matriz de riesgos).**

YIRA TATIANA CASTRO MORALES
Directora Administrativa de Talento Humano
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

ANEXO 1. FICHA TECNICA			
N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TERMINO**
	ALIMENTACION Y BEBIDAS		
1	REFRIGERIO REFORZADO: **1 PASABOCA** (CROISSANT DE QUESO, SANDWICH JAMON Y QUESO, PASTEL DE HOJALDRE CARNE O POLLO), 1 PORCION DE FRUTA MIN 120GR: PERA, MANZANA, UVAS, PIÑA, PAPAYA O SANDIA. 1 BEBIDA (JUGO DE CAJITA 7 OZ: SABORES NARANJA, MANGO O FRESA O GASEOSA REFRIGERADA MINIMO 250 ML). EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO	UND	
2	REFRIGERIO SENCILLO, **1 PASABOCA** (PASTELITO DE JAMON Y QUESO, FRITO (EMPANADA O DEDITO) O MEKATO); **1 BEBIDA** GASEOSA MINIMO 250 ML Y/O JUGO DE CAJITA MINIMO 7 Oz REFRIGERADA. (EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO)	UND	
3	ALMUERZO O CENA TIPO BUFFET: **1)** 200 GR PROTEINA (CARNE DE RES, POLLO, PESCADO O MARISCOS) **2)**PORCION DE CARBOHIDRATOS (ARROZ BLANCO O DE COCO, PURE DE PAPAS O PASTAS) **3)** JUGO NATURAL O GASEOSA MINIMO 250 ML. **4)** ENSALADAS (LECHUGA, TOMATE, ENSALADA CAPRESE, ENSALADA PRIMAVERA, VEGETALES SALTEADOS, ENSALADA BLANCA). **5)** POSTRE (PAI DE COCO, PAI DE MAMEY, TRES LECHES, PIO NONO, PUDIN DE VAINILLA, HELADO VAINILLA, PUDIN DE CHOCOLATE BROWNNIE). INCLUYE MENAJE Y PERSONAL PARA SERVICIO	UND	
4	CANASTA CON DULCES TIPICOS DE LA REGIÓN CARIBE: CONSERVAS, CABALLITOS, ALEGRIAS Y COCADAS EN MINIMO 5 SABORES SABORES Y COLORES DIFERENTES, EN PRESENTACION PEQUEÑAS E INDIVIDUALES.	UND	
5	CANASTA DE PASABOCAS FRITOS Y HORNEADOS PERSONAL, INCLUYE: AREPA CON HUEVO, CARIMAÑOLA DE CARNE, EMPANADAS DE POLLO Y CARNE, PASTELITO DE HOJALDRE Y DEDITOS DE QUESO	UND	
	BEBIDAS Y ESTACIONES DE CAFÉ Y ALQUILER DE MAQUINAS		
6	BOTELLAS DE AGUA REFRIGERADA DE 300 ML	UND	
7	ESTACION DE CAFÉ PARA 70 PERSONAS, INCLUYE: CAFÉ, TE, INFUNSIONES, AGUA CALIENTE, MEZCLADORES, AZUCAR TAMBIEN INCLUYE MOBILIARIO Y MENAJE	UND	
8	ALQUILER DE MÁQUINA DE PALOMITAS DE MAÍZ QUE VIENE COMPLETA CON TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR PALOMITAS DURANTE TODA LA DURACIÓN DEL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
9	ALQUILER MÁQUINA DE ALGODÓN DE AZÚCAR COMPLETA, QUE INCLUYE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR ALGODÓN DE AZÚCAR DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
10	ALQUILER CARRO DE RASPAO EL CUAL INCLUYA TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA HACER RASPAOS DE 4 SABORES DIFERENTES DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
11	ESTACIÓN DE OBLEAS, EQUIPADA CON TODOS LOS MATERIALES ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DE OBLEAS, QUE INCLUYEN RELLENOS DE DULCE DE AREQUIPE, SALSA DE CHOCOLATE Y SALSA DE MORA, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
12	ALQUILER DE ESTACIÓN DE HELADOS CON UNA VARIEDAD DE SABORES Y TODOS LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA SERVIR A TODOS LOS ASISTENTES DEL EVENTO, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
	ALQUILER DE SALONES, MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PARA EVENTOS		
13	ALQUILER DE SONIDO CONFORMADO POR (6) SEIS CABINAS ACTIVAS. EN ESTRUCTURA PLÁSTICA Y PARLANTES DE 10 PULGADAS Y (2) DOS BAJOS DOBLES DE 18 PULGADAS, 1 CONSOLA DIGITAL, DOS MICROFONOS INALAMBRICOS, UNO DE ESTE DEBE SER TIPO DIADEMA,1 PORTATIL PARA REPRODUCCION DE MUSICA. INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE.	UND	DIA
14	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 300 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE, QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA

15	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 70 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROPROTECTORES DE PIS	UND	DIA
16	ALQUILER DE LUGAR QUE CUENTE CON ESPACIOS AL AIRE LIBRE, ENMARCADO POR NATURALEZA, VEGETACION Y BUEN PAISAJE, PARA ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CRECIMIENTO PERSONAL, LUDICO-PRACTIVAS, QUE PERMITA LA TRANQUILIDAD, RELAJACION DE LOS ASISTENTES.	UND	DIA
17	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL DE 2.5 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ANCHO, LA CUAL DEBE IR VESTIDA CON UN MANTEL DE COLOR NEUTRO.	UND	DIA
18	ALQUILER DE MESAS AUXILIARES, CADA UNA DEBE MEDIR 1.5 MTS DE LARGO POR 0.75 MTS DE ANCHO	UND	DIA
19	ALQUILER DE CASTILLO INFLABLE DISEÑADO PARA ALBERGAR HASTA 30 NIÑOS SIMULTÁNEAMENTE, CON DIMENSIONES DE 6 METROS DE LARGO, 5 METROS DE ANCHO Y 4 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA
20	ALQUILER PISCINA DE PELOTA: DIMENSIONES: LARGO: 3 METROS, ANCHO: 3 METROS, ALTURA DE LAS PAREDES: 0.5 MTS, CAPACIDAD: APROXIMADAMENTE 1000 BOLAS DE PLÁSTICO DE COLORES VIBRANTES. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA
21	ALQUILER DE TRAMPOLÍN CON UNA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE HASTA 130 KG, Y SU MALLA SUPERIOR ESTE FABRICADA CON POLIETILENO, CON UNA ALTURA DE 2,74 METROS Y UN DIÁMETRO DE 4,27 METROS. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA
22	ALQUILER DE CARPAS TOLDO PLEGABLES 3 X 3 MTS CON SU INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UND	DIA
	DECORACION Y PUBLICIDAD		
23	DECORACIÓN: EL ESCENARIO PRINCIPAL DEBE SER DECORADO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS AL PROGRAMA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD. (10MTS)	UND	
24	SUMINISTRO ARREGLOS FLORALES GRANDE DECORATIVOS	UND	
25	CENTRO DE MESAS CON ARREGLO FLORAL DE 5 FLORES COLOR VIOLETA Y BLANCO Y FOLLAJE. FLORERO EN VIDRIO	UND	
26	SET DE FOTOS IMPRESO EN MATERIAL FOTOGRÁFICO CON METRAJE APROXIMADO DE 6 METROS, EL ESTILO DE LA DECORACIÓN DEBERÁ CONTAR CON IMÁGENES ALUSIVAS AL EVENTO, LOGOTIPO DE LA ENTIDAD, ESTILO ELEGANTE ACORDE CON LA OCASIÓN.	GL	
27	LIBRETA ARGOLLADA CON DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 21 CM DE ALTO POR 15 CM DE ANCHO, CON TAPA DURA, 100 HOJAS RAYADAS DE PAPEL BOND BLANCO Y ARGOLLAS METÁLICAS.	UND	
28	LAPICERO NEGRO RETRÁCTIL DE 14 CM DE LARGO Y 1 CM DE DIÁMETRO, CON CUERPO DE PLÁSTICO RECICLADO, CLIP METÁLICO, TINTA NEGRA Y PUNTA DE 0.7 MM, TAMBIÉN CON EL DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND	
29	CAMISA BLANCA CON CUELLO CAMISERO, MANGAS CORTAS, CON UN BOLSILLO FRONTAL A LA ALTURA DEL PECHO, CUELLOS, PUÑOS Y VINCHA FRONTAL INDEFORMABLES CON TRETELA TEJIDA. 7 BOTONES FRONTALES MÁS DOS BOTONES DE REPUESTOS COLOCADOS EN LA PARTE INTERIOR, 2 BOTONES EN CADA PUÑO CON TAJALÍ DE UN BOTÓN. CERRADA CON DOBLE COSTURA. POSTERIOR CON HOMBRERA Y PLIEGUES DE ARMADO. REFUERZO EN COSTURAS, BOTONES Y OJALES, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND	
30	CAMISETAS PARA NIÑOS EN UNA VARIEDAD DE ABARCANDO EDADES DESDE 1 HASTA 13 AÑOS, CON MATERIAL DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, CON UNA DIVERSIDAD DE COLORES COMO ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, NARANJA Y ROSADO; IMPRESOS CON DISEÑOS ALEGÓRICOS AL DÍA DEL NIÑO	UND	
31	GORRAS AJUSTABLES CONFECCIONADAS EN TELA DRILL CON EL LOGOTIPO BORDADO, ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND	
32	MORRAL TIPO EJECUTIVO DE COLOR NEGRO EN TELA RESISTENTE A LA ABRASION Y DE FACIL LAVADO, BOLSILLO PRINCIPAL DE 17 PULGADAS Y BOLSILLOS ADICIONALES CON COMPARTIMIENTOS PARA ORGANIZAR, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND	
33	PENDÓN SUBLIMADO CON EL DISEÑO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 60 CM DE ANCHO POR 160 CM DE ALTO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN UNA ESTRUCTURA TIPO ARAÑA. DICHA ESTRUCTURA DEBERÁ ESTAR FABRICADA PRINCIPALMENTE EN ALUMINIO LIGERO Y RESISTENTE, CON REFUERZOS DE ACERO EN PUNTOS CLAVE PARA MAYOR ESTABILIDAD.	UND	
34	DISEÑO E IMPRESIÓN FLYERS DEL EVENTO, FULL COLOR POR AMBAS CARAS, 21.5 CM X14CM, PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR, ESQUINAS ESTÁNDAR.	UND	
35	BOTON DE METAL "DIA DE LA MUJER", DE APROXIMADAMENTE 7 CM DE DIAMETRO, CON CIERRE DE CLIP METALICO, LA IMAGEN EN LOS BOTONES ESTARA IMPRESO A FULL COLOR	UND	
36	PLACA GRABADA DE RECONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO DESTACADO, LA CUAL DEBE INCLUIR EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA QUE SE LE HARA EL RECONOCIMEINTO. MATERIALES DE LA PLACA CRISTAL O VIDRIO.	UND	

37	BOTON METALICO CON DISEÑO PERSONALIZADO "ESCUDO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS" A COLOR Y CUBIERTA PROTECTORA, CON PIN MAGNETICO PARA MEJOR AGARRE Y DIAMETRO APROXIMADO DE 6 CM	UND	
38	BOLSAS DE TELA ECOLOGICA REUTILIZABLE DE COLOR A ELEGIR, DE MEDIDAS APROXIMADAS DE 6CM x 40CM x 38CM. ÁREA DE MARCA: 10 CM TÉCNICA DE MARCA: SCREEN O SERIGRAFÍA. DTF MEDIANO A FULL COLOR MÁXIMO 22 CM X 14 CM DTF GRANDE A FULL COLOR MÁXIMO 22 X 28 CM. SEGÚN DISEÑO ENTREGADO POR LA ENTIDAD.	UND	
	RECONOCIMIENTOS Y SORPRESAS		
39	KIT QUE CONTIENE: 1) DULCE: PRODUCTO DE REPOSTERÍA INDIVIDUAL TIPO PONQUÉ, CUPCAKES O TORTA PERSONAL RESPECTIVAMENTE DECORADO. ELABORACIÓN RECIENTE Y PRESENTACIÓN CUIDADA. EMPAQUE INDIVIDUAL HIGIÉNICO Y ADECUADO PARA CONSUMO. 2) DULCE ADICIONAL: CHOCOLATE, GALLETA, CONFITE O DULCE ARTESANAL. 3) TARJETA CONMEMORATIVA: TARJETA IMPRESA CON DISEÑO ALUSIVO AL DÍA DE LA MUJER, CONTENIDO CON MENSAJE DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. PAPEL RESISTENTE, FULL COLOR Y DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD. 4) DETALLE SIMBÓLICO, OBSEQUIO NO COMESTIBLE DE CARÁCTER SIMBÓLICO. ASOCIADO A BIENESTAR, AUTOCUIDADO, DECORACIÓN O USO PERSONAL. PRESENTACIÓN SOBRIA, FUNCIONAL Y ACORDE AL EVENTO. EMPAQUE GENERAL DEL KIT, EMPAQUE INDIVIDUAL DECORATIVO, CAJA O BOLSA INSTITUCIONAL. DISEÑO ARMÓNICO, LIMPIO Y RESISTENTE. INCLUYE ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES A LA FECHA CONMEMORATIVA. TAMAÑO APROXIMADO DE 4 CM X 10 CM X 10 CM, CON DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD.	UND	
40	CAJA SORPRESA EN MATERIAL: CARTÓN, DIMENSIONES: 20CM X 20CM X 5 CM ALTO; CON DISEÑO Y LOGOS ALUSIVOS AL EVENTO DE LOS NIÑOS; LA CUAL DEBERÁ CONTENER CHOCOLATES, CARAMELOS, DULCES, BOLSA DE PAPITAS FRITAS, UN (1) CUADERNO PARA COLOREAR DE 15 X 20 CENTÍMETROS Y CAJA DE DOCE LÁPICES DE COLORES	UND	
41	PREMIACION PARA RIFAS Y JUEGOS DURANTE LA APLICACIÓN DEL EVENTO OPCIONES(JUEGOS DE MESAS PARA NIÑOS; JUEGOS DIDACTICOS O ROMPECABEZAS DIMENSIONES DEL TABLERO: 30 CM X 22 CM, MATERIAL: MADERA	UND	
42	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU 220V	UND	
43	TELEFONO CELULAR ANDROID CON 4 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GB DE ALMACENAMIENTO	UND	
44	TABLET CON 8 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GBS DE ALMACENAMIENTO, PANTALLA MAYOR A 10 PULGADAS	UND	
45	RELOJ DIGITAL INTELIGENTE PANTALLA MINIMO DE 1.7", MEMORIA INTERNA DE 32 GB. PARA VINCULAR AL CELULAR SMARTPHONE, TABLET O PORTÁTIL, LECTURA DE MENSAJES Y AVISOS DE LLAMADAS, REDES SOCIALES, REGISTRAR ACTIVIDAD DEPORTIVA Y MONITOREO DE SIGNOS VITALES.	UND	
46	TELEVISOR LED MINIMO DE 43" FULL HD SMART TV.	UND	
47	FREIDORA DE AIRE DE 4 LT. REVESTIMIENTO ANTIADHERENTE DIAMONDFORCE, CONTROL DE TEMPERATURA HASTA 200°C, TEMPORIZADOR		
48	ALTAVOZ PORTATIL QUE OFREZCA UN SONIDO ESTEREO POTENTE Y DE ALTA CALIDAD, RESPALDADO CON UNA BATERIA RECARGABLE DE 3000 MAH, QUE PERMITA HASTA 12 HORAS DE REPRODUCCION CONTINUA. CON DIMENSIONES DE 6.8 X 17.5 X 0.70 CM (2.67 X 6.88 X 2.75 PULGADAS) Y UN PESO DE 0.51 KG (1.13 LBS)		
49	COMPUTADOR PORTATIL PANTALLA 14" INTEL CORE 5 O RYZEN 5 CON ALMACENAMIENTO DE MINIMO 512 GB		
	PERSONAL DE ANIMACION, LOGISTICA Y DEMAS SERVICIOS		
50	PRESENTACION MUSICAL CON DOS TANDAS CADA UNA DE 45 MINUTOS, PROTAGONIZADA POR EL MISMO ARTISTA MUSICAL, QUIEN AMENIZARÁ LOS EVENTOS CON REPERTORIO MUSICAL DISEÑADO PARA ENTRETENER TANTO A NIÑOS COMO A ADULTOS.	UND	
51	AYUDANTES DE ENTRETENIMIENTO: SU FUNCIÓN SERÁ SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS JUEGOS, ASEGURANDO EL DISFRUTE DE LOS PARTICIPANTES MIENTRAS MANTIENEN EL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN CADA ACTIVIDAD.	UND	DIA
52	MODERADOR CEREMONIA	UND	DIA
53	COORDINACION DE EQUIPO LOGISTICO-(TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN LOGÍSTICA)	UND	DIA
54	PERSONAL DE LOGISTICA EL CUAL SE ENCARGUE DEL INGRESO, SALIDA DEL PERSONA, HIDRATACIÓN, ACOMODACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LOS ASISTENTES DEL EVENTO	UND	DIA

Los alimentos que sean para entregar en sitio, el empaque y el transporte es asumido por el contratista. Los servicios de alquiler de Mobiliario incluyen transporte, cargue, descague, armado y desarmado cuando aplique.

ANEXO 2. ESTUDIO DE MERCADO							
N°	DESCRIPCION	UNIDAD	TERMINO	Cotizacion 1	Cotizacion 2	Cotizacion 3	VR UNITARIO PROMEDIO (Incluido Impuestos)
	ALIMENTACION Y BEBIDAS						
1	REFRIGERIO REFORZADO: **1 PASABOCA** (CROISSANT DE QUESO, SANDWICH JAMON Y QUESO, PASTEL DE HOJALDRE CARNE O POLLO), 1 PORCION DE FRUTA MIN 120GR: PERA, MANZANA, UVAS, PIÑA, PAPAYA O SANDIA. 1 BEBIDA (JUGO DE CAJITA 7 OZ: SABORES NARANJA, MANGO O FRESA O GASEOSA REFRIGERADA MINIMO 250 ML). EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO	UND		$ 25.168	$ 26.452	$ 25.425	**$ 25.682**
2	REFRIGERIO SENCILLO, **1 PASABOCA** (PASTELITO DE JAMON Y QUESO, FRITO (EMPANADA O DEDITO) O MEKATO); **1 BEBIDA** GASEOSA MINIMO 250 ML Y/O JUGO DE CAJITA MINIMO 7 Oz REFRIGERADA. (EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO)	UND		$ 14.700	$ 15.450	$ 14.850	**$ 15.000**
3	ALMUERZO O CENA TIPO BUFFET: **1)** 200 GR PROTEINA (CARNE DE RES, POLLO, PESCADO O MARISCOS) **2)** PORCIC DE CARBOHIDRATOS (ARROZ BLANCO O DE COCO, PURE DE PAPAS O PASTAS) **3)** JUGO NATURAL O GASEOSA MINIMO 250 ML. **4)** ENSALADAS (LECHUGA, TOMATE, ENSALADA CAPRESE, ENSALADA PRIMAVERA, VEGETALES SALTEADOS, ENSALADA BLANCA). **5)** POSTRE (PAI DE COCO, PAI DE MAMEY, TRES LECHES, PIO NONO, PUDIN DE VAINILLA, HELADO VAINILLA, PUDIN DE CHOCOLATE BROWNNIE). INCLUYE MENAJE Y PERSONAL PARA SERVICIO	UND		$ 68.148	$ 71.625	$ 68.844	**$ 69.539**
4	CANASTA CON DULCES TIPICOS DE LA REGIÓN CARIBE: CONSERVAS, CABALLITOS, ALEGRIAS Y COCADAS EN MINIMO 5 SABORES SABORES Y COLORES DIFERENTES, EN PRESENTACION PEQUEÑAS E INDIVIDUALES.	UND		$ 36.671	$ 38.542	$ 37.046	**$ 37.420**
5	CANASTA DE PASABOCAS FRITOS Y HORNEADOS PERSONAL, INCLUYE: AREPA CON HUEVO, CARIMAÑOLA DE CARNE, EMPANADAS DE POLLO Y CARNE, PASTELITO DE HOJALDRE Y DEDITOS DE QUESO	UND		$ 29.400	$ 30.900	$ 29.700	**$ 30.000**
	BEBIDAS Y ESTACIONES DE CAFÉ Y ALQUILER DE MAQUINAS						
6	BOTELLAS DE AGUA REFRIGERADA DE 300 ML	UND		$ 1.945	$ 2.044	$ 1.965	**$ 1.985**
7	ESTACION DE CAFÉ PARA 70 PERSONAS, INCLUYE: CAFÉ, TE, INFUNSIONES, AGUA CALIENTE, MEZCLADORES, AZUCAR TAMBIEN INCLUYE MOBILIARIO Y MENAJE	UND		$ 427.280	$ 449.080	$ 431.640	**$ 436.000**
8	ALQUILER DE MÁQUINA DE PALOMITAS DE MAÍZ QUE VIENE COMPLETA CON TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR PALOMITAS DURANTE TODA LA DURACIÓN DEL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.124.131	$ 1.181.484	$ 1.135.602	**$ 1.147.072**
9	ALQUILER MÁQUINA DE ALGODÓN DE AZÚCAR COMPLETA, QUE INCLUYE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR ALGODÓN DE AZÚCAR DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.312.584	$ 1.379.552	$ 1.325.977	**$ 1.339.371**
10	ALQUILER CARRO DE RASPAO EL CUAL INCLUYA TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA HACER RASPAOS DE 4 SABORES DIFERENTES DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.312.584	$ 1.379.552	$ 1.325.977	**$ 1.339.371**
11	ESTACIÓN DE OBLEAS, EQUIPADA CON TODOS LOS MATERIALES ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DE OBLEAS, QUE INCLUYEN RELLENOS DE DULCE DE AREQUIPE, SALSA DE CHOCOLATE Y SALSA DE MORA, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.312.584	$ 1.379.552	$ 1.325.977	**$ 1.339.371**
12	ALQUILER DE ESTACIÓN DE HELADOS CON UNA VARIEDAD DE SABORES Y TODOS LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA SERVIR A TODOS LOS ASISTENTES DEL EVENTO, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.054.284	$ 1.108.074	$ 1.065.042	**$ 1.075.800**
	ALQUILER DE SALONES, MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PARA EVENTOS						
13	ALQUILER DE SONIDO CONFORMADO POR (6) SEIS CABINAS ACTIVAS. EN ESTRUCTURA PLÁSTICA Y PARLANTES DE 10 PULGADAS Y (2) DOS BAJOS DOBLES DE 18 PULGADAS, 1 CONSOLA DIGITAL, DOS MICROFONOS INALAMBRICOS, UNO DE ESTE DEBE SER TIPO DIADEMA,1 PORTATIL PARA REPRODUCCION DE MUSICA. INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE.	UND	DIA	$ 6.603.508	$ 6.940.422	$ 6.670.891	**$ 6.738.274**
14	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 300 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE, QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA	$ 6.593.395	$ 6.929.793	$ 6.660.674	**$ 6.727.954**

15	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 70 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROPROTECTORES DE PIS	UND	DIA	$ 1.917.373	$ 2.015.198	$ 1.936.938	**$ 1.956.503**
16	ALQUILER DE LUGAR QUE CUENTE CON ESPACIOS AL AIRE LIBRE, ENMARCADO POR NATURALEZA, VEGETACION Y BUEN PAISAJE, PARA ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CRECIMIENTO PERSONAL, LUDICO-PRACTIVAS, QUE PERMITA LA TRANQUILIDAD, RELAJACION DE LOS ASISTENTES.	UND	DIA	$ 5.639.308	$ 5.927.027	$ 5.696.852	**$ 5.754.396**
17	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL DE 2.5 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ANCHO, LA CUAL DEBE IR VESTIDA CON UN MANTEL DE COLOR NEUTRO.	UND	DIA	$ 51.011	$ 53.613	$ 51.531	**$ 52.052**
18	ALQUILER DE MESAS AUXILIARES, CADA UNA DEBE MEDIR 1.5 MTS DE LARGO POR 0.75 MTS DE ANCHO	UND	DIA	$ 29.400	$ 30.900	$ 29.700	**$ 30.000**
19	ALQUILER DE CASTILLO INFLABLE DISEÑADO PARA ALBERGAR HASTA 30 NIÑOS SIMULTÁNEAMENTE, CON DIMENSIONES DE 6 METROS DE LARGO, 5 METROS DE ANCHO Y 4 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 2.587.788	$ 2.719.818	$ 2.614.194	**$ 2.640.600**
20	ALQUILER PISCINA DE PELOTA: DIMENSIONES: LARGO: 3 METROS, ANCHO: 3 METROS, ALTURA DE LAS PAREDES: 0.5 MTS, CAPACIDAD: APROXIMADAMENTE 1000 BOLAS DE PLÁSTICO DE COLORES VIBRANTES. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 1.500.917	$ 1.577.494	$ 1.516.233	**$ 1.531.548**
21	ALQUILER DE TRAMPOLÍN CON UNA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE HASTA 130 KG, Y SU MALLA SUPERIOR ESTE FABRICADA CON POLIETILENO, CON UNA ALTURA DE 2,74 METROS Y UN DIÁMETRO DE 4,27 METROS. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 828.092	$ 870.342	$ 836.542	**$ 844.992**
22	ALQUILER DE CARPAS TOLDO PLEGABLES 3 X 3 MTS CON SU INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UND	DIA	$ 343.000	$ 360.500	$ 346.500	**$ 350.000**
	DECORACION Y PUBLICIDAD						
23	DECORACIÓN: EL ESCENARIO PRINCIPAL DEBE SER DECORADO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS AL PROGRAMA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD. (10MTS)	UND		$ 6.958.274	$ 7.313.288	$ 7.029.277	**$ 7.100.280**
24	SUMINISTRO ARREGLOS FLORALES GRANDE DECORATIVOS	UND		$ 370.090	$ 388.972	$ 373.867	**$ 377.643**
25	CENTRO DE MESAS CON ARREGLO FLORAL DE 5 FLORES COLOR VIOLETA Y BLANCO Y FOLLAJE. FLORERO EN VIDRIO	UND		$ 509.556	$ 535.553	$ 514.755	**$ 519.955**
26	SET DE FOTOS IMPRESO EN MATERIAL FOTOGRÁFICO CON METRAJE APROXIMADO DE 6 METROS, EL ESTILO DE LA DECORACIÓN DEBERÁ CONTAR CON IMÁGENES ALUSIVAS AL EVENTO, LOGOTIPO DE LA ENTIDAD, ESTILO ELEGANTE ACORDE CON LA OCASIÓN.	GL		$ 7.169.131	$ 7.534.903	$ 7.242.286	**$ 7.315.440**
27	LIBRETA ARGOLLADA CON DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 21 CM DE ALTO POR 15 CM DE ANCHO, CON TAPA DURA, 100 HOJAS RAYADAS DE PAPEL BOND BLANCO Y ARGOLLAS METÁLICAS.	UND		$ 26.185	$ 27.521	$ 26.452	**$ 26.719**
28	LAPICERO NEGRO RETRÁCTIL DE 14 CM DE LARGO Y 1 CM DE DIÁMETRO, CON CUERPO DE PLÁSTICO RECICLADO, CLIP METÁLICO, TINTA NEGRA Y PUNTA DE 0.7 MM, TAMBIÉN CON EL DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 3.920	$ 4.120	$ 3.960	**$ 4.000**
29	CAMISA BLANCA CON CUELLO CAMISERO, MANGAS CORTAS, CON UN BOLSILLO FRONTAL A LA ALTURA DEL PECHO, CUELLOS, PUÑOS Y VINCHA FRONTAL INDEFORMABLES CON TRETELA TEJIDA. 7 BOTONES FRONTALES MÁS DOS BOTONES DE REPUESTOS COLOCADOS EN LA PARTE INTERIOR, 2 BOTONES EN CADA PUÑO CON TAJALÍ DE UN BOTÓN. CERRADA CON DOBLE COSTURA. POSTERIOR CON HOMBRERA Y PLIEGUES DE ARMADO. REFUERZO EN COSTURAS, BOTONES Y OJALES, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 76.387	$ 80.284	$ 77.167	**$ 77.946**
30	CAMISETAS PARA NIÑOS EN UNA VARIEDAD DE ABARCANDO EDADES DESDE 1 HASTA 13 AÑOS, CON MATERIAL DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, CON UNA DIVERSIDAD DE COLORES COMO ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, NARANJA Y ROSADO; IMPRESOS CON DISEÑOS ALEGÓRICOS AL DÍA DEL NIÑO	UND		$ 49.523	$ 52.050	$ 50.029	**$ 50.534**
31	GORRAS AJUSTABLES CONFECCIONADAS EN TELA DRILL CON EL LOGOTIPO BORDADO, ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 29.872	$ 31.397	$ 30.177	**$ 30.482**
32	MORRAL TIPO EJECUTIVO DE COLOR NEGRO EN TELA RESISTENTE A LA ABRASION Y DE FACIL LAVADO, BOLSILLO PRINCIPAL DE 17 PULGADAS Y BOLSILLOS ADICIONALES CON COMPARTIMIENTOS PARA ORGANIZAR, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 131.786	$ 138.509	$ 133.130	**$ 134.475**
33	PENDÓN SUBLIMADO CON EL DISEÑO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 60 CM DE ANCHO POR 160 CM DE ALTO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN UNA ESTRUCTURA TIPO ARAÑA. DICHA ESTRUCTURA DEBERÁ ESTAR FABRICADA PRINCIPALMENTE EN ALUMINIO LIGERO Y RESISTENTE, CON REFUERZOS DE ACERO EN PUNTOS CLAVE PARA MAYOR ESTABILIDAD.	UND		$ 196.000	$ 206.000	$ 198.000	**$ 200.000**

34	DISEÑO E IMPRESIÓN FLYERS DEL EVENTO, FULL COLOR POR AMBAS CARAS, 21.5 CM X14CM, PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR, ESQUINAS ESTÁNDAR.	UND		$ 1.673	$ 1.758	$ 1.690	**$ 1.707**
35	BOTON DE METAL "DIA DE LA MUJER", DE APROXIMADAMENTE 7 CM DE DIAMETRO, CON CIERRE DE CLIP METALICO, LA IMAGEN EN LOS BOTONES ESTARA IMPRESO A FULL COLOR	UND		$ 4.299	$ 4.518	$ 4.343	**$ 4.387**
36	PLACA GRABADA DE RECONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO DESTACADO, LA CUAL DEBE INCLUIR EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA QUE SE LE HARA EL RECONOCIMEINTO. MATERIALES DE LA PLACA CRISTAL O VIDRIO.	UND		$ 3.954	$ 4.156	$ 3.994	**$ 4.035**
37	BOTON METALICO CON DISEÑO PERSONALIZADO "ESCUDO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS" A COLOR Y CUBIERTA PROTECTORA, CON PIN MAGNETICO PARA MEJOR AGARRE Y DIAMETRO APROXIMADO DE 6 CM	UND		$ 29.645	$ 31.158	$ 29.948	**$ 30.250**
38	BOLSAS DE TELA ECOLOGICA REUTILIZABLE DE COLOR A ELEGIR, DE MEDIDAS APROXIMADAS DE 6CM x 40CM x 38CM. ÁREA DE MARCA: 10 CM TÉCNICA DE MARCA: SCREEN O SERIGRAFÍA. DTF MEDIANO A FULL COLOR MÁXIMO 22 CM X 14 CM DTF GRANDE A FULL COLOR MÁXIMO 22 X 28 CM. SEGÚN DISEÑO ENTREGADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 3.954	$ 4.156	$ 3.994	**$ 4.035**
	RECONOCIMIENTOS Y SORPRESAS						**$ -**
39	KIT QUE CONTIENE: 1) DULCE: PRODUCTO DE REPOSTERÍA INDIVIDUAL TIPO PONQUÉ, CUPCAKES O TORTA PERSONAL RESPECTIVAMENTE DECORADO. ELABORACIÓN RECIENTE Y PRESENTACIÓN CUIDADA. EMPAQUE INDIVIDUAL HIGIÉNICO Y ADECUADO PARA CONSUMO. 2) DULCE ADICIONAL: CHOCOLATE, GALLETA, CONFITE O DULCE ARTESANAL. 3) TARJETA CONMEMORATIVA: TARJETA IMPRESA CON DISEÑO ALUSIVO AL DÍA DE LA MUJER, CONTENIDO CON MENSAJE DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. PAPEL RESISTENTE, FULL COLOR Y DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD. 4) DETALLE SIMBÓLICO, OBSEQUIO NO COMESTIBLE DE CARÁCTER SIMBÓLICO. ASOCIADO A BIENESTAR, AUTOCUIDADO, DECORACIÓN O USO PERSONAL. PRESENTACIÓN SOBRIA, FUNCIONAL Y ACORDE AL EVENTO. EMPAQUE GENERAL DEL KIT, EMPAQUE INDIVIDUAL DECORATIVO, CAJA O BOLSA INSTITUCIONAL. DISEÑO ARMÓNICO, LIMPIO Y RESISTENTE. INCLUYE ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES A LA FECHA CONMEMORATIVA. TAMAÑO APROXIMADO DE 4 CM X 10 CM X 10 CM, CON DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 100.636	$ 105.771	$ 101.663	**$ 102.690**
40	CAJA SORPRESA EN MATERIAL: CARTÓN, DIMENSIONES: 20CM X 20CM X 5 CM ALTO; CON DISEÑO Y LOGOS ALUSIVOS AL EVENTO DE LOS NIÑOS; LA CUAL DEBERÁ CONTENER CHOCOLATES, CARAMELOS, DULCES, BOLSA DE PAPITAS FRITAS, UN (1) CUADERNO PARA COLOREAR DE 15 X 20 CENTÍMETROS Y CAJA DE DOCE LÁPICES DE COLORES	UND		$ 65.414	$ 68.751	$ 66.081	**$ 66.749**
41	PREMIACION PARA RIFAS Y JUEGOS DURANTE LA APLICACIÓN DEL EVENTO OPCIONES(JUEGOS DE MESAS PARA NIÑOS; JUEGOS DIDACTICOS O ROMPECABEZAS DIMENSIONES DEL TABLERO: 30 CM X 22 CM, MATERIAL: MADERA	UND		$ 90.573	$ 95.194	$ 91.497	**$ 92.421**
42	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU 220V	UND		$ 3.303.090	$ 3.471.615	$ 3.336.795	**$ 3.370.500**
43	TELEFONO CELULAR ANDROID CON 4 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GB DE ALMACENAMIENTO	UND		$ 1.152.480	$ 1.211.280	$ 1.164.240	**$ 1.176.000**
44	TABLET CON 8 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GBS DE ALMACENAMIENTO, PANTALLA MAYOR A 10 PULGADAS	UND		$ 1.176.000	$ 1.236.000	$ 1.188.000	**$ 1.200.000**
45	RELOJ DIGITAL INTELIGENTE PANTALLA MINIMO DE 1.7", MEMORIA INTERNA DE 32 GB. PARA VINCULAR AL CELULAR SMARTPHONE, TABLET O PORTÁTIL, LECTURA DE MENSAJES Y AVISOS DE LLAMADAS, REDES SOCIALES, REGISTRAR ACTIVIDAD DEPORTIVA Y MONITOREO DE SIGNOS VITALES.	UND		$ 686.000	$ 721.000	$ 693.000	**$ 700.000**
46	TELEVISOR LED MINIMO DE 43" FULL HD SMART TV.	UND		$ 2.156.000	$ 2.266.000	$ 2.178.000	**$ 2.200.000**
47	FREIDORA DE AIRE DE 4 LT. REVESTIMIENTO ANTIADHERENTE DIAMONDFORCE, CONTROL DE TEMPERATURA HASTA 200°C, TEMPORIZADOR			$ 442.470	$ 465.045	$ 446.985	**$ 451.500**
48	ALTAVOZ PORTATIL QUE OFREZCA UN SONIDO ESTEREO POTENTE Y DE ALTA CALIDAD, RESPALDADO CON UNA BATERIA RECARGABLE DE 3000 MAH, QUE PERMITA HASTA 12 HORAS DE REPRODUCCION CONTINUA. CON DIMENSIONES DE 6.8 X 17.5 X 0.70 CM (2.67 X 6.88 X 2.75 PULGADAS) Y UN PESO DE 0.51 KG (1.13 LBS)			$ 751.170	$ 789.495	$ 758.835	**$ 766.500**
49	COMPUTADOR PORTATIL PANTALLA 14" INTEL CORE 5 O RYZEN 5 CON ALMACENAMIENTO DE MINIMO 512 GB			$ 2.940.000	$ 3.090.000	$ 2.970.000	**$ 3.000.000**
	PERSONAL DE ANIMACION, LOGISTICA Y DEMAS SERVICIOS						
50	PRESENTACION MUSICAL CON DOS TANDAS CADA UNA DE 45 MINUTOS, PROTAGONIZADA POR EL MISMO ARTISTA MUSICAL, QUIEN AMENIZARÁ LOS EVENTOS CON REPERTORIO MUSICAL DISEÑADO PARA ENTRETENER TANTO A NIÑOS COMO A ADULTOS.	UND		$ 6.210.691	$ 6.527.563	$ 6.274.066	**$ 6.337.440**
51	AYUDANTES DE ENTRETENIMIENTO: SU FUNCIÓN SERÁ SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS JUEGOS, ASEGURANDO EL DISFRUTE DE LOS PARTICIPANTES MIENTRAS MANTIENEN EL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN CADA ACTIVIDAD.	UND	DIA	$ 207.023	$ 217.585	$ 209.136	**$ 211.248**
52	MODERADOR CEREMONIA	UND	DIA	$ 672.825	$ 707.153	$ 679.690	**$ 686.556**
53	COORDINACION DE EQUIPO LOGISTICO-(TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN LOGÍSTICA)	UND	DIA	$ 1.138.627	$ 1.196.720	$ 1.150.245	**$ 1.161.864**
54	PERSONAL DE LOGISTICA EL CUAL SE ENCARGUE DEL INGRESO, SALIDA DEL PERSONA, HIDRATACIÓN, ACOMODACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LOS ASISTENTES DEL EVENTO	UND	DIA	$ 290.474	$ 305.294	$ 293.438	**$ 296.402**

Los alimentos que sean para entregar en sitio, el empaque y el transporte es asumido por el contratista. Los servicios de alquiler de Mobiliario incluyen transporte, cargue, descague, armado y desarmado cuando aplique.

Outlook

Solicitud de cotización – PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

Desde Direccion Administrativa de Talento Humano <talentohumano@cartagena.gov.co>
Fecha Mar 20/01/2026 15:40
Para Gestion AR Profesionales Consultores <gestionarctg@gmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
SOLICITUD COTIZACIONES A PROVEEDOR.pdf; FICHA TECNICA .xlsx;

Señores
Proveedores
La ciudad

Asunto: **Solicitud de cotización – *PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS***

Cordial Saludo,

La Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Distrital de Cartagena invita a los interesados a presentar cotizaciones como parte del estudio de mercado correspondiente al proceso cuyo objeto es:

"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS*"

Las cotizaciones deben enviarse al correo **talentohumano@cartagena.gov.co** en formato **PDF, Word o Excel**.

Se solicita tener en cuenta el documento en formato Excel que contiene la ficha técnica. La tabla debe ser diligenciada cuidadosamente, conservando el formato establecido.

La tabla debe ser diligenciada cuidadosamente, conservando el formato establecido.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su pronta respuesta.

Atentamente,

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
talentohumano@cartagena.gov.co
Tel. (575) 6411370 - 01 8000 965 500
Manga Cra. 27, # 28-29. Ed. Portus
www.cartagena.gov.co

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Outlook

Solicitud de cotización – PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

Desde Direccion Administrativa de Talento Humano <talentohumano@cartagena.gov.co>
Fecha Mar 20/01/2026 15:41
Para ODALIS BRITO <groupservices.ctg@gmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
SOLICITUD COTIZACIONES A PROVEEDOR.pdf; FICHA TECNICA .xlsx;

Señores
Proveedores
La ciudad

Asunto: **Solicitud de cotización – *PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS***

Cordial Saludo,

La Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Distrital de Cartagena invita a los interesados a presentar cotizaciones como parte del estudio de mercado correspondiente al proceso cuyo objeto es:

"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS*"

Las cotizaciones deben enviarse al correo talentohumano@cartagena.gov.co en formato **PDF, Word o Excel**.

Se solicita tener en cuenta el documento en formato Excel que contiene la ficha técnica. La tabla debe ser diligenciada cuidadosamente, conservando el formato establecido.

La tabla debe ser diligenciada cuidadosamente, conservando el formato establecido.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su pronta respuesta.

Atentamente,

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
talentohumano@cartagena.gov.co
Tel. (575) 6411370 - 01 8000 965 500
Manga Cra. 27, # 28-29. Ed. Portus
www.cartagena.gov.co

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Outlook

Solicitud de cotización – PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

Desde Direccion Administrativa de Talento Humano <talentohumano@cartagena.gov.co>
Fecha Mar 20/01/2026 15:41
Para grupoempresarialvbsas@gmail.com <grupoempresarialvbsas@gmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
SOLICITUD COTIZACIONES A PROVEEDOR.pdf; FICHA TECNICA .xlsx;

Señores
Proveedores
La ciudad

Asunto: **Solicitud de cotización – *PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS***

Cordial Saludo,

La Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Distrital de Cartagena invita a los interesados a presentar cotizaciones como parte del estudio de mercado correspondiente al proceso cuyo objeto es:

"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS*"

Las cotizaciones deben enviarse al correo talentohumano@cartagena.gov.co en formato **PDF, Word o Excel**.

Se solicita tener en cuenta el documento en formato Excel que contiene la ficha técnica. La tabla debe ser diligenciada cuidadosamente, conservando el formato establecido.

La tabla debe ser diligenciada cuidadosamente, conservando el formato establecido.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su pronta respuesta.

Atentamente,

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
talentohumano@cartagena.gov.co
Tel. (575) 6411370 - 01 8000 965 500
Manga Cra. 27, # 28-29. Ed. Portus
www.cartagena.gov.co

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

SOLICITUD DE COTIZACIONES A PROVEEDORES

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO LOGÍSTICO, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS"***

Enviar al correo Electrónico: talentohumano@cartagena.gov.co

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A COTIZAR

OBJETO: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS"***

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

FICHA TECNICA-LOGISTICA EVENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TERMINO**
	ALIMENTACION Y BEBIDAS		
1	REFRIGERIO REFORZADO: 1 PASABOCA (CROISSANT DE QUESO, SANDWICH JAMON Y QUESO, PASTEL DE HOJALDRE CARNE O POLLO), 1 PORCION DE FRUTA MIN 120GR: PERA, MANZANA, UVAS, PIÑA, PAPAYA O SANDIA. 1 BEBIDA (JUGO DE CAJITA 7 OZ: SABORES NARANJA, MANGO O FRESA O GASEOSA REFRIGERADA MINIMO 250 ML). EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO	UND	
2	REFRIGERIO SENCILLO, 1 PASABOCA (PASTELITO DE JAMON Y QUESO, FRITO (EMPANADA O DEDITO) O MEKATO), 1 BEBIDA GASEOSA MINIMO 250 ML Y/O JUGO DE CAJITA MINIMO 7 Oz REFRIGERADA. (EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO).	UND	
3	ALMUERZO O CENA TIPO BUFFET: 1) 200 GR PROTEINA (CARNE DE RES, POLLO, PESCADO O MARISCOS) 2)PORCION DE CARBOHIDRATOS (ARROZ BLANCO O DE COCO, PURE DE PAPAS O PASTAS) 3) JUGO NATURAL O GASEOSA MINIMO 250 ML. 4) ENSALADAS (LECHUGA, TOMATE, ENSALADA CAPRESE, ENSALADA PRIMAVERA, VEGETALES SALTEADOS, ENSALADA BLANCA). 5) POSTRE (PAI DE COCO, PAI DE MAMEY, TRES LECHES, PIO NONO, PUDIN DE VAINILLA, HELADO VAINILLA, PUDIN DE CHOCOLATE BROWNNIE). INCLUYE MENAJE Y PERSONAL PARA SERVICIO	UND	

4	CANASTA CON DULCES TIPICOS DE LA REGIÓN CARIBE: CONSERVAS, CABALLITOS, ALEGRIAS Y COCADAS EN MINIMO 5 SABORES SABORES Y COLORES DIFERENTES, EN PRESENTACION PEQUEÑAS E INDIVIDUALES.	UND	
5	CANASTA DE PASABOCAS FRITOS Y HORNEADOS PERSONAL, INCLUYE: AREPA CON HUEVO, CARIMAÑOLA DE CARNE, EMPANADAS DE POLLO Y CARNE, PASTELITO DE HOJALDRE Y DEDITOS DE QUESO	UND	
	BEBIDAS Y ESTACIONES DE CAFÉ Y ALQUILER DE MAQUINAS		
6	BOTELLAS DE AGUA REFRIGERADA DE 300 ML	UND	
7	ESTACION DE CAFÉ PARA 70 PERSONAS, INCLUYE: CAFÉ, TE, INFUNSIONES, AGUA CALIENTE, MEZCLADORES, AZUCAR TAMBIEN INCLUYE MOBILIARIO Y MENAJE	UND	
8	ALQUILER DE MÁQUINA DE PALOMITAS DE MAÍZ QUE VIENE COMPLETA CON TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR PALOMITAS DURANTE TODA LA DURACIÓN DEL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
9	ALQUILER MÁQUINA DE ALGODÓN DE AZÚCAR COMPLETA, QUE INCLUYE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR ALGODÓN DE AZÚCAR DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
10	ALQUILER CARRO DE RASPAO EL CUAL INCLUYA TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA HACER RASPAOS DE 4 SABORES DIFERENTES DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
11	ESTACIÓN DE OBLEAS, EQUIPADA CON TODOS LOS MATERIALES ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DE OBLEAS, QUE INCLUYEN RELLENOS DE DULCE DE AREQUIPE, SALSA DE CHOCOLATE Y SALSA DE MORA, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
12	ALQUILER DE ESTACIÓN DE HELADOS CON UNA VARIEDAD DE SABORES Y TODOS LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA SERVIR A TODOS LOS ASISTENTES DEL EVENTO, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA
	ALQUILER DE SALONES, MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PARA EVENTOS		
13	ALQUILER DE SONIDO CONFORMADO POR (6) SEIS CABINAS ACTIVAS. EN ESTRUCTURA PLÁSTICA Y PARLANTES DE 10 PULGADAS Y (2) DOS BAJOS DOBLES DE 18 PULGADAS, 1 CONSOLA DIGITAL, DOS MICROFONOS INALAMBRICOS, UNO DE ESTE DEBE SER TIPO DIADEMA,1 PORTATIL PARA REPRODUCCION DE MUSICA. INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE.	UND	DIA

Scanned with CamScanner

14	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 300 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE, QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA
15	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 70 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA
16	ALQUILER DE LUGAR QUE CUENTE CON ESPACIOS AL AIRE LIBRE, ENMARCADO POR NATURALEZA, VEGETACION Y BUEN PAISAJE, PARA ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CRECIMIENTO PERSONAL, LUDICO-PRACTIVAS, QUE PERMITA LA TRANQUILIDAD, RELAJACION DE LOS ASISTENTES.	UND	DIA
17	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL DE 2.5 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ANCHO, LA CUAL DEBE IR VESTIDA CON UN MANTEL DE COLOR NEUTRO.	UND	DIA

Scanned with CamScanner

18	ALQUILER DE MESAS AUXILIARES, CADA UNA DEBE MEDIR 1.5 MTS DE LARGO POR 0.75 MTS DE ANCHO	UND	DIA
19	ALQUILER DE CASTILLO INFLABLE DISEÑADO PARA ALBERGAR HASTA 30 NIÑOS SIMULTÁNEAMENTE, CON DIMENSIONES DE 6 METROS DE LARGO, 5 METROS DE ANCHO Y 4 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA
20	ALQUILER PISCINA DE PELOTA: DIMENSIONES: LARGO: 3 METROS, ANCHO: 3 METROS, ALTURA DE LAS PAREDES: 0.5 MTS, CAPACIDAD: APROXIMADAMENTE 1000 BOLAS DE PLÁSTICO DE COLORES VIBRANTES. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA
21	ALQUILER DE TRAMPOLÍN CON UNA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE HASTA 130 KG, Y SU MALLA SUPERIOR ESTE FABRICADA CON POLIETILENO, CON UNA ALTURA DE 2,74 METROS Y UN DIÁMETRO DE 4,27 METROS. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA
22	ALQUILER DE CARPAS TOLDO PLEGABLES 3 X 3 MTS CON SU INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UND	DIA
	DECORACION Y PUBLICIDAD		
23	DECORACIÓN: EL ESCENARIO PRINCIPAL DEBE SER DECORADO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS AL PROGRAMA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD. (10MTS)	UND	
24	SUMINISTRO ARREGLOS FLORALES GRANDE DECORATIVOS	UND	
25	CENTRO DE MESAS CON ARREGLO FLORAL DE 5 FLORES COLOR VIOLETA Y BLANCO Y FOLLAJE. FLORERO EN VIDRIO	UND	
26	SET DE FOTOS IMPRESO EN MATERIAL FOTOGRÁFICO CON METRAJE APROXIMADO DE 6 METROS, EL ESTILO DE LA DECORACIÓN DEBERÁ CONTAR CON IMÁGENES ALUSIVAS AL EVENTO, LOGOTIPO DE LA ENTIDAD, ESTILO ELEGANTE ACORDE CON LA OCASIÓN.	GL	
27	LIBRETA ARGOLLADA CON DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 21 CM DE ALTO POR 15 CM DE ANCHO, CON TAPA DURA, 100 HOJAS RAYADAS DE PAPEL BOND BLANCO Y ARGOLLAS METÁLICAS.	UND	
28	LAPICERO NEGRO RETRÁCTIL DE 14 CM DE LARGO Y 1 CM DE DIÁMETRO, CON CUERPO DE PLÁSTICO RECICLADO, CLIP METÁLICO, TINTA NEGRA Y PUNTA DE 0.7 MM, TAMBIÉN CON EL DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND	

Scanned with CamScanner

29	CAMISA BLANCA CON CUELLO CAMISERO, MANGAS CORTAS, CON UN BOLSILLO FRONTAL A LA ALTURA DEL PECHO, CUELLOS, PUÑOS Y VINCHA FRONTAL INDEFORMABLES CON TRETELA TEJIDA. 7 BOTONES FRONTALES MÁS DOS BOTONES DE REPUESTOS COLOCADOS EN LA PARTE INTERIOR, 2 BOTONES EN CADA PUÑO CON TAJALÍ DE UN BOTÓN. CERRADA CON DOBLE COSTURA. POSTERIOR CON HOMBRERA Y PLIEGUES DE ARMADO. REFUERZO EN COSTURAS, BOTONES Y OJALES, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND	
30	CAMISETAS PARA NIÑOS EN UNA VARIEDAD DE ABARCANDO EDADES DESDE 1 HASTA 13 AÑOS, CON MATERIAL DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, CON UNA DIVERSIDAD DE COLORES COMO ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, NARANJA Y ROSADO; IMPRESOS CON DISEÑOS ALEGÓRICOS AL DÍA DEL NIÑO	UND	
31	GORRAS AJUSTABLES CONFECCIONADAS EN TELA DRILL CON EL LOGOTIPO BORDADO, ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND	
32	MORRAL TIPO EJECUTIVO DE COLOR NEGRO EN TELA RESISTENTE A LA ABRASION Y DE FACIL LAVADO, BOLSILLO PRINCIPAL DE 17 PULGADAS Y BOLSILLOS ADICIONALES CON COMPARTIMIENTOS PARA ORGANIZAR, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND	
33	PENDÓN SUBLIMADO CON EL DISEÑO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 60 CM DE ANCHO POR 160 CM DE ALTO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN UNA ESTRUCTURA TIPO ARAÑA. DICHA ESTRUCTURA DEBERÁ ESTAR FABRICADA PRINCIPALMENTE EN ALUMINIO LIGERO Y RESISTENTE, CON REFUERZOS DE ACERO EN PUNTOS CLAVE PARA MAYOR ESTABILIDAD.	UND	
34	DISEÑO E IMPRESIÓN FLYERS DEL EVENTO, FULL COLOR POR AMBAS CARAS, 21.5 CM X14CM, PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR, ESQUINAS ESTÁNDAR.	UND	
35	BOTON DE METAL "DIA DE LA MUJER", DE APROXIMADAMENTE 7 CM DE DIAMETRO, CON CIERRE DE CLIP METALICO, LA IMAGEN EN LOS BOTONES ESTARA IMPRESO A FULL COLOR	UND	
36	PLACA GRABADA DE RECONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO DESTACADO, LA CUAL DEBE INCLUIR EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA QUE SE LE HARA EL RECONOCIMEINTO. MATERIALES DE LA PLACA CRISTAL O VIDRIO.	UND	
37	BOTON METALICO CON DISEÑO PERSONALIZADO "ESCUDO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS" A COLOR Y CUBIERTA PROTECTORA, CON PIN MAGNETICO PARA MEJOR AGARRE Y DIAMETRO APROXIMADO DE 6 CM	UND	
38	BOLSAS DE TELA ECOLOGICA REUTILIZABLE DE COLOR A ELEGIR, DE MEDIDAS APROXIMADAS DE 6CM x 40CM x 38CM. ÁREA DE MARCA: 10 CM TÉCNICA DE MARCA: SCREEN O SERIGRAFÍA. DTF MEDIANO A FULL COLOR MÁXIMO 22 CM X 14 CM DTF GRANDE A FULL COLOR MÁXIMO 22 X 28 CM. SEGÚN DISEÑO ENTREGADO POR LA ENTIDAD.	UND	
	RECONOCIMIENTOS Y SORPRESAS		

39	KIT QUE CONTIENE: 1) DULCE: PRODUCTO DE REPOSTERÍA INDIVIDUAL TIPO PONQUÉ, CUPCAKES O TORTA PERSONAL RESPECTIVAMENTE DECORADO. ELABORACIÓN RECIENTE Y PRESENTACIÓN CUIDADA. EMPAQUE INDIVIDUAL HIGIÉNICO Y ADECUADO PARA CONSUMO. 2) DULCE ADICIONAL: CHOCOLATE, GALLETA, CONFITE O DULCE ARTESANAL. 3) TARJETA CONMEMORATIVA: TARJETA IMPRESA CON DISEÑO ALUSIVO AL DÍA DE LA MUJER, CONTENIDO CON MENSAJE DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. PAPEL RESISTENTE, FULL COLOR Y DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD. 4) DETALLE SIMBÓLICO, OBSEQUIO NO COMESTIBLE DE CARÁCTER SIMBÓLICO. ASOCIADO A BIENESTAR, AUTOCUIDADO, DECORACIÓN O USO PERSONAL. PRESENTACIÓN SOBRIA, FUNCIONAL Y ACORDE AL EVENTO. EMPAQUE GENERAL DEL KIT, EMPAQUE INDIVIDUAL DECORATIVO, CAJA O BOLSA INSTITUCIONAL. DISEÑO ARMÓNICO, LIMPIO Y RESISTENTE. INCLUYE ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES A LA FECHA CONMEMORATIVA. TAMAÑO APROXIMADO DE 4 CM X 10 CM X 10 CM, CON DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD.	UND	
40	CAJA SORPRESA EN MATERIAL: CARTÓN, DIMENSIONES: 20CM X 20CM X 5 CM ALTO; CON DISEÑO Y LOGOS ALUSIVOS AL EVENTO DE LOS NIÑOS; LA CUAL DEBERÁ CONTENER CHOCOLATES, CARAMELOS, DULCES, BOLSA DE PAPITAS FRITAS, UN (1) CUADERNO PARA COLOREAR DE 15 X 20 CENTÍMETROS Y CAJA DE DOCE LÁPICES DE COLORES	UND	
41	PREMIACION PARA RIFAS Y JUEGOS DURANTE LA APLICACIÓN DEL EVENTO OPCIONES(JUEGOS DE MESAS PARA NIÑOS; JUEGOS DIDACTICOS O ROMPECABEZAS DIMENSIONES DEL TABLERO: 30 CM X 22 CM, MATERIAL: MADERA	UND	
42	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU 220V	UND	
43	TELEFONO CELULAR ANDROID CON 4 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GB DE ALMACENAMIENTO	UND	
44	TABLET CON 8 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GBS DE ALMACENAMIENTO, PANTALLA MAYOR A 10 PULGADAS	UND	
45	RELOJ DIGITAL INTELIGENTE PANTALLA MINIMO DE 1.7", MEMORIA INTERNA DE 32 GB. PARA VINCULAR AL CELULAR SMARTPHONE, TABLET O PORTÁTIL, LECTURA DE MENSAJES Y AVISOS DE LLAMADAS, REDES SOCIALES, REGISTRAR ACTIVIDAD DEPORTIVA Y MONITOREO DE SIGNOS VITALES.	UND	
46	TELEVISOR LED MINIMO DE 43" FULL HD SMART TV.	UND	

47	FREIDORA DE AIRE DE 4 LT. REVESTIMIENTO ANTIADHERENTE DIAMONDFORCE, CONTROL DE TEMPERATURA HASTA 200°C, TEMPORIZADOR		
	ALTAVOZ PORTATIL QUE OFREZCA UN SONIDO ESTEREO POTENTE Y DE ALTA CALIDAD, RESPALDADO CON UNA BATERIA RECARGABLE DE 3000 MAH, QUE PERMITA HASTA 12 HORAS DE REPRODUCCION CONTINUA. CON DIMENSIONES DE 6.8 X 17.5 X 0.70 CM (2.67 X 6.88 X 2.75 PULGADAS) Y UN PESO DE 0.51 KG (1.13 LBS)		
48	COMPUTADOR PORTATIL PANTALLA 14" INTEL CORE 5 O RYZEN 5 CON ALMACENAMIENTO DE MINIMO 512 GB		
	PERSONAL DE ANIMACION, LOGISTICA Y DEMAS SERVICIOS		
42	PRESENTACION MUSICAL CON DOS TANDAS CADA UNA DE 45 MINUTOS, PROTAGONIZADA POR EL MISMO ARTISTA MUSICAL, QUIEN AMENIZARÁ LOS EVENTOS CON REPERTORIO MUSICAL DISEÑADO PARA ENTRETENER TANTO A NIÑOS COMO A ADULTOS.	UND	
41	AYUDANTES DE ENTRETENIMIENTO: SU FUNCIÓN SERÁ SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS JUEGOS, ASEGURANDO EL DISFRUTE DE LOS PARTICIPANTES MIENTRAS MANTIENEN EL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN CADA ACTIVIDAD.	UND	DIA
42	MODERADOR CEREMONIA	UND	DIA
43	COORDINACION DE EQUIPO LOGISTICO-(TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN LOGÍSTICA)	UND	DIA
44	PERSONAL DE LOGISTICA EL CUAL SE ENCARGUE DEL INGRESO, SALIDA DEL PERSONA, HIDRATACIÓN, ACOMODACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LOS ASISTENTES DEL EVENTO	UND	DIA
Los alimentos que sean para entregar en sitio, el empaque y el transporte es asumido por el contratista. Los servicios de alquiler de Mobiliario incluyen transporte, cargue, descague, armado y desarmado cuando aplique.			

3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

Esta cotización debe tener una vigencia de NOVENTA (90) DÍAS, a partir de la presentación de esta, teniendo en cuenta que los precios cotizados serán para la vigencia de 2026.

4. VALOR OFRECIDO

Todos los impuestos, tasas y contribuciones que hayan de causarse y pagarse para la ejecución del contrato que resulte del presente proceso, corren por cuenta del contratista y no habrá lugar a reclamar ningún pago adicional a los precios pactados. La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, aplicara las retenciones en la fuente a que haya lugar dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente principalmente.

- **IMPUESTO ESTAMPILLA AÑOS DORADOS:** La Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor fue creada mediante la Ley 687 del 15 de agosto de 2001, modificada por la Ley 1276 de enero 5 de 2009 y en el Orden Distrital, en el Acuerdo No. 005 de mayo 12 de 2009, que ordena la emisión de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor "Años Dorados" en el Distrito de Cartagena de Indias. Base Gravable y Tarifa: Para el cobro de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor "Años Dorados", se tendrá como base gravable, el monto bruto de la contratación o adiciones a los mismos que se realicen con el Distrito de Cartagena de Indias, en su sector central y descentralizado, con las empresas de economía mixta donde el Distrito sea accionista mayoritario y los que suscriban con la Contraloría Distrital, Concejo Distrital y Personería Distrital. La tarifa será el Dos Por ciento (2%) del valor bruto del respectivo contrato o las adiciones a los mismos.
- **ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**: De acuerdo con la Ley 1495 de diciembre de 2011 los recursos son invertidos para la construcción, adecuación, remodelación, mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas, tecnología, entre otras. Corresponde al 1% sobre el monto bruto de la contratación realizada.
- **TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN:** De conformidad con el acuerdo No. 034 de 25 de noviembre de 2020, por medio del cual se reglamenta la ley 2023 del 2020 y se crea la tasa pro deporte y recreación del 2.5%.
- **ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR:** De acuerdo con la Ley 2126 de 2021 articulo 22; se adopta el Acuerdo No. 12 del 23 de mayo de 2023; por el medio del cual se crea la estampilla de Justicia Familiar, con la tarifa del 2% sobre el valor bruto del respectivo contrato y sus adicciones.

6.- LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Nota: Aclaramos que ni la formulación de esta solicitud, ni la presentación de la pre-cotización generan compromiso u obligación por parte de la Dirección Administrativa de Talento Humano, pues no corresponde a un procedimiento de selección por cuanto esta solo servirá como base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta.

Se expide en Cartagena de indias D.T y C, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

CARTAGENA GROUP SERVICE

COTIZACION # 0884

Fecha: 21 de enero de 2026

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

ASUNTO: COTIZACION LA CUAL TIENE POR OBJETO "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS".***

FICHA TECNICA-LOGISTICA EVENTOS				
N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TERMINO**	**VR UNITARIO**
	ALIMENTACION Y BEBIDAS			**Incluye Imptos**
1	REFRIGERIO REFORZADO: **1 PASABOCA** (CROISSANT DE QUESO, SANDWICH JAMON Y QUESO, PASTEL DE HOJALDRE CARNE O POLLO), 1 PORCION DE FRUTA MIN 120GR: PERA, MANZANA, UVAS, PIÑA, PAPAYA O SANDIA. 1 BEBIDA (JUGO DE CAJITA 7 OZ: SABORES NARANJA, MANGO O FRESA O GASEOSA REFRIGERADA MINIMO 250 ML). EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO	UND		$ 25.167,69
2	REFRIGERIO SENCILLO, **1 PASABOCA** (PASTELITO DE JAMON Y QUESO, FRITO (EMPANADA O DEDITO) O MEKATO); **1 BEBIDA** GASEOSA MINIMO 250 ML Y/O JUGO DE CAJITA MINIMO 7 Oz REFRIGERADA. (EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO)	UND		$ 14.700,00
3	ALMUERZO O CENA TIPO BUFFET: **1)** 200 GR PROTEINA (CARNE DE RES, POLLO, PESCADO O MARISCOS) **2)**PORCION DE CARBOHIDRATOS (ARROZ BLANCO O DE COCO, PURE DE PAPAS O PASTAS) **3)** JUGO NATURAL O GASEOSA MINIMO 250 ML. **4)** ENSALADAS (LECHUGA, TOMATE, ENSALADA CAPRESE, ENSALADA PRIMAVERA, VEGETALES SALTEADOS, ENSALADA BLANCA). **5)** POSTRE (PAI DE COCO, PAI DE MAMEY, TRES LECHES, PIO NONO, PUDIN DE VAINILLA, HELADO	UND		$ 68.148,26

Dirección. Barrio Laguito CRA 1 # 2- 158
Cartagena de Indias – Colombia
Correo. cartagenagroupservices@gmail.com

	VAINILLA, PUDIN DE CHOCOLATE BROWNNIE). INCLUYE MENAJE Y PERSONAL PARA SERVICIO			
4	CANASTA CON DULCES TIPICOS DE LA REGIÓN CARIBE: CONSERVAS, CABALLITOS, ALEGRIAS Y COCADAS EN MINIMO 5 SABORES SABORES Y COLORES DIFERENTES, EN PRESENTACION PEQUEÑAS E INDIVIDUALES.	UND		$ 36.671,44
5	CANASTA DE PASABOCAS FRITOS Y HORNEADOS PERSONAL, INCLUYE: AREPA CON HUEVO, CARIMAÑOLA DE CARNE, EMPANADAS DE POLLO Y CARNE, PASTELITO DE HOJALDRE Y DEDITOS DE QUESO	UND		$ 29.400,00
	BEBIDAS Y ESTACIONES DE CAFÉ Y ALQUILER DE MAQUINAS			
6	BOTELLAS DE AGUA REFRIGERADA DE 300 ML	UND		$ 1.944,71
7	ESTACION DE CAFÉ PARA 70 PERSONAS, INCLUYE: CAFÉ, TE, INFUNSIONES, AGUA CALIENTE, MEZCLADORES, AZUCAR TAMBIEN INCLUYE MOBILIARIO Y MENAJE	UND		$ 427.280,00
8	ALQUILER DE MÁQUINA DE PALOMITAS DE MAÍZ QUE VIENE COMPLETA CON TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR PALOMITAS DURANTE TODA LA DURACIÓN DEL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.124.130,85
9	ALQUILER MÁQUINA DE ALGODÓN DE AZÚCAR COMPLETA, QUE INCLUYE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR ALGODÓN DE AZÚCAR DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.312.583,58
10	ALQUILER CARRO DE RASPAO EL CUAL INCLUYA TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA HACER RASPAOS DE 4 SABORES DIFERENTES DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.312.583,58
11	ESTACIÓN DE OBLEAS, EQUIPADA CON TODOS LOS MATERIALES ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DE OBLEAS, QUE INCLUYEN RELLENOS DE DULCE DE AREQUIPE, SALSA DE CHOCOLATE Y SALSA DE MORA, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.312.583,58
12	ALQUILER DE ESTACIÓN DE HELADOS CON UNA VARIEDAD DE SABORES Y TODOS LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA SERVIR A TODOS LOS ASISTENTES DEL EVENTO, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.054.284,00

	ALQUILER DE SALONES, MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PARA EVENTOS			
13	ALQUILER DE SONIDO CONFORMADO POR (6) SEIS CABINAS ACTIVAS. EN ESTRUCTURA PLÁSTICA Y PARLANTES DE 10 PULGADAS Y (2) DOS BAJOS DOBLES DE 18 PULGADAS, 1 CONSOLA DIGITAL, DOS MICROFONOS INALAMBRICOS, UNO DE ESTE DEBE SER TIPO DIADEMA,1 PORTATIL PARA REPRODUCCION DE MUSICA. INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE.	UND	DIA	$ 6.603.507,89
14	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 300 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE, QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA	$ 6.593.394,88

15	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 70 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS COMODAMENTE QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA	$ 1.917.373,10
16	ALQUILER DE LUGAR QUE CUENTE CON ESPACIOS AL AIRE LIBRE, ENMARCADO POR NATURALEZA, VEGETACION Y BUEN PAISAJE, PARA ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CRECIMIENTO PERSONAL, LUDICO-PRACTIVAS, QUE PERMITA LA TRANQUILIDAD, RELAJACION DE LOS ASISTENTES.	UND	DIA	$ 5.639.307,61
17	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL DE 2.5 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ANCHO, LA CUAL DEBE IR VESTIDA CON UN MANTEL DE COLOR NEUTRO.	UND	DIA	$ 51.010,65
18	ALQUILER DE MESAS AUXILIARES, CADA UNA DEBE MEDIR 1.5 MTS DE LARGO POR 0.75 MTS DE ANCHO	UND	DIA	$ 29.400,00
19	ALQUILER DE CASTILLO INFLABLE DISEÑADO PARA ALBERGAR HASTA 30 NIÑOS SIMULTÁNEAMENTE, CON DIMENSIONES DE 6 METROS DE LARGO, 5 METROS DE ANCHO Y 4 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 2.587.788,00
20	ALQUILER PISCINA DE PELOTA: DIMENSIONES: LARGO: 3 METROS, ANCHO: 3 METROS, ALTURA DE LAS PAREDES: 0.5 MTS, CAPACIDAD: APROXIMADAMENTE 1000 BOLAS DE PLÁSTICO DE COLORES VIBRANTES. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 1.500.917,04

21	ALQUILER DE TRAMPOLÍN CON UNA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE HASTA 130 KG, Y SU MALLA PERIMETRAL ESTÉ FABRICADA CON POLIETILENO, CON UNA ALTURA DE 2,74 METROS Y UN DIÁMETRO DE 4,27 METROS. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 828.092,16
22	ALQUILER DE CARPAS TOLDO PLEGABLES 3 X 3 MTS CON SU INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UND	DIA	$ 343.000,00
	DECORACION Y PUBLICIDAD			
23	DECORACIÓN: EL ESCENARIO PRINCIPAL DEBE SER DECORADO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS AL PROGRAMA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD. (10MTS)	UND		$ 6.958.274,40
24	SUMINISTRO ARREGLOS FLORALES GRANDE DECORATIVOS	UND		$ 370.090,34
25	CENTRO DE MESAS CON ARREGLO FLORAL DE 5 FLORES COLOR VIOLETA Y BLANCO Y FOLLAJE. FLORERO EN VIDRIO	UND		$ 509.555,51
26	SET DE FOTOS IMPRESO EN MATERIAL FOTOGRÁFICO CON METRAJE APROXIMADO DE 6 METROS, EL ESTILO DE LA DECORACIÓN DEBERÁ CONTAR CON IMÁGENES ALUSIVAS AL EVENTO, LOGOTIPO DE LA ENTIDAD, ESTILO ELEGANTE ACORDE CON LA OCASIÓN.	GL		$ 7.169.131,20
27	LIBRETA ARGOLLADA CON DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 21 CM DE ALTO POR 15 CM DE ANCHO, CON TAPA DURA, 100 HOJAS RAYADAS DE PAPEL BOND BLANCO Y ARGOLLAS METÁLICAS.	UND		$ 26.184,62
28	LAPICERO NEGRO RETRÁCTIL DE 14 CM DE LARGO Y 1 CM DE DIÁMETRO, CON CUERPO DE PLÁSTICO RECICLADO, CLIP METÁLICO, TINTA NEGRA Y PUNTA DE 0.7 MM, TAMBIÉN CON EL DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 3.920,00
29	CAMISA BLANCA CON CUELLO CAMISERO, MANGAS CORTAS, CON UN BOLSILLO FRONTAL A LA ALTURA DEL PECHO, CUELLOS, PUÑOS Y VINCHA FRONTAL INDEFORMABLES CON TRETELA TEJIDA. 7 BOTONES FRONTALES MÁS DOS BOTONES DE REPUESTOS COLOCADOS EN LA PARTE INTERIOR, 2 BOTONES EN CADA PUÑO CON TAJALÍ DE UN BOTÓN. CERRADA CON DOBLE COSTURA. POSTERIOR CON HOMBRERA Y PLIEGUES DE ARMADO. REFUERZO EN COSTURAS, BOTONES Y OJALES, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 76.387,08
30	CAMISETAS PARA NIÑOS EN UNA VARIEDAD DE ABARCANDO EDADES DESDE 1 HASTA 13 AÑOS, CON MATERIAL DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, CON UNA DIVERSIDAD DE COLORES COMO ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE,	UND		$ 49.523,32

	NARANJA Y ROSADO; IMPRESOS CON DISEÑOS ALEGÓRICOS AL DÍA DEL NIÑO				
31	GORRAS AJUSTABLES CONFECCIONADAS EN TELA DRILL CON EL LOGOTIPO BORDADO, ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$	29.872,46
32	MORRAL TIPO EJECUTIVO DE COLOR NEGRO EN TELA RESISTENTE A LA ABRASION Y DE FACIL LAVADO, BOLSILLO PRINCIPAL DE 17 PULGADAS Y BOLSILLOS ADICIONALES CON COMPARTIMIENTOS PARA ORGANIZAR, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$	131.785,50
33	PENDÓN SUBLIMADO CON EL DISEÑO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 60 CM DE ANCHO POR 160 CM DE ALTO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN UNA ESTRUCTURA TIPO ARAÑA. DICHA ESTRUCTURA DEBERÁ ESTAR FABRICADA PRINCIPALMENTE EN ALUMINIO LIGERO Y RESISTENTE, CON REFUERZOS DE ACERO EN PUNTOS CLAVE PARA MAYOR ESTABILIDAD.	UND		$	196.000,00
34	DISEÑO E IMPRESIÓN FLYERS DEL EVENTO, FULL COLOR POR AMBAS CARAS, 21.5 CM X14CM, PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR, ESQUINAS ESTÁNDAR.	UND		$	1.673,06
35	BOTON DE METAL "DIA DE LA MUJER", DE APROXIMADAMENTE 7 CM DE DIAMETRO, CON CIERRE DE CLIP METALICO, LA IMAGEN EN LOS BOTONES ESTARA IMPRESO A FULL COLOR	UND		$	4.299,06
36	PLACA GRABADA DE RECONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO DESTACADO, LA CUAL DEBE INCLUIR EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA QUE SE LE HARA EL RECONOCIMEINTO. MATERIALES DE LA PLACA CRISTAL O VIDRIO.	UND		$	3.954,10
37	BOTON METALICO CON DISEÑO PERSONALIZADO "ESCUDO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS" A COLOR Y CUBIERTA PROTECTORA, CON PIN MAGNETICO PARA MEJOR AGARRE Y DIAMETRO APROXIMADO DE 6 CM	UND		$	29.645,00
38	BOLSAS DE TELA ECOLOGICA REUTILIZABLE DE COLOR A ELEGIR, DE MEDIDAS APROXIMADAS DE 6CM x 40CM x 38CM. ÁREA DE MARCA: 10 CM TÉCNICA DE MARCA: SCREEN O SERIGRAFÍA. DTF MEDIANO A FULL COLOR MÁXIMO 22 CM X 14 CM DTF GRANDE A FULL COLOR MÁXIMO 22 X 28 CM. SEGÚN DISEÑO ENTREGADO POR LA ENTIDAD.	UND		$	3.954,10
	RECONOCIMIENTOS Y SORPRESAS				

Dirección. Barrio Laguito CRA 1 # 2- 158
Cartagena de Indias – Colombia
Correo. cartagenagroupservices@gmail.com

39	KIT QUE CONTIENE: 1) DULCE: PRODUCTO DE REPOSTERÍA INDIVIDUAL TIPO PONQUÉ, CUPCAKES O TORTA PERSONAL RESPECTIVAMENTE DECORADO. ELABORACIÓN RECIENTE Y PRESENTACIÓN CUIDADA. EMPAQUE INDIVIDUAL HIGIÉNICO Y ADECUADO PARA CONSUMO. 2) DULCE ADICIONAL: CHOCOLATE, GALLETA, CONFITE O DULCE ARTESANAL. 3) TARJETA CONMEMORATIVA: TARJETA IMPRESA CON DISEÑO ALUSIVO AL DÍA DE LA MUJER, CONTENIDO CON MENSAJE DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. PAPEL RESISTENTE, FULL COLOR Y DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD. 4) DETALLE SIMBÓLICO, OBSEQUIO NO COMESTIBLE DE CARÁCTER SIMBÓLICO. ASOCIADO A BIENESTAR, AUTOCUIDADO, DECORACIÓN O USO PERSONAL. PRESENTACIÓN SOBRIA, FUNCIONAL Y ACORDE AL EVENTO. EMPAQUE GENERAL DEL KIT, EMPAQUE INDIVIDUAL DECORATIVO, CAJA O BOLSA INSTITUCIONAL. DISEÑO ARMÓNICO, LIMPIO Y RESISTENTE. INCLUYE ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES A LA FECHA CONMEMORATIVA. TAMAÑO APROXIMADO DE 4 CM X 10 CM X 10 CM, CON DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 100.636,20
40	CAJA SORPRESA EN MATERIAL: CARTÓN, DIMENSIONES: 20CM X 20CM X 5 CM ALTO; CON DISEÑO Y LOGOS ALUSIVOS AL EVENTO DE LOS NIÑOS; LA CUAL DEBERÁ CONTENER CHOCOLATES, CARAMELOS, DULCES, BOLSA DE PAPITAS FRITAS, UN (1) CUADERNO PARA COLOREAR DE 15 X 20 CENTÍMETROS Y CAJA DE DOCE LÁPICES DE COLORES	UND		$ 65.413,53
41	PREMIACION PARA RIFAS Y JUEGOS DURANTE LA APLICACIÓN DEL EVENTO OPCIONES(JUEGOS DE MESAS PARA NIÑOS; JUEGOS DIDACTICOS O ROMPECABEZAS DIMENSIONES DEL TABLERO: 30 CM X 22 CM, MATERIAL: MADERA	UND		$ 90.572,58
42	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU 220V	UND		$ 3.303.090,00
43	TELEFONO CELULAR ANDROID CON 4 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GB DE ALMACENAMIENTO	UND		$ 1.152.480,00
44	TABLET CON 8 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GBS DE ALMACENAMIENTO, PANTALLA MAYOR A 10 PULGADAS	UND		$ 1.176.000,00
45	RELOJ DIGITAL INTELIGENTE PANTALLA MINIMO DE 1.7", MEMORIA INTERNA DE 32 GB. PARA VINCULAR AL CELULAR SMARTPHONE, TABLET O PORTÁTIL, LECTURA DE MENSAJES Y AVISOS DE LLAMADAS, REDES SOCIALES, REGISTRAR ACTIVIDAD DEPORTIVA Y MONITOREO DE SIGNOS VITALES.	UND		$ 686.000,00

46	TELEVISOR LED MINIMO DE 43" FULL HD SMART TV.	UND		$ 2.156.000,00
47	FREIDORA DE AIRE DE 4 LT. REVESTIMIENTO ANTIADHERENTE DIAMONDFORCE, CONTROL DE TEMPERATURA HASTA 200°C, TEMPORIZADOR			$ 442.470,00
48	ALTAVOZ PORTATIL QUE OFREZCA UN SONIDO ESTEREO POTENTE Y DE ALTA CALIDAD, RESPALDADO CON UNA BATERIA RECARGABLE DE 3000 MAH, QUE PERMITA HASTA 12 HORAS DE REPRODUCCION CONTINUA. CON DIMENSIONES DE 6.8 X 17.5 X 0.70 CM (2.67 X 6.88 X 2.75 PULGADAS) Y UN PESO DE 0.51 KG (1.13 LBS)			$ 751.170,00
49	COMPUTADOR PORTATIL PANTALLA 14" INTEL CORE 5 O RYZEN 5 CON ALMACENAMIENTO DE MINIMO 512 GB			$ 2.940.000,00
	PERSONAL DE ANIMACION, LOGISTICA Y DEMAS SERVICIOS			
50	PRESENTACION MUSICAL CON DOS TANDAS CADA UNA DE 45 MINUTOS, PROTAGONIZADA POR EL MISMO ARTISTA MUSICAL, QUIEN AMENIZARÁ LOS EVENTOS CON REPERTORIO MUSICAL DISEÑADO PARA ENTRETENER TANTO A NIÑOS COMO A ADULTOS.	UND		$ 6.210.691,20
51	AYUDANTES DE ENTRETENIMIENTO: SU FUNCIÓN SERÁ SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS JUEGOS, ASEGURANDO EL DISFRUTE DE LOS PARTICIPANTES MIENTRAS MANTIENEN EL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN CADA ACTIVIDAD.	UND	DIA	$ 207.023,04
52	MODERADOR CEREMONIA	UND	DIA	$ 672.824,88
53	COORDINACION DE EQUIPO LOGISTICO-(TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN LOGÍSTICA)	UND	DIA	$ 1.138.626,72
54	PERSONAL DE LOGISTICA EL CUAL SE ENCARGUE DEL INGRESO, SALIDA DEL PERSONA, HIDRATACIÓN, ACOMODACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LOS ASISTENTES DEL EVENTO	UND	DIA	$ 290.473,65
Los alimentos que sean para entregar en sitio, el empaque y el transporte es asumido por el contratista. Los servicios de alquiler de Mobiliario incluyen transporte, cargue, descague, armado y desarmado cuando aplique.				

COTIZACION No. 011-2026

Cartagena de indias, enero 21 de 2026

Señores
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

FICHA TECNICA-LOGISTICA EVENTOS				
N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TERMINO**	**VR UNITARIO**
	ALIMENTACION Y BEBIDAS			**Incluye Imptos**
1	REFRIGERIO REFORZADO: **1 PASABOCA** (CROISSANT DE QUESO, SANDWICH JAMON Y QUESO, PASTEL DE HOJALDRE CARNE O POLLO), 1 PORCION DE FRUTA MIN 120GR: PERA, MANZANA, UVAS, PIÑA, PAPAYA O SANDIA. 1 BEBIDA (JUGO DE CAJITA 7 OZ: SABORES NARANJA, MANGO O FRESA O GASEOSA REFRIGERADA MINIMO 250 ML). EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO	UND		$ 26.451,76
2	REFRIGERIO SENCILLO, **1 PASABOCA** (PASTELITO DE JAMON Y QUESO, FRITO (EMPANADA O DEDITO) O MEKATO); **1 BEBIDA** GASEOSA MINIMO 250 ML Y/O JUGO DE CAJITA MINIMO 7 Oz REFRIGERADA. (EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO)	UND		$ 15.450,00
3	ALMUERZO O CENA TIPO BUFFET: **1)** 200 GR PROTEINA (CARNE DE RES, POLLO, PESCADO O MARISCOS) **2)**PORCION DE CARBOHIDRATOS (ARROZ BLANCO O DE COCO, PURE DE PAPAS O PASTAS) **3)** JUGO NATURAL O GASEOSA MINIMO 250 ML. **4)** ENSALADAS (LECHUGA, TOMATE, ENSALADA CAPRESE, ENSALADA PRIMAVERA, VEGETALES SALTEADOS, ENSALADA BLANCA). **5)** POSTRE (PAI DE COCO, PAI DE MAMEY, TRES LECHES, PIO NONO, PUDIN DE VAINILLA, HELADO VAINILLA, PUDIN DE CHOCOLATE BROWNNIE). INCLUYE MENAJE Y PERSONAL PARA SERVICIO	UND		$ 71.625,21
4	CANASTA CON DULCES TIPICOS DE LA REGIÓN CARIBE: CONSERVAS, CABALLITOS, ALEGRIAS Y COCADAS EN MINIMO 5 SABORES SABORES Y COLORES DIFERENTES, EN PRESENTACION PEQUEÑAS E INDIVIDUALES.	UND		$ 38.542,44
5	CANASTA DE PASABOCAS FRITOS Y HORNEADOS PERSONAL, INCLUYE: AREPA CON HUEVO, CARIMAÑOLA DE CARNE, EMPANADAS DE POLLO Y CARNE, PASTELITO DE HOJALDRE Y DEDITOS DE QUESO	UND		$ 30.900,00
	BEBIDAS Y ESTACIONES DE CAFÉ Y ALQUILER DE MAQUINAS			
6	BOTELLAS DE AGUA REFRIGERADA DE 300 ML	UND		$ 2.043,93
7	ESTACION DE CAFÉ PARA 70 PERSONAS, INCLUYE: CAFÉ, TE, INFUNSIONES, AGUA CALIENTE, MEZCLADORES, AZUCAR TAMBIEN INCLUYE MOBILIARIO Y MENAJE	UND		$ 449.080,00
8	ALQUILER DE MÁQUINA DE PALOMITAS DE MAÍZ QUE VIENE COMPLETA CON TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR PALOMITAS DURANTE TODA LA DURACIÓN DEL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.181.484,47
9	ALQUILER MÁQUINA DE ALGODÓN DE AZÚCAR COMPLETA, QUE INCLUYE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR ALGODÓN DE AZÚCAR DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.379.552,13

10	ALQUILER CARRO DE RASPAO EL CUAL INCLUYA TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA HACER RASPAOS DE 4 SABORES DIFERENTES DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.379.552,13
11	ESTACIÓN DE OBLEAS, EQUIPADA CON TODOS LOS MATERIALES ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DE OBLEAS, QUE INCLUYEN RELLENOS DE DULCE DE AREQUIPE, SALSA DE CHOCOLATE Y SALSA DE MORA, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.379.552,13
12	ALQUILER DE ESTACIÓN DE HELADOS CON UNA VARIEDAD DE SABORES Y TODOS LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA SERVIR A TODOS LOS ASISTENTES DEL EVENTO, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.108.074,00
	ALQUILER DE SALONES, MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PARA EVENTOS			
13	ALQUILER DE SONIDO CONFORMADO POR (6) SEIS CABINAS ACTIVAS. EN ESTRUCTURA PLÁSTICA Y PARLANTES DE 10 PULGADAS Y (2) DOS BAJOS DOBLES DE 18 PULGADAS, 1 CONSOLA DIGITAL, DOS MICROFONOS INALAMBRICOS, UNO DE ESTE DEBE SER TIPO DIADEMA,1 PORTATIL PARA REPRODUCCION DE MUSICA. INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE.	UND	DIA	$ 6.940.421,56
14	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 300 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE, QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA	$ 6.929.792,58
15	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 70 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y	UND	DIA	$ 2.015.198,25

	POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.			
16	ALQUILER DE LUGAR QUE CUENTE CON ESPACIOS AL AIRE LIBRE, ENMARCADO POR NATURALEZA, VEGETACION Y BUEN PAISAJE, PARA ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CRECIMIENTO PERSONAL, LUDICO-PRACTIVAS, QUE PERMITA LA TRANQUILIDAD, RELAJACION DE LOS ASISTENTES.	UND	DIA	$ 5.927.027,39
17	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL DE 2.5 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ANCHO, LA CUAL DEBE IR VESTIDA CON UN MANTEL DE COLOR NEUTRO.	UND	DIA	$ 53.613,23
18	ALQUILER DE MESAS AUXILIARES, CADA UNA DEBE MEDIR 1.5 MTS DE LARGO POR 0.75 MTS DE ANCHO	UND	DIA	$ 30.900,00
19	ALQUILER DE CASTILLO INFLABLE DISEÑADO PARA ALBERGAR HASTA 30 NIÑOS SIMULTÁNEAMENTE, CON DIMENSIONES DE 6 METROS DE LARGO, 5 METROS DE ANCHO Y 4 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 2.719.818,00
20	ALQUILER PISCINA DE PELOTA: DIMENSIONES: LARGO: 3 METROS, ANCHO: 3 METROS, ALTURA DE LAS PAREDES: 0.5 MTS, CAPACIDAD: APROXIMADAMENTE 1000 BOLAS DE PLÁSTICO DE COLORES VIBRANTES. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 1.577.494,44
21	ALQUILER DE TRAMPOLÍN CON UNA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE HASTA 130 KG, Y SU MALLA SUPERIOR ESTE FABRICADA CON POLIETILENO, CON UNA ALTURA DE 2,74 METROS Y UN DIÁMETRO DE 4,27 METROS. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 870.341,76
22	ALQUILER DE CARPAS TOLDO PLEGABLES 3 X 3 MTS CON SU INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UND	DIA	$ 360.500,00
	DECORACION Y PUBLICIDAD			
23	DECORACIÓN: EL ESCENARIO PRINCIPAL DEBE SER DECORADO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS AL PROGRAMA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD. (10MTS)	UND		$ 7.313.288,40
24	SUMINISTRO ARREGLOS FLORALES GRANDE DECORATIVOS	UND		$ 388.972,50
25	CENTRO DE MESAS CON ARREGLO FLORAL DE 5 FLORES COLOR VIOLETA Y BLANCO Y FOLLAJE. FLORERO EN VIDRIO	UND		$ 535.553,24
26	SET DE FOTOS IMPRESO EN MATERIAL FOTOGRÁFICO CON METRAJE APROXIMADO DE 6 METROS, EL ESTILO DE LA DECORACIÓN DEBERÁ CONTAR CON IMÁGENES ALUSIVAS AL EVENTO, LOGOTIPO DE LA ENTIDAD, ESTILO ELEGANTE ACORDE CON LA OCASIÓN.	GL		$ 7.534.903,20
27	LIBRETA ARGOLLADA CON DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 21 CM DE ALTO POR 15 CM DE ANCHO, CON TAPA DURA, 100 HOJAS RAYADAS DE PAPEL BOND BLANCO Y ARGOLLAS METÁLICAS.	UND		$ 27.520,57

28	LAPICERO NEGRO RETRÁCTIL DE 14 CM DE LARGO Y 1 CM DE DIÁMETRO, CON CUERPO DE PLÁSTICO RECICLADO, CLIP METÁLICO, TINTA NEGRA Y PUNTA DE 0.7 MM, TAMBIÉN CON EL DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 4.120,00
29	CAMISA BLANCA CON CUELLO CAMISERO, MANGAS CORTAS, CON UN BOLSILLO FRONTAL A LA ALTURA DEL PECHO, CUELLOS, PUÑOS Y VINCHA FRONTAL INDEFORMABLES CON TRETELA TEJIDA. 7 BOTONES FRONTALES MÁS DOS BOTONES DE REPUESTOS COLOCADOS EN LA PARTE INTERIOR, 2 BOTONES EN CADA PUÑO CON TAJALÍ DE UN BOTÓN. CERRADA CON DOBLE COSTURA. POSTERIOR CON HOMBRERA Y PLIEGUES DE ARMADO. REFUERZO EN COSTURAS, BOTONES Y OJALES, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 80.284,38
30	CAMISETAS PARA NIÑOS EN UNA VARIEDAD DE ABARCANDO EDADES DESDE 1 HASTA 13 AÑOS, CON MATERIAL DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, CON UNA DIVERSIDAD DE COLORES COMO ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, NARANJA Y ROSADO; IMPRESOS CON DISEÑOS ALEGÓRICOS AL DÍA DEL NIÑO	UND		$ 52.050,02
31	GORRAS AJUSTABLES CONFECCIONADAS EN TELA DRILL CON EL LOGOTIPO BORDADO, ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 31.396,56
32	MORRAL TIPO EJECUTIVO DE COLOR NEGRO EN TELA RESISTENTE A LA ABRASION Y DE FACIL LAVADO, BOLSILLO PRINCIPAL DE 17 PULGADAS Y BOLSILLOS ADICIONALES CON COMPARTIMIENTOS PARA ORGANIZAR, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 138.509,25
33	PENDÓN SUBLIMADO CON EL DISEÑO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 60 CM DE ANCHO POR 160 CM DE ALTO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN UNA ESTRUCTURA TIPO ARAÑA. DICHA ESTRUCTURA DEBERÁ ESTAR FABRICADA PRINCIPALMENTE EN ALUMINIO LIGERO Y RESISTENTE, CON REFUERZOS DE ACERO EN PUNTOS CLAVE PARA MAYOR ESTABILIDAD.	UND		$ 206.000,00
34	DISEÑO E IMPRESIÓN FLYERS DEL EVENTO, FULL COLOR POR AMBAS CARAS, 21.5 CM X14CM, PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR, ESQUINAS ESTÁNDAR.	UND		$ 1.758,42
35	BOTON DE METAL "DIA DE LA MUJER", DE APROXIMADAMENTE 7 CM DE DIAMETRO, CON CIERRE DE CLIP METALICO, LA IMAGEN EN LOS BOTONES ESTARA IMPRESO A FULL COLOR	UND		$ 4.518,40
36	PLACA GRABADA DE RECONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO DESTACADO, LA CUAL DEBE INCLUIR EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA QUE SE LE HARA EL RECONOCIMEINTO. MATERIALES DE LA PLACA CRISTAL O VIDRIO.	UND		$ 4.155,84
37	BOTON METALICO CON DISEÑO PERSONALIZADO "ESCUDO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS" A COLOR Y CUBIERTA PROTECTORA, CON PIN MAGNETICO PARA MEJOR AGARRE Y DIAMETRO APROXIMADO DE 6 CM	UND		$ 31.157,50
38	BOLSAS DE TELA ECOLOGICA REUTILIZABLE DE COLOR A ELEGIR, DE MEDIDAS APROXIMADAS DE 6CM x 40CM x 38CM. ÁREA DE MARCA: 10 CM TÉCNICA DE MARCA: SCREEN O SERIGRAFÍA. DTF MEDIANO A FULL COLOR MÁXIMO 22 CM X 14 CM DTF GRANDE A FULL COLOR MÁXIMO 22 X 28 CM. SEGÚN DISEÑO ENTREGADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 4.155,84
	RECONOCIMIENTOS Y SORPRESAS			

39	KIT QUE CONTIENE: 1) DULCE: PRODUCTO DE REPOSTERÍA INDIVIDUAL TIPO PONQUÉ, CUPCAKES O TORTA PERSONAL RESPECTIVAMENTE DECORADO. ELABORACIÓN RECIENTE Y PRESENTACIÓN CUIDADA. EMPAQUE INDIVIDUAL HIGIÉNICO Y ADECUADO PARA CONSUMO. 2) DULCE ADICIONAL: CHOCOLATE, GALLETA, CONFITE O DULCE ARTESANAL. 3) TARJETA CONMEMORATIVA: TARJETA IMPRESA CON DISEÑO ALUSIVO AL DÍA DE LA MUJER, CONTENIDO CON MENSAJE DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. PAPEL RESISTENTE, FULL COLOR Y DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD. 4) DETALLE SIMBÓLICO, OBSEQUIO NO COMESTIBLE DE CARÁCTER SIMBÓLICO. ASOCIADO A BIENESTAR, AUTOCUIDADO, DECORACIÓN O USO PERSONAL. PRESENTACIÓN SOBRIA, FUNCIONAL Y ACORDE AL EVENTO. EMPAQUE GENERAL DEL KIT, EMPAQUE INDIVIDUAL DECORATIVO, CAJA O BOLSA INSTITUCIONAL. DISEÑO ARMÓNICO, LIMPIO Y RESISTENTE. INCLUYE ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES A LA FECHA CONMEMORATIVA. TAMAÑO APROXIMADO DE 4 CM X 10 CM X 10 CM, CON DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 105.770,70
40	CAJA SORPRESA EN MATERIAL: CARTÓN, DIMENSIONES: 20CM X 20CM X 5 CM ALTO; CON DISEÑO Y LOGOS ALUSIVOS AL EVENTO DE LOS NIÑOS; LA CUAL DEBERÁ CONTENER CHOCOLATES, CARAMELOS, DULCES, BOLSA DE PAPITAS FRITAS, UN (1) CUADERNO PARA COLOREAR DE 15 X 20 CENTÍMETROS Y CAJA DE DOCE LÁPICES DE COLORES	UND		$ 68.750,96
41	PREMIACION PARA RIFAS Y JUEGOS DURANTE LA APLICACIÓN DEL EVENTO OPCIONES(JUEGOS DE MESAS PARA NIÑOS; JUEGOS DIDACTICOS O ROMPECABEZAS DIMENSIONES DEL TABLERO: 30 CM X 22 CM, MATERIAL: MADERA	UND		$ 95.193,63
42	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU 220V	UND		$ 3.471.615,00
43	TELEFONO CELULAR ANDROID CON 4 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GB DE ALMACENAMIENTO	UND		$ 1.211.280,00
44	TABLET CON 8 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GBS DE ALMACENAMIENTO, PANTALLA MAYOR A 10 PULGADAS	UND		$ 1.236.000,00
45	RELOJ DIGITAL INTELIGENTE PANTALLA MINIMO DE 1.7", MEMORIA INTERNA DE 32 GB. PARA VINCULAR AL CELULAR SMARTPHONE, TABLET O PORTÁTIL, LECTURA DE MENSAJES Y AVISOS DE LLAMADAS, REDES SOCIALES, REGISTRAR ACTIVIDAD DEPORTIVA Y MONITOREO DE SIGNOS VITALES.	UND		$ 721.000,00
46	TELEVISOR LED MINIMO DE 43" FULL HD SMART TV.	UND		$ 2.266.000,00
47	FREIDORA DE AIRE DE 4 LT. REVESTIMIENTO ANTIADHERENTE DIAMONDFORCE, CONTROL DE TEMPERATURA HASTA 200°C, TEMPORIZADOR			$ 465.045,00
48	ALTAVOZ PORTATIL QUE OFREZCA UN SONIDO ESTEREO POTENTE Y DE ALTA CALIDAD, RESPALDADO CON UNA BATERIA RECARGABLE DE 3000 MAH, QUE PERMITA HASTA 12 HORAS DE REPRODUCCION CONTINUA. CON DIMENSIONES DE 6.8 X 17.5 X 0.70 CM (2.67 X 6.88 X 2.75 PULGADAS) Y UN PESO DE 0.51 KG (1.13 LBS)			$ 789.495,00
49	COMPUTADOR PORTATIL PANTALLA 14" INTEL CORE 5 O RYZEN 5 CON ALMACENAMIENTO DE MINIMO 512 GB			$ 3.090.000,00
	PERSONAL DE ANIMACION, LOGISTICA Y DEMAS SERVICIOS			
50	PRESENTACION MUSICAL CON DOS TANDAS CADA UNA DE 45 MINUTOS, PROTAGONIZADA POR EL MISMO ARTISTA MUSICAL, QUIEN AMENIZARÁ LOS EVENTOS CON REPERTORIO MUSICAL DISEÑADO PARA ENTRETENER TANTO A NIÑOS COMO A ADULTOS.	UND		$ 6.527.563,20

51	AYUDANTES DE ENTRETENIMIENTO: SU FUNCIÓN SERÁ SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS JUEGOS, ASEGURANDO EL DISFRUTE DE LOS PARTICIPANTES MIENTRAS MANTIENEN EL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN CADA ACTIVIDAD.	UND	DIA	$ 217.585,44
52	MODERADOR CEREMONIA	UND	DIA	$ 707.152,68
53	COORDINACION DE EQUIPO LOGISTICO-(TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN LOGÍSTICA)	UND	DIA	$ 1.196.719,92
54	PERSONAL DE LOGISTICA EL CUAL SE ENCARGUE DEL INGRESO, SALIDA DEL PERSONA, HIDRATACIÓN, ACOMODACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LOS ASISTENTES DEL EVENTO	UND	DIA	$ 305.293,73
Los alimentos que sean para entregar en sitio, el empaque y el transporte es asumido por el contratista. Los servicios de alquiler de Mobiliario incluyen transporte, cargue, descague, armado y desarmado cuando aplique.				

SARA LUCIA ORTEGA JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 1049563224

Cartagena de Indias, 21 de Enero de 2026.

COTI-001-2026

GRUPO EMPRESARIAL
Nit: 901.453.981-2

Señores:
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
CARTAGENA DE INDIAS.

FICHA TECNICA-LOGISTICA EVENTOS				
N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**TERMINO**	**VR UNITARIO**
	ALIMENTACION Y BEBIDAS			**Incluye Impuesto**
1	REFRIGERIO REFORZADO: **1 PASABOCA** (CROISSANT DE QUESO, SANDWICH JAMON Y QUESO, PASTEL DE HOJALDRE CARNE O POLLO), 1 PORCION DE FRUTA MIN 120GR: PERA, MANZANA, UVAS, PIÑA, PAPAYA O SANDIA. 1 BEBIDA (JUGO DE CAJITA 7 OZ: SABORES NARANJA, MANGO O FRESA O GASEOSA REFRIGERADA MINIMO 250 ML). EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO	UND		$ 25.424,51
2	REFRIGERIO SENCILLO, **1 PASABOCA** (PASTELITO DE JAMON Y QUESO, FRITO (EMPANADA O DEDITO) O MEKATO); **1 BEBIDA** GASEOSA MINIMO 250 ML Y/O JUGO DE CAJITA MINIMO 7 Oz REFRIGERADA. (EMPACADO INDIVIDUAL Y ENTREGADO EN SITIO)	UND		$ 14.850,00
3	ALMUERZO O CENA TIPO BUFFET: **1)** 200 GR PROTEINA (CARNE DE RES, POLLO, PESCADO O MARISCOS) **2)**PORCION DE CARBOHIDRATOS (ARROZ BLANCO O DE COCO, PURE DE PAPAS O PASTAS) **3)** JUGO NATURAL O GASEOSA MINIMO 250 ML. **4)** ENSALADAS (LECHUGA, TOMATE, ENSALADA CAPRESE, ENSALADA PRIMAVERA, VEGETALES SALTEADOS, ENSALADA BLANCA). **5)** POSTRE (PAI DE COCO, PAI DE MAMEY, TRES LECHES, PIO NONO, PUDIN DE VAINILLA, HELADO VAINILLA, PUDIN DE CHOCOLATE BROWNNIE). INCLUYE MENAJE Y PERSONAL PARA SERVICIO	UND		$ 68.843,65
4	CANASTA CON DULCES TIPICOS DE LA REGIÓN CARIBE: CONSERVAS, CABALLITOS, ALEGRIAS Y COCADAS EN MINIMO 5 SABORES SABORES Y COLORES DIFERENTES, EN PRESENTACION PEQUEÑAS E INDIVIDUALES.	UND		$ 37.045,64
5	CANASTA DE PASABOCAS FRITOS Y HORNEADOS PERSONAL, INCLUYE: AREPA CON HUEVO, CARIMAÑOLA DE CARNE, EMPANADAS DE POLLO Y CARNE, PASTELITO DE HOJALDRE Y DEDITOS DE QUESO	UND		$ 29.700,00
	BEBIDAS Y ESTACIONES DE CAFÉ Y ALQUILER DE MAQUINAS			
6	BOTELLAS DE AGUA REFRIGERADA DE 300 ML	UND		$ 1.964,56
7	ESTACION DE CAFÉ PARA 70 PERSONAS, INCLUYE: CAFÉ, TE, INFUNSIONES, AGUA CALIENTE, MEZCLADORES, AZUCAR TAMBIEN INCLUYE MOBILIARIO Y MENAJE	UND		$ 431.640,00
8	ALQUILER DE MÁQUINA DE PALOMITAS DE MAÍZ QUE VIENE COMPLETA CON TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR PALOMITAS DURANTE TODA LA DURACIÓN DEL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$ 1.135.601,58

Dirección: Carrera 4 No. 24-70 Calamar Bolívar
Correo Electrónico:grupoempresarialvbsas@gmail.com
Celular: 3012304278

9	ALQUILER MÁQUINA DE ALGODÓN DE AZÚCAR COMPLETA, QUE INCLUYE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PRODUCIR ALGODÓN DE AZÚCAR DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$	1.325.977,29
10	ALQUILER CARRO DE RASPAO EL CUAL INCLUYA TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA HACER RASPAOS DE 4 SABORES DIFERENTES DURANTE TODO EL EVENTO. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$	1.325.977,29
11	ESTACIÓN DE OBLEAS, EQUIPADA CON TODOS LOS MATERIALES ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DE OBLEAS, QUE INCLUYEN RELLENOS DE DULCE DE AREQUIPE, SALSA DE CHOCOLATE Y SALSA DE MORA, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$	1.325.977,29
12	ALQUILER DE ESTACIÓN DE HELADOS CON UNA VARIEDAD DE SABORES Y TODOS LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA SERVIR A TODOS LOS ASISTENTES DEL EVENTO, PARA UN NUMERO APROXIMADO DE 500 NIÑOS.	UND	DIA	$	1.065.042,00
	ALQUILER DE SALONES, MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PARA EVENTOS				
13	ALQUILER DE SONIDO CONFORMADO POR (6) SEIS CABINAS ACTIVAS. EN ESTRUCTURA PLÁSTICA Y PARLANTES DE 10 PULGADAS Y (2) DOS BAJOS DOBLES DE 18 PULGADAS, 1 CONSOLA DIGITAL, DOS MICROFONOS INALAMBRICOS, UNO DE ESTE DEBE SER TIPO DIADEMA,1 PORTATIL PARA REPRODUCCION DE MUSICA. INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE.	UND	DIA	$	6.670.890,63
14	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 300 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE, QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA	$	6.660.674,42

15	ALQUILER DE SALON DE EVENTOS: CAPACIDAD PARA ALOJAR A 70 PERSONAS, CON DIMENSIONES ADECUADAS PARA ACOMODARLAS CÓMODAMENTE QUE CUENTE CON AIRE ACONDICIONADO Y ESTÉ UBICADO EN UN LUGAR CONVENIENTE Y ACCESIBLE PARA LOS PARTICIPANTES. EL SALON DE CONFERENCIA DEBE CONTAR CON UN EQUIPO AUDIOVISUAL ADECUADO Y SOFISTICADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROYECTORES, TELEVISORES, EQUIPO DE SONIDO Y MICRÓFONOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES A INTERNET- WIFI, APUNTADORES, ADAPTADORES PARA VARIOS TIPOS DE DISPOSITIVOS Y SISTEMA DE MEGAFONÍA. ATRIL DE CONFERENCIA ELABORADO EN MADERA CEDRO Y MDF RUTEADA, CON ÁREA DE TRABAJO APROXIMADA A 0.60 X 0.55 CM, COMPARTIMENTO INTERNO PARA ACCESORIOS Y PAPELERÍA, ALTURA FRONTAL DE 1.16 MTS APROX. Y POSTERIOR DE 1.05 MTS APROX. SISTEMA DE CONEXIÓN DE AUDIO Y/O CUELLO DE GANSO PARA MICRÓFONO AJUSTABLE. SILLAS SUFICIENTES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ESTAS DEBEN SER CONFORTABLES, ERGONÓMICOS Y DE BUENA CALIDAD. ESPALDAR Y ASIENTO ACOLCHADOS, ESTRUCTURA METALICA RESISTENTE, CON PROTECTORES DE PISO.	UND	DIA	$ 1.936.938,13
16	ALQUILER DE LUGAR QUE CUENTE CON ESPACIOS AL AIRE LIBRE, ENMARCADO POR NATURALEZA, VEGETACION Y BUEN PAISAJE, PARA ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CRECIMIENTO PERSONAL, LUDICO-PRACTIVAS, QUE PERMITA LA TRANQUILIDAD, RELAJACION DE LOS ASISTENTES.	UND	DIA	$ 5.696.851,56
17	ALQUILER DE MESA PRINCIPAL DE 2.5 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ANCHO, LA CUAL DEBE IR VESTIDA CON UN MANTEL DE COLOR NEUTRO.	UND	DIA	$ 51.531,16
18	ALQUILER DE MESAS AUXILIARES, CADA UNA DEBE MEDIR 1.5 MTS DE LARGO POR 0.75 MTS DE ANCHO	UND	DIA	$ 29.700,00
19	ALQUILER DE CASTILLO INFLABLE DISEÑADO PARA ALBERGAR HASTA 30 NIÑOS SIMULTÁNEAMENTE, CON DIMENSIONES DE 6 METROS DE LARGO, 5 METROS DE ANCHO Y 4 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 2.614.194,00
20	ALQUILER PISCINA DE PELOTA: DIMENSIONES: LARGO: 3 METROS, ANCHO: 3 METROS, ALTURA DE LAS PAREDES: 0.5 MTS, CAPACIDAD: APROXIMADAMENTE 1000 BOLAS DE PLÁSTICO DE COLORES VIBRANTES. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 1.516.232,52
21	ALQUILER DE TRAMPOLÍN CON UNA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE HASTA 130 KG, Y SU MALLA SUPERIOR ESTE FABRICADA CON POLIETILENO, CON UNA ALTURA DE 2,74 METROS Y UN DIÁMETRO DE 4,27 METROS. INCLUYE INTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRANSPORTE	UND	DIA	$ 836.542,08
22	ALQUILER DE CARPAS TOLDO PLEGABLES 3 X 3 MTS CON SU INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE.	UND	DIA	$ 346.500,00
	DECORACION Y PUBLICIDAD			
23	DECORACIÓN: EL ESCENARIO PRINCIPAL DEBE SER DECORADO EN GLOBOS DE COLORES ALUSIVOS AL PROGRAMA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD. (10MTS)	UND		$ 7.029.277,20

24	SUMINISTRO ARREGLOS FLORALES GRANDE DECORATIVOS	UND		$ 373.866,77
25	CENTRO DE MESAS CON ARREGLO FLORAL DE 5 FLORES COLOR VIOLETA Y BLANCO Y FOLLAJE. FLORERO EN VIDRIO	UND		$ 514.755,05
26	SET DE FOTOS IMPRESO EN MATERIAL FOTOGRÁFICO CON METRAJE APROXIMADO DE 6 METROS, EL ESTILO DE LA DECORACIÓN DEBERÁ CONTAR CON IMÁGENES ALUSIVAS AL EVENTO, LOGOTIPO DE LA ENTIDAD, ESTILO ELEGANTE ACORDE CON LA OCASIÓN.	GL		$ 7.242.285,60
27	LIBRETA ARGOLLADA CON DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 21 CM DE ALTO POR 15 CM DE ANCHO, CON TAPA DURA, 100 HOJAS RAYADAS DE PAPEL BOND BLANCO Y ARGOLLAS METÁLICAS.	UND		$ 26.451,81
28	LAPICERO NEGRO RETRÁCTIL DE 14 CM DE LARGO Y 1 CM DE DIÁMETRO, CON CUERPO DE PLÁSTICO RECICLADO, CLIP METÁLICO, TINTA NEGRA Y PUNTA DE 0.7 MM, TAMBIÉN CON EL DISEÑO Y MARCADO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 3.960,00
29	CAMISA BLANCA CON CUELLO CAMISERO, MANGAS CORTAS, CON UN BOLSILLO FRONTAL A LA ALTURA DEL PECHO, CUELLOS, PUÑOS Y VINCHA FRONTAL INDEFORMABLES CON TRETELA TEJIDA. 7 BOTONES FRONTALES MÁS DOS BOTONES DE REPUESTOS COLOCADOS EN LA PARTE INTERIOR, 2 BOTONES EN CADA PUÑO CON TAJALÍ DE UN BOTÓN. CERRADA CON DOBLE COSTURA. POSTERIOR CON HOMBRERA Y PLIEGUES DE ARMADO. REFUERZO EN COSTURAS, BOTONES Y OJALES, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 77.166,54
30	CAMISETAS PARA NIÑOS EN UNA VARIEDAD DE ABARCANDO EDADES DESDE 1 HASTA 13 AÑOS, CON MATERIAL DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, CON UNA DIVERSIDAD DE COLORES COMO ROJO, AMARILLO, AZUL, VERDE, NARANJA Y ROSADO; IMPRESOS CON DISEÑOS ALEGÓRICOS AL DÍA DEL NIÑO	UND		$ 50.028,66
31	GORRAS AJUSTABLES CONFECCIONADAS EN TELA DRILL CON EL LOGOTIPO BORDADO, ESCOGIDO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 30.177,28
32	MORRAL TIPO EJECUTIVO DE COLOR NEGRO EN TELA RESISTENTE A LA ABRASION Y DE FACIL LAVADO, BOLSILLO PRINCIPAL DE 17 PULGADAS Y BOLSILLOS ADICIONALES CON COMPARTIMIENTOS PARA ORGANIZAR, CON LOGO BORDADO INDICADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 133.130,25
33	PENDÓN SUBLIMADO CON EL DISEÑO ESCOGIDO POR LA ENTIDAD, DE 60 CM DE ANCHO POR 160 CM DE ALTO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN UNA ESTRUCTURA TIPO ARAÑA. DICHA ESTRUCTURA DEBERÁ ESTAR FABRICADA PRINCIPALMENTE EN ALUMINIO LIGERO Y RESISTENTE, CON REFUERZOS DE ACERO EN PUNTOS CLAVE PARA MAYOR ESTABILIDAD.	UND		$ 198.000,00
34	DISEÑO E IMPRESIÓN FLYERS DEL EVENTO, FULL COLOR POR AMBAS CARAS, 21.5 CM X14CM, PAPEL PROPALCOTE DE 115 GR, ESQUINAS ESTÁNDAR.	UND		$ 1.690,13
35	BOTON DE METAL "DIA DE LA MUJER", DE APROXIMADAMENTE 7 CM DE DIAMETRO, CON CIERRE DE CLIP METALICO, LA IMAGEN EN LOS BOTONES ESTARA IMPRESO A FULL COLOR	UND		$ 4.342,93

36	PLACA GRABADA DE RECONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO DESTACADO, LA CUAL DEBE INCLUIR EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA QUE SE LE HARA EL RECONOCIMEINTO. MATERIALES DE LA PLACA CRISTAL O VIDRIO.	UND		$ 3.994,45
37	BOTON METALICO CON DISEÑO PERSONALIZADO "ESCUDO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS" A COLOR Y CUBIERTA PROTECTORA, CON PIN MAGNETICO PARA MEJOR AGARRE Y DIAMETRO APROXIMADO DE 6 CM	UND		$ 29.947,50
38	BOLSAS DE TELA ECOLOGICA REUTILIZABLE DE COLOR A ELEGIR, DE MEDIDAS APROXIMADAS DE 6CM x 40CM x 38CM. ÁREA DE MARCA: 10 CM TÉCNICA DE MARCA: SCREEN O SERIGRAFÍA. DTF MEDIANO A FULL COLOR MÁXIMO 22 CM X 14 CM DTF GRANDE A FULL COLOR MÁXIMO 22 X 28 CM. SEGÚN DISEÑO ENTREGADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 3.994,45
	RECONOCIMIENTOS Y SORPRESAS			
39	KIT QUE CONTIENE: 1) DULCE: PRODUCTO DE REPOSTERÍA INDIVIDUAL TIPO PONQUÉ, CUPCAKES O TORTA PERSONAL RESPECTIVAMENTE DECORADO. ELABORACIÓN RECIENTE Y PRESENTACIÓN CUIDADA. EMPAQUE INDIVIDUAL HIGIÉNICO Y ADECUADO PARA CONSUMO. 2) DULCE ADICIONAL: CHOCOLATE, GALLETA, CONFITE O DULCE ARTESANAL. 3) TARJETA CONMEMORATIVA: TARJETA IMPRESA CON DISEÑO ALUSIVO AL DÍA DE LA MUJER, CONTENIDO CON MENSAJE DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. PAPEL RESISTENTE, FULL COLOR Y DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD. 4) DETALLE SIMBÓLICO, OBSEQUIO NO COMESTIBLE DE CARÁCTER SIMBÓLICO. ASOCIADO A BIENESTAR, AUTOCUIDADO, DECORACIÓN O USO PERSONAL. PRESENTACIÓN SOBRIA, FUNCIONAL Y ACORDE AL EVENTO. EMPAQUE GENERAL DEL KIT, EMPAQUE INDIVIDUAL DECORATIVO, CAJA O BOLSA INSTITUCIONAL. DISEÑO ARMÓNICO, LIMPIO Y RESISTENTE. INCLUYE ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES A LA FECHA CONMEMORATIVA. TAMAÑO APROXIMADO DE 4 CM X 10 CM X 10 CM, CON DISEÑO DADO POR LA ENTIDAD.	UND		$ 101.663,10
40	CAJA SORPRESA EN MATERIAL: CARTÓN, DIMENSIONES: 20CM X 20CM X 5 CM ALTO; CON DISEÑO Y LOGOS ALUSIVOS AL EVENTO DE LOS NIÑOS; LA CUAL DEBERÁ CONTENER CHOCOLATES, CARAMELOS, DULCES, BOLSA DE PAPITAS FRITAS, UN (1) CUADERNO PARA COLOREAR DE 15 X 20 CENTÍMETROS Y CAJA DE DOCE LÁPICES DE COLORES	UND		$ 66.081,02
41	PREMIACION PARA RIFAS Y JUEGOS DURANTE LA APLICACIÓN DEL EVENTO OPCIONES(JUEGOS DE MESAS PARA NIÑOS; JUEGOS DIDACTICOS O ROMPECABEZAS DIMENSIONES DEL TABLERO: 30 CM X 22 CM, MATERIAL: MADERA	UND		$ 91.496,79
42	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU 220V	UND		$ 3.336.795,00
43	TELEFONO CELULAR ANDROID CON 4 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GB DE ALMACENAMIENTO	UND		$ 1.164.240,00
44	TABLET CON 8 GB DE RAM Y UNA CAPACIDAD MAYOR A 100 GBS DE ALMACENAMIENTO, PANTALLA MAYOR A 10 PULGADAS	UND		$ 1.188.000,00

45	RELOJ DIGITAL INTELIGENTE PANTALLA MINIMO DE 1.7", MEMORIA INTERNA DE 32 GB. PARA VINCULAR AL CELULAR SMARTPHONE, TABLET O PORTÁTIL, LECTURA DE MENSAJES Y AVISOS DE LLAMADAS, REDES SOCIALES, REGISTRAR ACTIVIDAD DEPORTIVA Y MONITOREO DE SIGNOS VITALES.	UND		$ 693.000,00
46	TELEVISOR LED MINIMO DE 43" FULL HD SMART TV.	UND		$ 2.178.000,00
47	FREIDORA DE AIRE DE 4 LT. REVESTIMIENTO ANTIADHERENTE DIAMONDFORCE, CONTROL DE TEMPERATURA HASTA 200°C, TEMPORIZADOR			$ 446.985,00
48	ALTAVOZ PORTATIL QUE OFREZCA UN SONIDO ESTEREO POTENTE Y DE ALTA CALIDAD, RESPALDADO CON UNA BATERIA RECARGABLE DE 3000 MAH, QUE PERMITA HASTA 12 HORAS DE REPRODUCCION CONTINUA. CON DIMENSIONES DE 6.8 X 17.5 X 0.70 CM (2.67 X 6.88 X 2.75 PULGADAS) Y UN PESO DE 0.51 KG (1.13 LBS)			$ 758.835,00
49	COMPUTADOR PORTATIL PANTALLA 14" INTEL CORE 5 O RYZEN 5 CON ALMACENAMIENTO DE MINIMO 512 GB			$ 2.970.000,00
	PERSONAL DE ANIMACION, LOGISTICA Y DEMAS SERVICIOS			
50	PRESENTACION MUSICAL CON DOS TANDAS CADA UNA DE 45 MINUTOS, PROTAGONIZADA POR EL MISMO ARTISTA MUSICAL, QUIEN AMENIZARÁ LOS EVENTOS CON REPERTORIO MUSICAL DISEÑADO PARA ENTRETENER TANTO A NIÑOS COMO A ADULTOS.	UND		$ 6.274.065,60
51	AYUDANTES DE ENTRETENIMIENTO: SU FUNCIÓN SERÁ SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS JUEGOS, ASEGURANDO EL DISFRUTE DE LOS PARTICIPANTES MIENTRAS MANTIENEN EL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN CADA ACTIVIDAD.	UND	DIA	$ 209.135,52
52	MODERADOR CEREMONIA	UND	DIA	$ 679.690,44
53	COORDINACION DE EQUIPO LOGISTICO-(TÉCNICO O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN LOGÍSTICA)	UND	DIA	$ 1.150.245,36
54	PERSONAL DE LOGISTICA EL CUAL SE ENCARGUE DEL INGRESO, SALIDA DEL PERSONA, HIDRATACIÓN, ACOMODACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LOS ASISTENTES DEL EVENTO	UND	DIA	$ 293.437,66
Los alimentos que sean para entregar en sitio, el empaque y el transporte es asumido por el contratista. Los servicios de alquiler de Mobiliario incluyen transporte, cargue, descague, armado y desarmado cuando aplique.				

GEOVANI FABIAN VASQUEZ RADA.
C.C. 72.278.955.
Representante Legal de Grupo Empresarial VB S.A.S.

«PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS».

ANEXO 3. MATRIZ DE RIESGOS

Numerar consecutivamente empezando en 1	Clase [General/Específico]	Fuente [Interno/Externo]	Etapa [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución	Tipo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	Descripción [Describir el Riesgo]	Consecuencia de la ocurrencia del evento [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	Probabilidad [1/2/3/4/5]	Impacto [1/2/3/4/5]	Valoración [2/3/4/5/6/7/8/9/10]	Categoría [Bajo/Medio/Alto/Extremo]	¿A quién se le asigna? [Entidad Estatal/Contratista]	Tratamiento/Control a ser implementado [Describir el tratamiento o control a ser implementado]	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? [SI/No]	Responsable por implementar el tratamiento [Entidad Estatal/Contratista]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo? [Definir la forma de realizar el monitoreo]	Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo]
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Demora en la suscripción del contrato por retardos en la gestión de los procedimientos de la etapa de planeación contractual.	Modificación del contrato en cuanto al plazo, valor y forma de pago	2	3	5	Medio	Entidad	Contar con un plazo moderado para realizar estudios previos y el proceso general de contratación	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa precontractual	Etapa precontractual del proceso	Seguimiento a la Etapa de planeación y contratación del proceso	Una vez

2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la expedición del registro presupuestal	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato lo que genera a su vez un incumplimiento en las metas planteadas por la Secretaría, necesariamente implica una modificación al valor, plazo y forma de pago del contrato.	2	4	6	Alto	Entidad	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso y compromiso por parte de la Unidad ejecutora encargada de realizar la solicitud de RP	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa de Ejecución del contrato	Etapa de Ejecución del contrato	Generando un dialogo asertivo entre el responsable del proceso y la Unidad ejecutora para que se realice la solicitud de manera efectiva y oportuna y validando con la secretaria de hacienda la expedición oportuna de dicho registro.	Por evento
3	Específico	Externo	Contratación	Operacional	El contratista no acepta la adjudicación del proceso.	la imposibilidad de continuar con el objeto del proceso, que afectaría los planes, del programa de infancia	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento del contrato del 10%, del valor del contrato, vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.	3	5	8	Riesgo Extremo	Si	Entidad Contratante	Etapa Precontractual	Etapa Contractual	Seguimiento en la etapa de l a ejecución	Una vez
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El contratista no cumple con las exigencias de las fichas técnicas objeto del contrato, de acuerdo con las solicitudes	Impacto negativo en el logro de los objetivos pretendidos a través de la contratación.	4	4	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento del contrato del 10%, del valor del contrato, vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Estatal	De inmediato	Dentro de los tres días siguientes al incumplimiento	Seguimiento al cumplimiento de los parámetros	Una vez

5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Condiciones adversas por situaciones inesperadas (paros, manifestaciones, accidentes, entre otras)	No poder ejecutar las obligaciones del contrato en la forma pactada. Retrasos en la ejecución	3	4	7	Alto	Entidad Contratante y contratista	Medidas de seguimiento para evitar, prevenir, transferir, compartir, retener o mitigar el riesgo: Reunión entre las partes con el fin de explorar alternativas de otras herramientas que permitan el cumplimiento de las obligaciones.	3	3	6	Bajo	Si	Entidad Contratante	A partir de que se presente la condición adversa	Durante todo el plazo de ejecución del contrato	Seguimiento a las medidas tomadas como alternativas de solución	Por evento
6	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	En el desarrollo de la actividad, se presenten una responsabilidad civil extracontractual	Dificulta desarrollo de la actividad.	3	4	7	Alto	Contratista	Establecer una garantía de Responsabilidad civil extracontractual , equivalente a 200 SMMLV Del valor del contrato, con un Término de duración del contrato	3	3	6	Alto	Si	Entidad Contratante	A partir de que se presente la condición adversa	Durante todo el plazo de ejecución del contrato	Seguimiento en la etapa de ejecución del contrato por parte del supervisor	Por evento
7	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Modificaciones o terminación unilateral del contrato	Interrupción o suspensión de la entrega de bienes y servicios	3	2	5	Medio	Contratista, Entidad Estatal y equipo de supervisión	Adecuada Planeación y supervisión que evite situaciones que dé a modificaciones a terminación unilateral	1	2	3	Bajo	Si	Entidad estatall	Etapa de planeación	Finalización etapa de ejecución	Visitas de inspección y seguimiento, informes de ejecución equipo supervisión	Etapa de ejecución
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con los plazos pactados con la entidad	Retraso en las entregas de los elementos contratados". No cumplimiento del objeto contractual	3	4	7	Alto	Contratista	Adecuada Planeación por parte del contratista y supervisión constante de la entidad sobre los tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad y contratista	Etapa de ejecución	Durante la etapa de ejecución	Seguimiento al cronograma de entrega	Etapa de ejecución

9	General	Externo	Planeación	Regulatorio	Cambio normativo que afecte la ejecución del contrato	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones en el contrato	1	1	2	Bajo	Contratista y Entidad Contratante	Revisión y corrección del convenio para hacer las modificaciones pertinentes	1	1	2	Bajo	No	Contratista y Entidad Contratante	Etapa de ejecución	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento periódico de la ejecución del contrato	Constante revisión
10	General	Interno	Planeación	Económico	Deficiencias en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	Adquisición de bienes y servicios que no cumplen con los verdaderos requerimientos de la entidad	3	4	7	Alto	Entidad Contratante	Revisión de procesos contractuales internos y externos identificando los lineamientos y especificaciones básicas del bien a adquirir.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Contratante	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la elaboración de la version final de los documentos precontractuales	Revisión de la version final de los documentos precontractuales con todos sus soportes	Constante revisión
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de requisitos legales en la celebración de contratos	Investigaciones disciplinarias a los servidores públicos	3	4	7	Alto	Entidad Contratante y Contratista	Revisión del cumplimiento de los requisitos legales para la celebración de contratos	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Contratante	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la finalización del contrato	Revisión de todas las etapas del contrato	Constante revisión

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación

	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CODIGO: GHAPR02-F003
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA	Versión: 4.0
	PROCESO / SUBPROCESO: PRESUPUESTO / EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Fecha: 15/01/2025
	FORMATO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	Paginas: 1 de 1

CDP: 26000647

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DURANTE LA VIGENCIA 2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA Que en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

Unidad Ejecutora	Rubro	Fuente De Financiacion	Valor
05 - SECRETARIA GENERAL	2.1.1.01.03.020 - Estímulos a los empleados del Estado	1.2.1.0.00-001 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	**$ 3.806.951.200,00**
			$ 3.806.951.200,00

TOTAL CDP: TRES MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS

Se expide en Cartagena, a los 29 días del mes de enero del año 2026.

LUCELY MARIA MORALES RAMOS
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Elaboró: RMELENDEZ	IP Imprimió: 2801:1e:d800:	Imprimio: YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Solicito : MARIA PATRICIA PORRAS	Unidad Ejecutora: 05 - SECRETARIA GENERAL	
Numero SDP : 735	Elaboró SDP: YMORALES	Fecha Impresion: 29/01/2026

	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	**CODIGO: GHAPR02-F003**
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA	**Versión: 4.0**
	PROCESO / SUBPROCESO: PRESUPUESTO / EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	**Fecha: 15/01/2025**
	FORMATO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	**Paginas: 1 de 1**

CDP: 26000249

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSION IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA MI PRIMERA CHAMBA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA Que en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

Unidad Ejecutora	Rubro	Fuente De Financiacion	Valor
05 - SECRETARIA GENERAL	2.3.3602.1300.2024130010158 - IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA MI PRIMERA CHAMBA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.2.1.0.00-001 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	**$ 270.858.610,00**
			$ 270.858.610,00

TOTAL CDP: DOSCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS

Se expide en Cartagena, a los 9 días del mes de enero del año 2026.

LUCELY MARIA MORALES RAMOS
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Elaboró: RMELENDEZ	IP Imprimió: 2801:1e:d800:	Imprimio: YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Solicito : YIRA TATIANA MORALES	Unidad Ejecutora: 05 - SECRETARIA GENERAL	
Numero SDP : 227	Elaboró SDP: YMORALES	Fecha Impresion: 09/01/2026